

The logo for Bankia, featuring the word "Bankia" in a bold, yellow, sans-serif font, centered within a dark brown rectangular background.

**Bankia**

**BANKIA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES  
QUE FORMAN EL GRUPO BANKIA**

**INFORME DE GESTIÓN**

**DICIEMBRE 2019**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. ASPECTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>2</b>
<b>2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO</b>	<b>4</b>
2.1. Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa	4
2.2. Gobierno corporativo	5
2.3. Modelo de negocio	8
<b>3. ACTIVIDAD Y RESULTADOS</b>	<b>12</b>
3.1. Entorno económico y financiero	12
3.2. Operaciones corporativas realizadas en 2019	13
3.3. Datos relevantes	15
3.4. Evolución de las principales magnitudes del balance	16
3.5. Evolución de la cuenta de resultados	22
<b>4. MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO</b>	<b>28</b>
<b>5. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ</b>	<b>35</b>
<b>6. GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO</b>	<b>37</b>
<b>7. GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>42</b>
<b>8. ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS</b>	<b>53</b>
<b>9. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING</b>	<b>55</b>
<b>10. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL</b>	<b>56</b>
<b>11. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS</b>	<b>57</b>
<b>12. POLÍTICA DE DIVIDENDOS</b>	<b>59</b>
<b>13. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA</b>	<b>59</b>
<b>14. PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO</b>	<b>62</b>
<b>15. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>63</b>
<b>16. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>63</b>
<b>17. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA</b>	<b>64</b>

*El presente informe se ha elaborado siguiendo los criterios incluidos en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.*

## **1.- ASPECTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2019**

### **1.1.- Evolución de los resultados**

El Grupo ha cerrado el ejercicio 2019 con un beneficio atribuido a la entidad dominante (en adelante “beneficio atribuido”) de 541 millones de euros, un 23% inferior al alcanzado en 2018 impactado por el menor resultado obtenido por operaciones financieras y las provisiones asociadas al esfuerzo de reducción de activos improductivos en el año. No obstante, el efecto positivo de las sinergias de costes alcanzadas tras la integración con BMN ha reducido los gastos de administración en un 4,8% respecto a 2018, lo que ha permitido elevar el resultado “core” del Grupo (margen de intereses y comisiones menos gastos de administración y amortizaciones) hasta 1.287 millones de euros en 2019 (+3,5% interanual).

### **1.2.- Sólida actividad comercial, que se refleja en una estabilización de la inversión crediticia sana y los recursos de clientes**

En 2019 el Grupo Bankia ha mantenido el buen ritmo en la contratación de nuevas operaciones de crédito, especialmente en el segmento de consumo. El incremento de las formalizaciones ha contrarrestado los vencimientos naturales de la cartera hipotecaria, impactando de forma positiva en la cartera crediticia sana, que se ha estabilizado respecto al año anterior (-0,02%).

Igualmente positiva ha sido la evolución de los fondos captados de clientes, principalmente los recursos gestionados de clientes fuera de balance, que han registrado un crecimiento del 12,5% en el año apoyados en la buena evolución de los patrimonios gestionados y comercializados en fondos de inversión (+15,1%) y fondos de pensiones (+6,3%).

### **1.3.- Continúa mejorando la calidad de los activos, con nuevas reducciones del saldo de dudosos y de activos adjudicados**

Los **riesgos dudosos** del Grupo han vuelto a experimentar una nueva reducción en 2019, retrocediendo un 23,2% (1.950 millones de euros) desde el cierre de 2018. Esta mejora es consecuencia del refuerzo de la gestión del seguimiento y las recuperaciones, el proceso de venta de carteras dudosas que el Grupo ha seguido llevando a cabo durante 2019, las adjudicaciones y la baja de activos dudosos del balance. En consecuencia, ha continuado mejorando la **tasa de mora** hasta situarse en el 5% en 2019, lo que supone una disminución de 1,5 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en diciembre de 2018. Esta estrategia de reducción de activos improductivos se ha extendido también al volumen de inmuebles adjudicados, cuyo valor neto ha descendido en un 33,9% en 2019.

De este modo, al cierre de 2019 el Grupo Bankia ya ha alcanzado el 94% del objetivo de reducción de activos improductivos contemplado en el Plan Estratégico 2018-2020.

### **1.4.- Fortaleza en capital**

A 31 de diciembre de 2019, la ratio de CET1 Phase-In del Grupo Bankia se ha situado en el 14,32%, incrementándose en +52 puntos básicos respecto a diciembre de 2018. El Grupo Bankia mantiene un modelo de generación orgánica de capital de nivel I ordinario (+86 puntos básicos), que le permite ir compensando los impactos negativos de efectos asociados al ámbito regulatorio y de supervisión de las entidades de crédito, y seguir cumpliendo con el nivel de CET1 objetivo definido dentro de su Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo. Este nivel de capital de mayor calidad representa un exceso de capital de 507 puntos básicos (3.939 millones de euros) sobre el requerimiento mínimo de capital CET1 SREP comunicado por el BCE al Grupo Bankia para el ejercicio 2019 (9,25%).

La fortaleza en solvencia del Grupo está impulsada por su modelo de generación orgánica de capital, en el que la capitalización de beneficios y el crecimiento selectivo en los segmentos de negocio que Bankia considera estratégicos por su mayor calidad crediticia, constituyen los principales vectores de esta solidez en solvencia. Al mismo tiempo, Bankia prosigue con un paulatino proceso de optimización de sus activos ponderados por riesgos que incide de forma positiva en su solvencia. Todo ello demuestra la capacidad del Grupo Bankia para generar capital de forma sostenible y compatible con el pago de dividendos a sus accionistas.

Adicionalmente, en 2019 el Grupo ha realizado emisiones de deuda senior y subordinada por un importe de 3.500 millones de euros que han permitido a la Entidad renovar vencimientos y ampliar el colchón de deuda capaz de absorber pérdidas de cara a la futura exigencia regulatoria del MREL. Estas emisiones forman parte del Plan de Financiación del Grupo, que contempla la emisión de en torno a 5.000 millones de euros entre 2018 y 2021 para alcanzar el objetivo MREL del 23,66% el 1 de julio de 2021.

### **1.5- Mejora en las calificaciones crediticias**

En 2019 han continuado mejorando las calificaciones del Grupo Bankia por parte de las agencias de rating como consecuencia del buen desempeño comercial del Grupo, su capacidad para generar capital y la reducción de activos improductivos.

El 30 de enero de 2019 Fitch subió el rating a largo plazo de Bankia desde BBB- hasta BBB, reflejando una franquicia doméstica fortalecida tras la fusión con BMN, la reducción de la exposición a activos improductivos del Grupo, unos niveles de capital sólidos post-fusión, liquidez y fuentes de financiación adecuadas, y un equipo gestor con experiencia en integraciones. En la misma fecha, la agencia subió el rating de la deuda subordinada desde “BB+” hasta “BBB-”, y ratificó el rating a corto plazo de Bankia en F3.

Estos movimientos del rating han consolidado las calificaciones de Bankia como emisor en la categoría de “investment grade” tras la integración con BMN y el avance acelerado en la realización de sinergias de costes y reducción de activos improductivos.

### **1.6.- Remuneración a los accionistas**

El 11 de abril de 2019, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2019, Bankia hizo efectivo el pago de dividendos con cargo a resultados de 2018 por un importe bruto total de 354 millones de euros (0,11576 euros por acción con derecho a percibirlo). Este importe representó un aumento del 4,7% respecto a la cifra de dividendos abonada el año anterior (338 millones de euros).

Asimismo, el Consejo de Administración de Bankia celebrado el 21 de febrero de 2020, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo en efectivo de 0,11576 euros brutos por acción con cargo a los beneficios del ejercicio 2019.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, el Grupo Bankia tiene como objetivo mantener y mejorar la remuneración de sus accionistas en ejercicios sucesivos como un paso más orientado hacia la devolución de las ayudas públicas recibidas.

### **1.7.- Apoyo a la financiación sostenible**

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, el 22 de septiembre de 2019 Bankia, junto a otros 130 bancos mundiales, suscribió los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas. Bajo el paraguas de estos Principios, los bancos firmantes se comprometen a alinear sus negocios con los compromisos del Acuerdo de París sobre Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), resaltando la necesidad de tener modelos comerciales responsables enfocados en promover el desarrollo sostenible y contribuir a la mejora del medioambiente y la lucha contra el cambio climático.

Bankia, que ha venido impulsando estos compromisos desde la Dirección de Sostenibilidad (enmarcada en la Dirección de Gestión Responsable), ha reforzado su compromiso con el medio ambiente y las finanzas sostenibles mediante la creación de la Dirección de Negocio y Financiación Sostenible. Entre los objetivos de la nueva unidad de Negocio creada, sobresalen los dirigidos a impulsar la movilización de recursos bajo un marco de actuación comprometido con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), y promover la financiación de inversiones bajo estos mismos criterios, abordando nuevas propuestas de productos y servicios atractivos para sus clientes.

Tanto los principios que rigen el apoyo de Bankia a la financiación sostenible como las principales actuaciones realizadas en 2019 para reforzar dicho compromiso se describen con más detalle en el Estado de Información No Financiera, que forma parte del presente informe de gestión y se anexa como documento separado.

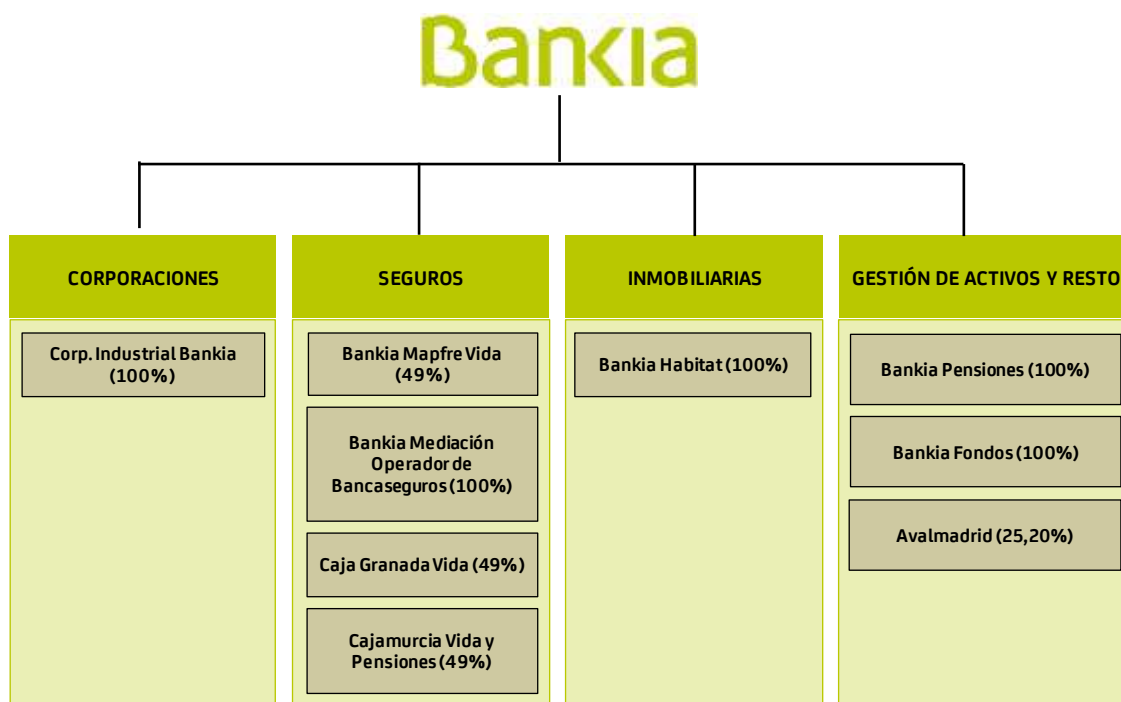
## 2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO

### 2.1.- Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa

Bankia es un grupo financiero con presencia en todo el territorio nacional, con actividades centradas en el negocio bancario tradicional de banca minorista, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Su actividad se concentra fundamentalmente en España, contando el Grupo Bankia con unos activos totales que, al cierre de diciembre de 2019, ascendían a 208.468 millones de euros. Al finalizar el ejercicio el Grupo disponía de una red de 2.275 oficinas, cuya distribución por regiones se detalla en el punto 2.3 siguiente.

El principal accionista de Bankia es BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U. ("BFA"), que al cierre de diciembre de 2019 mantenía un 61,80% (62,25% considerando el efecto de autocartera) de su capital social. Desde un punto de vista organizativo, Bankia es la sociedad cabecera del Grupo. A 31 de diciembre de 2019, el perímetro de consolidación estaba formado por 48 sociedades, entre entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran las de prestación de financiación, seguros, gestión de activos, servicios, y la promoción y gestión de activos inmobiliarios.

Las participaciones en las sociedades que conforman el perímetro de consolidación del Grupo Bankia se mantienen de forma directa en la propia cartera de Bankia o, de manera indirecta, a través de diferentes holdings, destacando las siguientes como las más relevantes:



## 2.2.- Gobierno corporativo

Los órganos de gobierno de Bankia son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

- **La Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión en las materias de su competencia atribuidas legal o estatutariamente, como el nombramiento y la separación de consejeros, la aprobación de las cuentas anuales, la distribución de dividendos, la adquisición o enajenación de activos en los términos que fija la Ley y la aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros, entre otras.
- **El Consejo de Administración** es el órgano de representación de la Sociedad y dispone de las más amplias atribuciones para su administración, salvo en las materias reservadas a la Junta General de Accionistas. Entre sus competencias figuran la aprobación del plan estratégico o de negocio y los objetivos de gestión y presupuesto anuales, la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, como la determinación de la política de gobierno corporativo de la Sociedad y su Grupo y la política de gestión responsable, así como la supervisión del funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados.

El Consejo de Administración cuenta en la actualidad con **cinco comisiones**, cuyos miembros son designados teniendo presente su idoneidad, en consideración a sus conocimientos, aptitudes, experiencia y los cometidos de cada comisión.

<b>Consejo de Administración</b> En 2019 se ha reunido en 15 ocasiones	
<b>(8 consejeros independientes, 1 consejero otro externo y 3 consejeros ejecutivos)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche. Presidente Ejecutivo</li> <li>• D. José Sevilla Álvarez. Consejero Delegado</li> <li>• D. Antonio Ortega Parra. Consejero Ejecutivo</li> <li>• D. Joaquín Ayuso García. Consejero independiente</li> <li>• D. Francisco Javier Campo García. Consejero Independiente</li> <li>• D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz. Consejera Independiente Coordinadora</li> <li>• D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo. Consejero Independiente</li> <li>• D. Carlos Egea Krauel, Consejero Otro Externo</li> <li>• D. José Luis Feito Higuera. Consejero Independiente</li> <li>• D. Fernando Fernández Méndez de Andés. Consejero Independiente</li> <li>• D<sup>a</sup> Laura González Molero. Consejera Independiente</li> <li>• D. Antonio Greño Hidalgo. Consejero Independiente</li> </ul>	

<b>Comité de Auditoría y Cumplimiento</b>	
Entre otras funciones, supervisa la eficacia del control interno, la auditoría interna, el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión de riesgos, así como el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva. Propone al Consejo la selección, el nombramiento, la reelección y la sustitución de los auditores de cuentas externos y mantiene las oportunas relaciones con ellos. Asimismo, examina y supervisa el cumplimiento de las reglas de gobierno y cumplimiento de la sociedad, entre otras responsabilidades.	<b>Cinco consejeros, cuatro independientes y uno otro externo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Antonio Greño Hidalgo (Presidente)</li> <li>- D. Francisco Javier Campo García (Vocal)</li> <li>- D. Carlos Egea Krauel (Vocal)</li> <li>- D. José Luis Feito Higuera (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal)</li> </ul> En el ejercicio 2019 se ha reunido en 18 ocasiones.

<b>Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable</b>	
<p>Entre otras funciones, tiene facultades generales de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos. Evalúa las competencias, conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, así como el tiempo y dedicación precisos para que los consejeros puedan desempeñar eficazmente su cometido. Define las funciones y aptitudes de los candidatos para cubrir vacantes. Examina y organiza el plan de sucesión en el Consejo de Administración, informando del aplicable a los altos directivos. Revisa la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, velando para que esté orientada a la creación de valor, efectuando asimismo el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y evaluando su grado de cumplimiento, y todo lo relativo a los riesgos sociales, medioambientales, políticos y reputacionales de la Sociedad.</p>	<p><b>Cuatro consejeros independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (Presidenta)</li> <li>- D. Joaquín Ayuso García (Vocal)</li> <li>- D. Francisco Javier Campo García (Vocal)</li> <li>- D<sup>a</sup> Laura González Molero (Vocal)</li> </ul> <p>En el ejercicio 2019 se ha reunido en 13 ocasiones.</p>
<b>Comisión de Retribuciones</b>	
<p>Tiene facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y demás condiciones contractuales de los consejeros y altos directivos. Revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y vela por la transparencia de las retribuciones y comprueba la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Cuatro consejeros independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Francisco Javier Campo García (Presidente)</li> <li>- D. Joaquín Ayuso García (Vocal)</li> <li>- D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal)</li> <li>- D<sup>a</sup> Laura González Molero (Vocal)</li> </ul> <p>En el ejercicio 2019 se ha reunido en 9 ocasiones.</p>
<b>Comisión Consultiva de Riesgos</b>	
<p>Entre otras funciones, asesora al Consejo de Administración sobre la propensión global del riesgo y su estrategia, vigila que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecida a clientes tenga en cuenta la estrategia de riesgo, presenta políticas de riesgos y propone al Consejo la política de control y gestión de riesgos de la sociedad y del Grupo, a través del Informe de Autoevaluación de Capital. Asimismo, supervisa la función interna de control y gestión de riesgos y propone al Consejo el esquema de facultades de riesgo de crédito, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Cuatro consejeros independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Joaquín Ayuso García (Presidente)</li> <li>- D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andrés (Vocal)</li> <li>- D. Antonio Greño Hidalgo (Vocal)</li> </ul> <p>En el ejercicio 2019 se ha reunido en 29 ocasiones.</p>
<b>Comisión Delegada de Riesgos</b>	
<p>Tiene carácter ejecutivo y es el órgano encargado de aprobar los riesgos en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo de Administración y tutelar y administrar el ejercicio de las delegaciones en los órganos inferiores. Aprueba las operaciones relevantes y define los límites globales del riesgo. Asimismo, informa al Consejo de Administración de los riesgos que puedan afectar a la solvencia, recurrencia de los resultados, la operativa o la reputación de la Sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Un consejero ejecutivo y dos consejeros independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. José Sevilla Álvarez (Presidente)</li> <li>- D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andrés (Vocal)</li> </ul> <p>En el ejercicio 2019 se ha reunido en 31 ocasiones.</p>

La **política del Consejo de Administración** es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección para concentrar su actividad en la **función general de supervisión** y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

En relación con lo anterior, el Consejo de Administración definió un **Sistema de Gobierno Corporativo** que garantiza una gestión sana y prudente de la Sociedad, y que incluye el adecuado reparto de funciones en la organización y la prevención de conflictos de intereses, vigilando la aplicación de dicho sistema y controlando y evaluando periódicamente su eficacia, adoptando en su caso las medidas adecuadas para solventar sus posibles deficiencias.

Uno de los objetivos prioritarios de Bankia es que su Gobierno Corporativo esté alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales en esta materia. En particular, en cumplimiento de las exigencias de la normativa bancaria, tanto nacional como europea, y siguiendo las recomendaciones y principios de buen gobierno recogidos en las Guías de Buenas prácticas de los supervisores y reguladores, el Sistema de Gobierno Corporativo se configura como un marco general del ordenamiento interno que afecta tanto al Banco como al resto de sociedades que integran el Grupo Bankia.

El Sistema de Gobierno Corporativo da cobertura y garantiza el buen funcionamiento del gobierno interno, asegurando así una gestión sana y prudente de la Sociedad y su Grupo, y persigue como finalidad esencial la satisfacción del interés social, entendido como el común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada al desarrollo rentable y sostenible de su objeto social y a la creación de valor a largo plazo. Los objetivos prioritarios del Sistema de Gobierno Corporativo de Bankia son los siguientes:

- Repartir de forma adecuada las funciones en la organización
- Prevenir y resolver eventuales conflictos de interés
- Establecer un marco transparente de relaciones entre Bankia y sus accionistas

El Sistema se inspira en los valores corporativos del Grupo en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa y se sustenta en los principios de buen gobierno asumidos y desarrollados por la Sociedad a partir de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

Una parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo es el cuerpo normativo, que sirve de marco de control interno para el conjunto del Grupo. El cuerpo normativo constituye el conjunto de normas internas que regulan el gobierno corporativo y el funcionamiento operativo de la Sociedad y está integrado esencialmente por los **Textos Corporativos** (Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General, Reglamento del Consejo de Administración, Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento, Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable y Reglamento de la Comisión de Retribuciones), las **Normas y Procedimientos Internos de Conducta** (entre otros, el Código Ético y de Conducta y el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores) y las **Políticas Corporativas** (entre otras, la Política de gobierno corporativo de Bankia y de definición de la estructura del Grupo Bankia, Política de información, comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto, Política de Idoneidad de Consejeros y Directores Generales o asimilados, y otros titulares de funciones claves de Bankia y Política de Selección, Diversidad, Integración y Formación de Consejeros, Política de Retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección, Política de Selección y Nombramiento de los miembros de la Alta Dirección de Bankia, Políticas de control y gestión de riesgos, Política de inversiones y financiación, Política de Gestión Responsable, Política de dividendos, Política de autocartera, Política de conflictos de interés).

En **materia de nombramientos de consejeros**, con fecha 25 de febrero de 2019 el Consejo de Administración aprobó el nombramiento de D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz como Consejera Independiente Coordinadora, en sustitución de D. Joaquín Ayuso García una vez vencido su mandato en el cargo.

También con fecha 25 de febrero de 2019, el Consejo de Administración, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo, acordó renovar la composición de las distintas Comisiones del Consejo de Administración.

Por su parte, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de marzo de 2019, aprobó ratificar el nombramiento de D<sup>a</sup> Laura González Molero como consejera de la Sociedad, con la categoría de consejera independiente, quien fue designada por cooptación en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de octubre de 2018.

Asimismo, y como consecuencia de la renuncia presentada por el consejero D. Carlos Egea Krauel a sus funciones ejecutivas dentro del Consejo de Administración, manteniéndose su condición de consejero, el Consejo aprobó el 26 de junio de 2019 el acuerdo de asignarle la categoría de Otro Externo, con efectos a partir del 28 de junio de 2019. Igualmente, y con efectos desde esa misma fecha, el Sr. Egea Krauel fue designado vocal del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

En virtud de los acuerdos anteriores, el Consejo de Administración de la Entidad quedó integrado por 12 consejeros, de los que 8 tienen la categoría de consejeros independientes, 1 de otro externo y 3 de consejeros ejecutivos, lo que implica que el



66,67% de los miembros del Consejo de Administración tienen la categoría de consejeros independientes, cumpliéndose con lo establecido en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, que recomienda que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de los consejeros.

Igualmente, Bankia cuenta con un **Comité de Dirección**, integrado actualmente por doce personas en virtud del acuerdo del Consejo de Administración aprobado el día 24 de enero de 2019, y por el que se procedió a un cambio en la organización del Banco para apoyar su transformación y la de sus negocios, para lo que se crearon cinco nuevas direcciones generales adjuntas: la dirección general adjunta de Dirección Financiera, la dirección general adjunta de Riesgos de Crédito, la dirección general adjunta de Personas y Cultura, la dirección general adjunta de Transformación y Estrategia Digital y la dirección general adjunta de Gestión de Activos y Participadas.

De este modo, el Comité de Dirección quedó integrado por las siguientes personas: el presidente del Consejo de Administración de Bankia, D. José Ignacio Goirigolzarri, el consejero delegado, D. José Sevilla, el consejero ejecutivo y director general de Personas, Medios y Tecnología, D. Antonio Ortega, el director general adjunto de Banca de Negocios, D. Gonzalo Alcobilla, el director general adjunto de Dirección Financiera, D. Leopoldo Alvear, la directora general adjunta de Comunicación y Relaciones Externas, D<sup>a</sup> Amalia Blanco, el director general adjunto de Secretaría General y secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Crespo, el director general adjunto de Riesgos de Crédito, D. Manuel Galarza, el director general adjunto de Personas y Cultura, D. David López, el director general adjunto de Gestión de Activos y Participadas, D. Fernando Sobrini, el director general adjunto de Banca de Particulares, D. Eugenio Solla y el director general adjunto de Transformación y Estrategia Digital, D. Carlos Torres.

### 2.3.- Modelo de negocio

El Grupo Bankia es una franquicia de ámbito nacional, enfocada en el negocio de Particulares y Empresas y con una creciente apuesta por la multicanalidad. La actividad del Grupo tiene como objetivo principal generar valor sostenible, recurrente y orientado al largo plazo que responda a las expectativas de sus accionistas, clientes, empleados y de la sociedad en general. Para ello, el modelo de negocio del Grupo Bankia se caracteriza por poner el foco en el cliente y prestarle un servicio cercano, profesional, adaptado a la multicanalidad y ajustado a sus necesidades en cada momento.

Con esta finalidad, el modelo comercial del Grupo Bankia se estructura en tres líneas de negocio principales:

- Banca de Particulares
- Banca de Negocios
- Gestión de activos y participadas

El Grupo desarrolla su actividad a través de una red de 2.275 oficinas cuya distribución geográfica se muestra en la siguiente tabla:

Comunidad autónoma	Número de oficinas
Andalucía	321
Aragón	10
Asturias	11
Baleares	146
Canarias	101
Cantabria	20
Castilla - La Mancha	103
Castilla - León	125
Cataluña	135
Ceuta	5
Extremadura	9
Galicia	22
La Rioja	51
Madrid	631
Melilla	1
Región de Murcia	163
Navarra	3
País Vasco	17
Valencia	401
<b>TOTAL OFICINAS</b>	<b>2.275</b>

En la nota 1.14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia se desglosan los resultados para los diferentes segmentos de negocio 31 de diciembre de 2019 y 2018 así como las principales magnitudes del balance de cada uno de ellos al cierre de ambos ejercicios. A efectos de segmentación de información financiera, la citada nota 1.14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas incluye las actividades de gestión de activos dentro del segmento de Banca de Particulares, mientras que las empresas participadas se incluyen en el segmento Centro Corporativo que, además de las empresas participadas, también recoge los activos no corrientes en venta y el resto de actividades distintas de las tres líneas de negocio principales detalladas anteriormente.

### ***Banca de Particulares***

El negocio de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista con personas físicas y jurídicas con una facturación anual inferior a los 6 millones de euros, cuya distribución se realiza a través de una amplia red multicanal en España, con un modelo de negocio orientado hacia la satisfacción del cliente y rentabilidad de la gestión.

Banca de Particulares representa un negocio estratégico para Bankia, que es una de las principales instituciones financieras españolas en este segmento. La entidad centra su actividad en la comercialización de productos bancarios tradicionales como hipotecas, crédito al consumo, domiciliación de nóminas, depósitos, tarjetas de crédito, pago de recibos, seguros, fondos de inversión y fondos de pensiones y también en otros servicios de asesoramiento financiero que ofrece, en este caso, para clientes con un elevado patrimonio y con necesidades de asesoramiento financiero y fiscal especializado.

Por lo que hace referencia a su **modelo de negocio**, Banca de Particulares se centra en la **actividad minorista**, bajo un modelo de banca universal. Su objetivo es lograr la satisfacción, vinculación y retención de clientes, aportándoles valor en los productos y servicios ofrecidos, en el asesoramiento y calidad en la atención, aumentando con ello su índice de satisfacción con Bankia. Para ello, segmenta a sus clientes, ofreciéndoles atención especializada, así como productos y servicios adaptados a cada segmento que permiten realizar un asesoramiento integral del cliente en función de las necesidades de cada tipo de cliente (clientes particulares, autónomos, pymes y comercios y clientes caracterizados en asesoramiento financiero, entre los que se encuentran los clientes de banca personal).

Los principales **objetivos y estrategias de futuro del Grupo Bankia para continuar impulsando el negocio de Banca de Particulares** en el corto y medio plazo se centran en la mejora de los márgenes y la rentabilidad y el crecimiento del crédito controlando la morosidad. Y todo ello, teniendo al cliente como eje principal.

Por lo que respecta a la red de distribución, ésta se compone de una **red de oficinas** con alta capilaridad y bien distribuida, una red de agencias complementaria (en la que destaca la red de Mapfre) que se constituye como una ventaja competitiva adicional, y una red de distribución multicanal a menor coste (con canales como dispositivos de autoservicio, Internet, Banca Móvil y Banca Telefónica). En este sentido, el modelo comercial de Bankia se basa en una segmentación de la red de oficinas en la que conviven oficinas universales, oficinas ágiles, centros de empresas y centros de banca privada.

Además, en su apuesta por la multicanalidad, la Entidad dispone de un conjunto completo de canales tecnológicos que facilitan a los clientes la realización de operaciones transaccionales, la contratación y gestión de productos y el contacto con su gestor. Entre ellos destaca el servicio "Conecta con tu Experto", que se presta a través de los Gestores Multicanal, integrados en las Oficinas Multicanal y está dirigido a clientes digitales que requieren atención personalizada. Estos clientes, interactúan con Bankia principalmente a través de canales remotos (Bankia Online, aplicaciones para móvil, teléfono) y por su valor presente y/o recorrido comercial requieren mayor proactividad comercial y atención personalizada.

### ***Banca de Negocios***

Banca de Negocios es la división de Bankia encargada de prestar servicio a las compañías con una facturación anual superior a 6 millones de euros (Banca de Empresas y Banca Corporativa), incluyendo también la actividad de Mercado de Capitales y equipos especializados de desarrollo de negocio entre los que se incluye la Dirección de Negocio y Financiación Sostenible de reciente creación. Los clientes, personas jurídicas o autónomos con facturación inferior a 6 millones de euros son gestionados en el área de Banca de Particulares.

La base de clientes está muy diversificada entre diferentes sectores productivos y económicos, destacando los de comercio, fabricación de productos (industria) y servicios, suministros y construcción.

**El modelo de negocio** del Grupo Bankia en Banca de Negocios está orientado al cliente y está muy apoyado en la especialización de los equipos de profesionales, cuyas premisas de actuación son la rentabilidad y la gestión de clientes con enfoque de largo plazo, prestándoles un buen servicio, en particular por lo que respecta a la financiación necesaria para el desarrollo de sus proyectos empresariales.

Banca de Negocios cuenta con diferentes segmentos y canales de distribución:

- **Banca de Empresas.** El segmento de Banca de Empresas tiene como objetivo desarrollar el negocio bancario con los clientes de más de seis millones de euros de facturación anual (excluidos los del segmento corporativo). Cuenta con una red de centros que están distribuidos a lo largo del territorio nacional, con especial concentración en las regiones de mayor actividad. Sus funciones de atención comercial y captación de negocio se sustentan en una Red de Gestores especializados, con la asignación de un número de clientes limitado a cada gestor, estructurando las carteras, allí donde la masa crítica de la provincia lo permite, en función de la facturación de las empresas, y el objetivo de dar un servicio personalizado. Asimismo, se cuenta con equipos de apoyo a los gestores en los ámbitos legal, fiscal, de admisión y gestión del riesgo, marketing y productos especializados.
- **Banca Corporativa.** Este segmento de negocio lo constituye el conjunto de grandes cuentas del Banco, con varios denominadores comunes: el tamaño de las compañías (más de 300 millones de euros de facturación), grupos de empresas con elevado número de sociedades, y la mayor complejidad y sofisticación en su demanda de servicios financieros. La cobertura comercial de estos grupos de empresas se realiza desde tres centros, Madrid y Barcelona y Palma de Mallorca, ésta última especializada en atender a los clientes del sector turístico. En ellos trabajan equipos especializados por sectores de actividad, cuya labor comercial se realiza en coordinación con los equipos de producto de Mercado de Capitales.
- **Mercado de Capitales.** El segmento de mercado de capitales lo componen diversas áreas especializadas de producto, que ofrecen soluciones financieras específicas demandadas, principalmente, por los clientes de Banca de Empresas y Banca Corporativa.

Estos segmentos y canales de distribución se combinan con un potente servicio a través de Banca por Internet denominado BOL - E (Bankia On - Line Empresas), que permite realizar casi la totalidad de la operativa transaccional de la empresa.

La **estrategia** comercial se instrumenta en torno a la gestión activa del retorno total del cliente, combinando una disciplina de precios que establece precios mínimos en función del coste de los recursos y del riesgo del cliente (valorado mediante modelos internos aprobados por el Banco de España), la eficiencia en el consumo de capital mediante la incorporación de la metodología de RaR (Rentabilidad Ajustada al Riesgo) en las operaciones, y la búsqueda activa de oportunidades de venta cruzada.

### **Gestión de activos y participadas**

Engloba las actividades de banca privada, gestión de activos, seguros, alianzas estratégicas y participadas.

La actividad de **banca privada** se orienta hacia el segmento de clientes compuesto por personas físicas, sociedades patrimoniales o fundaciones, con un patrimonio financiero elevado o altas rentas. A estos clientes Bankia les ofrece una gama global de productos y servicios con un trato altamente personalizado, profesional y de confianza, facilitando soluciones a medida de las necesidades financieras y fiscales de los clientes. Las principales líneas de negocio desarrolladas en la actividad de banca privada son la gestión y asesoramiento de patrimonios de clientes, la comercialización de productos financieros de terceros, la intermediación en la compraventa de títulos y el asesoramiento en relación con los mercados de valores.

La actividad de **gestión de activos** se lleva a cabo a través de Bankia Fondos y Bankia Pensiones, que dotan de productos de inversión a la red.

Bankia es titular del 100% de Bankia Fondos SGIC y mantiene contratos de comercialización con gestoras internacionales para determinados productos nicho. La gestora de fondos de inversión de Bankia ofrece una amplia gama de productos competitivos y de alta calidad en todas las categorías (monetarios, renta fija, renta variable, mixtos, garantizados, globales, etc.), tanto a nivel nacional como internacional. Su variedad permite satisfacer a los distintos perfiles de clientes: desde los más conservadores, cuyo objetivo prioritario es la preservación del capital, hasta los más decididos, que están dispuestos a correr ciertos riesgos a cambio de una mayor rentabilidad.

La entidad gestora de fondos de pensiones del Grupo es Bankia Pensiones, de la que Bankia es titular del 100% del capital. Bankia Pensiones tiene como objetivo la gestión de planes de pensiones en sus diferentes modalidades (planes individuales, planes de empleo y planes asociados), orientando la gestión a satisfacer las necesidades de los partícipes y ofrecer productos adaptados a su perfil inversor y horizonte temporal marcado por la edad de jubilación. En fondos de pensiones Bankia ha realizado un esfuerzo significativo para alentar el ahorro a largo plazo, incidiendo en la necesidad de abordar con suficiente tiempo el ahorro para complementar las pensiones futuras. El asesoramiento en este aspecto y las herramientas de simulación son las principales palancas para la comercialización de estos productos de ahorro finalista.

La Dirección de **Bancaseguros** de Bankia es la encargada de coordinar e impulsar la actividad de mediación de seguros en Bankia y dar apoyo especializado a la red para la comercialización de productos de seguro dirigidos tanto a particulares (vida, hogar, autos, salud y de ahorro) como a empresas (multirisgo comercio, seguros de crédito, responsabilidad civil y multirisgo empresarial).

El negocio de Bancaseguros se define en el marco de relación con los socios aseguradores, conforme las alianzas estratégicas firmadas en cada ámbito, con el objetivo de incrementar la contribución de la comercialización de seguros a las comisiones de la Entidad.

El modelo de distribución está en continua evolución para adaptar los procesos de comercialización a las necesidades de los clientes en los diversos canales de contratación (físicos, remotos asistidos y digitales), orientándose a la puesta en valor de un modelo de distribución único e integral para toda la red, más eficaz y de mayor calidad. De igual modo se impulsan nuevas iniciativas con el objetivo de maximizar los resultados del Banco en este negocio.

La actividad de la Dirección de Bancaseguros se concentra en el incremento de la producción de seguros, aumentando la penetración del producto entre los clientes de Bankia y mejorando la contribución a la cuenta de resultados de la entidad, la simplificación de la operativa en oficinas para mejorar la productividad por empleado, la adaptación de los productos a las necesidades de los clientes del canal bancoasegurador, potenciando los canales de contratación no presenciales, y acompañando al Banco en su transformación digital, aprovechando al máximo su potencial.

Además del apoyo y asesoramiento a las redes de distribución y a la formación de los profesionales, en los últimos ejercicios y, particularmente, en 2019, la Dirección de Bancaseguros ha continuado el proceso de mejora del soporte a la venta y gestión de la cartera de las oficinas, así como la atención postventa. Asimismo, ha proseguido con la optimización de los sistemas de comercialización y la simplificación de la operativa de contratación y de gestión de cartera, no solo en la red tradicional, sino también en los nuevos canales, a los que continuaron añadiéndose funcionalidades para mayor comodidad del cliente.

La Dirección de **Alianzas Estratégicas y Participadas** es la responsable de dirigir el marco de relación corporativo con los socios estratégicos de Bankia en los negocios de seguros y de financiación al consumo en punto de venta, fundamentalmente. Dentro de esta actividad coordina la supervisión y el desarrollo de los acuerdos formalizados con estos socios (Mapfre y Credit Agricole Consumer Finance), asegurando el cumplimiento de los compromisos mutuos establecidos en los mismos. En el marco de estas actuaciones, es la Dirección responsable de la coordinación de los proyectos horizontales de colaboración con los socios que permitan impulsar estos negocios estratégicos.

Asimismo, esta Dirección es la responsable de definir, gestionar y ejecutar los planes de desinversión y liquidación del conjunto de las sociedades participadas del Grupo y de sus vehículos de inversión, así como dirigir la gestión ordinaria y societaria de las filiales del Grupo. Dentro de sus responsabilidades, y de manera coordinada con las áreas de negocio e innovación, es la Dirección responsable de impulsar, analizar y definir proyectos de inversión y desarrollo de nuevos negocios y alianzas en actividades en las que la entidad quiere reforzar su posicionamiento competitivo, con especial atención a los negocios digitales (Fintech) y con capacidad de generación de resultados para la Entidad.

### ***Avances en transformación digital y multicanalidad***

En el modelo de negocio de Bankia la apuesta por la multicanalidad y la banca digital es uno de los pilares del posicionamiento comercial del Grupo, que ha hecho de la transformación digital uno de los pilares fundamentales de su Plan Estratégico 2018-2020.

El Plan Estratégico recoge la digitalización como una de las palancas de crecimiento para los próximos años, principalmente en el ámbito de los medios de pago. De este modo, está previsto que, al finalizar el Plan Estratégico, más del 65% de los clientes del Banco tendrá perfil digital y más del 35% de las compras se realizará por canales digitales.

En este sentido, al cierre de diciembre de 2019, los clientes digitales de Bankia representaban el 53,3% de los clientes de la Entidad, mientras que las ventas digitales alcanzaban el 36% del total de ventas del Grupo, superando ya el objetivo del 35% fijado en el Plan Estratégico para 2020.

Las iniciativas desarrolladas hasta ahora y los avances en la estrategia multicanal que se llevarán a cabo en los próximos años están dirigidas a incrementar el grado de satisfacción de los clientes y elevar la capacidad de atracción al Grupo Bankia, aspectos en los que los resultados de los últimos ejercicios son alentadores, pero en los que se quiere seguir progresando.

## **3.- ACTIVIDAD Y RESULTADOS**

### **3.1.- Entorno económico y financiero**

**La economía mundial** se debilitó en 2019. La guerra comercial y el Brexit incrementaron la incertidumbre, lo que supuso un deterioro de la confianza de los agentes, de la inversión y del comercio internacional, que afectó, especialmente, al sector manufacturero. El impacto de estos shocks negativos se vio, en parte, contrarrestado por el apoyo de los bancos centrales, en un contexto de inflación muy contenida (1,2% en la UEM, en media). El enfriamiento de la actividad fue generalizado y, en algunos casos, particularmente severo, acompañado por fuertes tensiones financieras (Turquía y Argentina). El crecimiento mundial se redujo hasta el 2,6% en 2019, frente a ritmos superiores al 3,0% en 2017 y 2018. Esta desaceleración fue más intensa en la UEM (1,2%, frente a 1,9% en 2018), especialmente en Alemania, que evitó in extremis entrar en recesión.

En esta compleja situación, los bancos centrales dejaron de normalizar sus políticas monetarias y adoptaron, nuevamente, medidas expansivas. El BCE recortó el tipo de la Facilidad de Depósito desde el -0,4% al -0,5%, inició un nuevo QE, implementó un sistema para reducir el coste de los depósitos de las entidades en el banco central y emprendió un nuevo programa de préstamos a largo plazo. En el mismo sentido, la Reserva Federal de EE. UU. aprobó tres bajadas de 25 pb en su rango de tipos, hasta 1,50%-1,75%, y volvió a reinvertir todos los vencimientos de su cartera para estabilizar su balance. A pesar de ello, se produjeron problemas de liquidez en el mercado monetario en septiembre, llevando a la Fed a efectuar operaciones repo y compras de letras del Tesoro. La relajación de la política monetaria y el interés inversor por los activos refugio llevaron a las tises de la deuda a nuevos mínimos históricos en la UEM y se registró un máximo en el volumen global de bonos con rentabilidad negativa (27% del total).

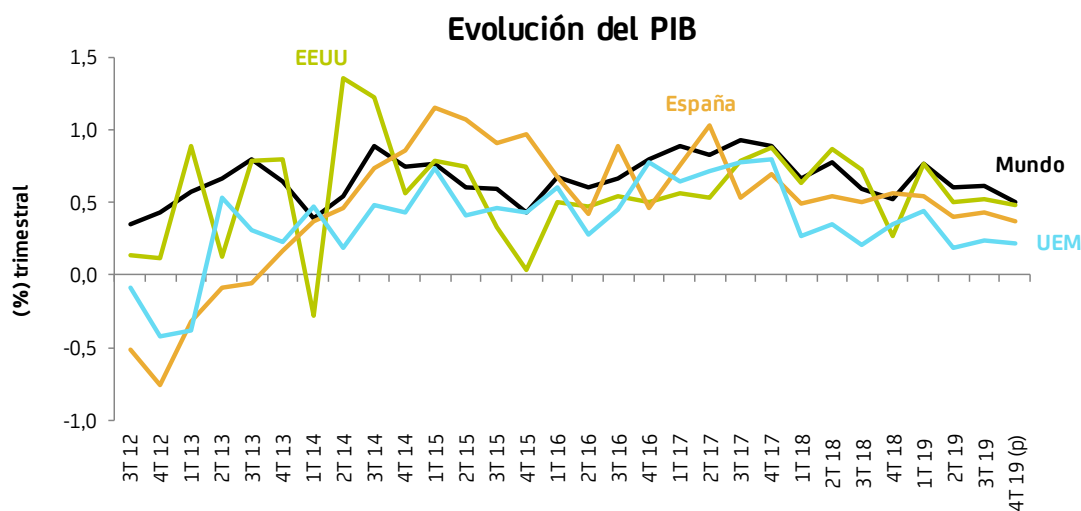
No obstante, en el tramo final del año, el escenario mostró algunos indicios de mejora: los indicadores de actividad empezaron a ser consistentes con una estabilización del crecimiento, EE. UU. y China pactaron una tregua comercial y la UE y Reino Unido evitaron un Brexit sin acuerdo. Como consecuencia, se moderaron las perspectivas de nuevas bajadas de tipos y las rentabilidades de la deuda iniciaron un movimiento alcista.

**En España**, la economía prolongó en 2019 la senda de amortiguación en sus ritmos de crecimiento hasta cerrar con un aumento del PIB del 1,9%, medio punto menos que el año anterior. No obstante, en un contexto internacional complicado, España volvió a mostrar un mejor comportamiento que el resto de la UEM. Por su parte, el mercado laboral siguió creando empleo, aunque, en línea con el menor dinamismo de la actividad, la cifra (384.373 afiliados más) fue la más modesta en seis años.

El crecimiento en 2019 tuvo una composición más equilibrada por componentes: por un lado, la demanda interna tuvo una menor aportación, dado que las decisiones de gasto se vieron afectadas por la inestabilidad geopolítica global y la incertidumbre política interna, a lo que se añade la absorción de la demanda embalsada durante la crisis; por su parte, por primera vez en tres años la demanda externa contribuyó positivamente al crecimiento, dado que la desaceleración de las importaciones fue más intensa que en el caso de las exportaciones. Como viene sucediendo en la actual expansión, la economía generó capacidad de financiación (2,1% del PIB hasta el tercer trimestre de 2019), gracias, sobre todo, a la mejor posición financiera de los hogares, lo que permitió reducir la posición deudora neta frente al exterior (79,5% del PIB, mínimo desde 2007).

La inercia positiva de la economía española se vio reflejada en la actividad del sector bancario, que siguió incrementando el nuevo flujo de crédito y fortaleciendo sus balances mediante el aumento de la solvencia y la liquidez y la reducción de activos improductivos. El crédito al sector privado descendió un año más, si bien, su ritmo de caída se atenuó de forma significativa. Este descenso afectó en mayor medida a los préstamos a empresas, parcialmente reemplazados por emisiones de renta fija, y a los destinados a la adquisición de vivienda, en parte afectados por la entrada en vigor de la nueva Ley de Crédito Inmobiliario.

La calidad del balance se fortaleció un año más, al disminuir la morosidad crediticia y el volumen de activos adjudicados. En captación, tuvo lugar un importante repunte del saldo de depósitos motivado por un aumento del ahorro-precaución, compatible con el crecimiento del patrimonio en fondos de inversión, que recuperó las tasas interanuales positivas en el último trimestre. La baja rentabilidad del sector bancario, lastrada por un entorno de bajos tipos de interés (más largo de lo previsto inicialmente) y de fuerte presión competitiva y regulatoria, permaneció como uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector. En este sentido, en 2019 los bancos españoles se han sumado a otros europeos aplicando tipos de interés negativos sobre algunos depósitos a empresas.



Fuente: Refinitiv y Bankia Estudios. (p) Previsión

### 3.2.- Operaciones corporativas realizadas en 2019

A efectos de la comparación de la información financiera de 2019 y 2018 deben tenerse en cuenta las operaciones corporativas que han tenido lugar en 2019, que se detallan en las notas 1.15, 18.5 y 45 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Bankia. Entre ellas destacan las siguientes:

- Fusión entre Bankia, S.A. y Bankia Inversiones Financieras, S.A.U.** Con fecha 18 de noviembre de 2019, y una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones administrativas, quedó elevada a público la escritura de fusión por absorción entre Bankia, S.A. como entidad absorbente, y Bankia Inversiones Financieras, S.A.U., como entidad absorbida, de la que la primera era su accionista único.

Los balances de fusión considerados han sido los balances de situación correspondientes a 31 de diciembre de 2018 comprendidos en las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2018 de cada entidad, cerrados dentro de los seis meses anteriores a la fecha del Proyecto de Fusión, y aprobados por la Junta General de Accionistas de la entidad absorbente y por el socio único de la entidad absorbida (véase Anexo XIII de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Bankia cerradas a 31 de diciembre de 2019). La fecha de efectos contables de la fusión es 1 de enero de 2019, considerándose a partir de dicho momento que las operaciones de la sociedad absorbida son realizadas por la sociedad absorbente.

2. **Venta de parte de las acciones en determinadas sociedades clasificadas como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” (Ferromóvil 3000, S.L., Ferromóvil 9000, S.L. y Plan Azul 07, S.L.)**, generándose para el Grupo un resultado de 38 millones de euros, registrado en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.
3. **Cierre del acuerdo alcanzado con Lone Star en 2018** para la venta de unas carteras de préstamos y créditos dudosos, principalmente hipotecarios, y de activos inmobiliarios. La venta quedó pendiente de cierre hasta la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas. Una vez obtenidas dichas autorizaciones, en 2019 se formalizó la operación, dándose de baja los activos del balance, que estaban clasificados como un grupo enajenable de elementos o grupo de disposición mantenido para la venta.

Conforme al acuerdo alcanzado con Lone Star, la cartera de activos inmobiliarios ha sido adquirida por la sociedad Gramina Homes, S.L. constituida en 2019 con el objeto de administrar, desarrollar y disponer de dichos activos. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo Bankia tenía una participación del 20% de su capital social, siendo el restante 80% del capital de una filial de Lone Star Fund XI. Por su parte, los derechos económicos de la cartera de préstamos y créditos, han sido transmitidos mediante certificados de transmisión hipotecaria a un vehículo propiedad 100% de Lone Star Fund XI, el cual ha procedido a su traspaso a un fondo de titulización hipotecaria.

4. **Cierre del acuerdo con el Grupo Mapfre para la reordenación del negocio de banca seguros.** En diciembre del año anterior el Grupo Bankia alcanzó un acuerdo con el Grupo Mapfre y con el Grupo Caser para la reordenación de las alianzas de banca seguros que, en el ramo de vida, conllevaron la venta a Mapfre Vida del 51% del capital social de Caja Granada Vida y Caja Murcia Vida y Pensiones. Una vez obtenida la aprobación por la autoridad de competencia y la no oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el 29 de marzo de 2019 se cerró la venta a Mapfre Vida de las citadas participaciones accionariales en Caja Granada Vida y Caja Murcia Vida y Pensiones, titularidad de Bankia por un importe de 110,3 millones de euros.

La formalización de la citada compraventa ha supuesto la culminación del proceso de reordenación del negocio de bancaseguros puesto en marcha por el Grupo Bankia tras la fusión con Banco Mare Nostrum (BMN).

## 3.3.- Datos relevantes

## DATOS RELEVANTES - GRUPO BANKIA

<b>Balance (millones de euros) <sup>(*)</sup></b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Activos totales	208.468	205.223	1,6%
Préstamos y anticipos a la clientela (neto)	117.444	118.295	(0,7%)
Recursos de clientes en balance	143.464	144.680	(0,8%)
Depósitos de la clientela	124.785	126.319	(1,2%)
Valores representativos de deuda emitidos	18.680	18.360	1,7%
Total recursos gestionados de clientes <sup>(1)</sup>	171.100	169.254	1,1%
Volumen total de negocio <sup>(2)</sup>	288.544	287.549	0,3%
Patrimonio neto	13.335	13.189	1,1%
<b>Solvencia y apalancamiento (%) <sup>(*)</sup></b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Capital de nivel I ordinario (CET 1) - BIS III Phase In	14,32%	13,80%	+0,52 p.p.
Coefficiente de solvencia - Ratio Total capital BIS III Phase In	18,09%	17,58%	+0,51 p.p.
Activos ponderados por riesgo BIS III	77.635	82.381	(5,8%)
Ratio de apalancamiento Phase In (Reglamento delegado 62/2015)	5,89%	6,09%	(0,20) p.p.
<b>Gestión del Riesgo (millones de euros y %) <sup>(*)</sup></b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Riesgos totales	128.156	129.792	(1,3%)
Saldo dudosos (NPEs)	6.465	8.416	(23,2%)
Provisiones para insolvencias	3.491	4.593	(24,0%)
Tasa de morosidad	5,0%	6,5%	(1,4) p.p.
Tasa de cobertura	54,0%	54,6%	(0,6) p.p.
<b>Resultados (millones de euros) <sup>(*)</sup></b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Margen de intereses	2.023	2.049	(1,3%)
Margen bruto	3.245	3.368	(3,6%)
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	1.428	1.498	(4,6%)
Resultado de la actividad de explotación	951	1.061	(10,4%)
Resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas	756	920	(17,9%)
Resultado del ejercicio	542	703	(22,9%)
Resultado atribuido a la entidad dominante	541	703	(23,0%)
<b>Ratios relevantes (%)</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Eficiencia <sup>(3)</sup>	56,0%	55,5%	+0,5 p.p.
ROA <sup>(4)</sup>	0,3%	0,3%	(0,1) p.p.
RORWA <sup>(5)</sup>	0,7%	0,9%	(0,2) p.p.
ROE <sup>(6)</sup>	4,2%	5,6%	(1,3) p.p.
ROTE <sup>(7)</sup>	4,3%	5,7%	(1,3) p.p.
<b>Acción Bankia</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Nº de acciones al final del periodo (millones)	3.070	3.085	(0,5%)
Cotización cierre del periodo	1,90	2,56	(25,7%)
Capitalización bursátil	5.840	7.898	(26,1%)
Beneficio por acción	0,18	0,23	(22,6%)
<b>Información Adicional</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-18</b>	<b>Variación</b>
Nº de empleados	16.035	15.924	0,7%
Periodo medio de pago a proveedores (días)	9,44	8,88	6,3%

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(1) Integrado por depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos y recursos gestionados fuera de balance.

(2) Integrado por préstamos y anticipos a la clientela netos, recursos gestionados de clientes en balance y fuera de balance.

(3) Gastos de administración y amortizaciones sobre margen bruto.

(4) Resultado del periodo sobre activos totales medios.

(5) Resultado del periodo sobre activos ponderados por riesgo al cierre del periodo.

(6) Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante sobre fondos propios medios del periodo.

(7) Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante sobre fondos propios tangibles medios del periodo.



## 3.4.- Evolución de las principales magnitudes del balance

<b>BALANCE CONSOLIDADO - GRUPO BANKIA</b>				
(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic -18	
			Importe	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	13.203	4.754	8.449	177,7%
Activos financieros mantenidos para negociar	6.691	6.308	383	6,1%
Derivados	6.519	6.022	496	8,2%
Valores representativos de deuda	171	282	(111)	(39,3%)
Instrumentos de patrimonio	1	4	(3)	(64,6%)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	35	9	25	271,8%
Valores representativos de deuda	0,24	0,19	0,05	26,7%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	23	0	23	-
Préstamos y anticipos a la clientela	11	9	2	22,9%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	11.982	15.636	(3.654)	(23,4%)
Instrumentos de patrimonio	76	76	(0)	(0,6%)
Valores representativos de deuda	11.906	15.559	(3.653)	(23,5%)
Activos financieros a coste amortizado	155.968	156.461	(493)	(0,3%)
Valores representativos de deuda	33.068	33.742	(674)	(2,0%)
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	5.467	4.433	1.034	23,3%
Préstamos y anticipos a la clientela	117.433	118.286	(853)	(0,7%)
Derivados - contabilidad de coberturas	2.499	2.627	(128)	(4,9%)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	455	306	149	48,7%
Activos tangibles e intangibles	3.019	2.487	531	21,4%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	2.152	3.906	(1.755)	(44,9%)
Resto de activos	12.465	12.728	(263)	(2,1%)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>208.468</b>	<b>205.223</b>	<b>3.245</b>	<b>1,6%</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6.750	6.047	704	11,6%
Derivados	6.479	5.925	554	9,4%
Posiciones cortas	271	122	149	122,2%
Pasivos financieros a coste amortizado	185.176	181.869	3.308	1,8%
Depósitos de bancos centrales	13.809	13.856	(47)	(0,3%)
Depósitos de entidades de crédito	26.460	21.788	4.673	21,4%
Depósitos de la clientela	124.785	126.319	(1.535)	(1,2%)
Valores representativos de deuda emitidos	18.680	18.360	320	1,7%
Otros pasivos financieros	1.443	1.545	(103)	(6,6%)
Derivados - contabilidad de coberturas	87	183	(96)	(52,3%)
Provisiones	1.754	1.922	(168)	(8,7%)
Resto de pasivos	1.365	2.013	(648)	(32,2%)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>195.133</b>	<b>192.033</b>	<b>3.100</b>	<b>1,6%</b>
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	13	12	1	6,8%
Otro resultado global acumulado	180	147	33	22,1%
Fondos propios	13.142	13.030	112	0,9%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.335</b>	<b>13.189</b>	<b>146</b>	<b>1,1%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>208.468</b>	<b>205.223</b>	<b>3.245</b>	<b>1,6%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

- **Resumen de la actividad del Grupo**

El balance de Grupo Bankia ha cerrado el ejercicio 2019 con unos activos totales de 208.468 millones de euros, cifra que es un 1,6% superior a la registrada en 2018 como consecuencia, principalmente, del exceso de liquidez depositado en Banco de España.

El crédito a clientes se ha reducido un 0,7% debido a los vencimientos naturales de la cartera hipotecaria y la reducción sostenida de los activos dudosos. No obstante, las nuevas formalizaciones han continuado a buen ritmo en 2019, lo que ha contribuido a estabilizar el saldo de la inversión crediticia sana del grupo.

En recursos de clientes, se han incrementado los depósitos más líquidos y de menor coste (cuentas corrientes +9,3%), ya que han seguido captando gran parte de la transferencia de fondos de los clientes desde los depósitos a plazo. En lo relativo a los recursos fuera de balance, los fondos de inversión y los planes de pensiones crecen un 15,1% y un 6,3% respectivamente, gracias al buen desempeño de la actividad captadora del Grupo y a la mayor demanda en estos productos de ahorro por parte de los clientes.

Se resume a continuación la evolución de las cifras más significativas del balance del Grupo en 2019.

- **Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El saldo de este epígrafe ha registrado una subida de 8.449 millones de euros que refleja el exceso de liquidez generado en el año como consecuencia de la venta de activos (principalmente carteras de renta fija) y los fondos captados en mercado a corto y largo plazo. Esta liquidez se ha depositado en la cuenta tesorera de Banco de España, estando exenta de coste en un importe igual a siete veces el coeficiente de reservas mínimas de la Entidad tras la entrada en vigor en noviembre de 2019 del sistema de dos escalones del BCE para la remuneración de las reservas (“*tiering*”).

- **Préstamos y anticipos**

En la nota 3 y los anexos IX y X de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se detallan las políticas de concesión, seguimiento de la morosidad, refinanciación de deudas y recuperación del Grupo Bankia en relación con el riesgo de crédito. Asimismo, en la citada nota y en los anexos se muestra la distribución del riesgo de crédito por producto, segmento y actividad, así como la distribución *por Loan to Value* (LTV) del crédito con garantía real, el perfil de vencimientos, detalle de los créditos refinanciados o reestructurados, así como información adicional relativa a la financiación de la promoción inmobiliaria, adquisición de vivienda y activos adjudicados y adquiridos en pago de deudas. Por tanto, en este epígrafe se comenta, desde un punto de vista de la gestión, la evolución que ha tenido la inversión crediticia en el ejercicio 2019 y los principales movimientos que han afectado a su composición.

Dentro de este epígrafe, los **préstamos y anticipos a la clientela contabilizados como activos financieros a coste amortizado** se han situado en 117.433 millones de euros, lo que implica un descenso interanual del 0,7% debido, principalmente, a la disminución del crédito dudoso y el stock de financiación hipotecaria, que ha continuado marcado por el desapalancamiento de las familias y se ha visto afectado por la entrada en vigor de la nueva Ley de Crédito Inmobiliario. No obstante, la nueva producción ha continuado creciendo desde diciembre de 2018, principalmente en consumo, favorecida por la sólida actividad comercial del Grupo tras la fusión con BMN.

El crédito dudoso ha conservado la senda de reducción que ya mostró en 2018, disminuyendo en 1.864 millones de euros brutos (-24,2%) respecto al cierre del pasado ejercicio. Este descenso ha sido, tanto orgánico (menores entradas y actividad recuperatoria) como debido a la venta de carteras de crédito durante el año (410 millones de euros), adjudicaciones, bajas de activos dudosos y a la reclasificación de carteras de crédito como activos no corrientes en venta tras los acuerdos para su venta firmados con terceros que han quedado pendientes de cierre (véase la nota 18.5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia del ejercicio 2019 relativa a “Activos y pasivos integrados en un grupo de disposición y operaciones interrumpidas”). Excluyendo el crédito dudoso y las adquisiciones temporales de activos, el crédito sano de la cartera a coste amortizado se ha mantenido estable desde diciembre de 2018 (-0,02%). El impacto creciente de las nuevas

formalizaciones se observa en la positiva evolución del crédito comercial (+9,9%) y los otros deudores a plazo (+9,6%). Estos crecimientos han contrarrestado el descenso de los deudores con garantía real (-4,4%), que se produce debido a que los vencimientos de la financiación hipotecaria a hogares siguen siendo superiores a las nuevas formalizaciones.

### PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA DE GRUPO BANKIA A COSTE AMORTIZADO POR MODALIDAD Y SITUACIÓN DEL CRÉDITO

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic -18	
			Importe	%
Crédito comercial	5.765	5.246	519	9,9%
Deudores con garantía real	71.626	74.893	(3.267)	(4,4%)
Adquisiciones temporales de activos	15	14	2	13,1%
Otros deudores a plazo	33.588	30.637	2.951	9,6%
Deudores a la vista y varios	2.583	2.949	(366)	(12,4%)
Otros activos financieros	950	868	82	9,5%
Activos dudosos	5.853	7.716	(1.864)	(24,2%)
Otros ajustes por valoración	232	173	59	34,0%
<b>Préstamos y anticipos a la clientela brutos</b>	<b>120.612</b>	<b>122.496</b>	<b>(1.884)</b>	<b>(1,5%)</b>
Pérdidas por deterioro	(3.179)	(4.210)	1.031	(24,5%)
<b>Préstamos y anticipos a la clientela netos</b>	<b>117.433</b>	<b>118.286</b>	<b>(853)</b>	<b>(0,7%)</b>
Menos: Dudosos netos de provisiones	(2.674)	(3.506)	832	(23,7%)
Menos: Adquisiciones temporales de activos	(15)	(14)	(2)	13,1%
<b>Cartera crediticia sana</b>	<b>114.744</b>	<b>114.766</b>	<b>(22)</b>	<b>(0,02%)</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

#### • Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda, que se contabilizan dentro de los epígrafes de “activos financieros mantenidos para negociar”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y “activos financieros a coste amortizado”, han totalizado un saldo conjunto de 45.145 millones de euros frente a los 49.583 millones de euros de diciembre de 2018. De la cifra total registrada en diciembre de 2019, 18.639 millones de euros son bonos de la SAREB recibidos con motivo del traspaso de activos que realizó el Grupo en los ejercicios 2012 y 2013. El resto son bonos representativos de deuda soberana, principalmente española, y otros emisores públicos y privados. La siguiente tabla desglosa, por tipo de instrumentos, los valores representativos de deuda que el Grupo Bankia mantenía en estas carteras al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

### VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	TOTAL CARTERAS
Deuda pública española	142	11.156	10.013	21.311
Deuda pública extranjera	18	291	4.256	4.566
Entidades financieras	-	18	25	43
Otros valores de renta fija (**)	10	442	18.784	19.235
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor	-	(1)	(10)	(10)
<b>Total a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>171</b>	<b>11.906</b>	<b>33.068</b>	<b>45.145</b>
Deuda pública española	94	12.409	10.817	23.321
Deuda pública extranjera	182	2.633	3.559	6.375
Entidades financieras	-	28	30	58
Otros valores de renta fija (**)	5	490	19.343	19.839
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor	-	(1)	(8)	(9)
<b>Total a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>282</b>	<b>15.559</b>	<b>33.742</b>	<b>49.583</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(\*\*) En los activos financieros a coste amortizado se incluyen los valores recibidos en contraprestación por los activos traspasados a la SAREB en 2012 y 2013.

En cuanto a los movimientos registrados durante 2019, la renta fija incluida en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ha descendido 3.654 millones de euros (-23,4%) respecto a diciembre de 2018 hasta situarse en 11.982 millones de euros en diciembre de 2019. Por su parte, los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado se han reducido en 674 millones de euros, totalizando 33.068 millones de euros en 2019. En ambos casos, las reducciones son consecuencia de las ventas de deuda pública, tanto española como extranjera, realizadas durante el año.

- **Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe ha registrado en 2019 un importe de 2.152 millones de euros, lo que implica un descenso interanual de 1.755 millones de euros que se debe a la venta de activos adjudicados durante el año y la formalización en 2019 del acuerdo firmado con el inversor Lone Star XI en 2018, descrito en la nota 18.5 de las cuentas anuales consolidadas.

- **Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros a coste amortizado se han situado en 185.176 millones de euros, anotando una subida de 3.308 millones de euros (+1,8%) con respecto a diciembre de 2018 que es consecuencia del mayor volumen de liquidez obtenida a través de cesiones temporales de activos con entidades de crédito y de las nuevas emisiones de deuda realizadas durante el ejercicio.

### PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic -18	
			Importe	%
<b>Depósitos de bancos centrales</b>	<b>13.809</b>	<b>13.856</b>	<b>(47)</b>	<b>(0,3%)</b>
<b>Depósitos de entidades de crédito</b>	<b>26.460</b>	<b>21.788</b>	<b>4.673</b>	<b>21,4%</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>124.785</b>	<b>126.319</b>	<b>(1.535)</b>	<b>(1,2%)</b>
Administraciones públicas	4.778	6.608	(1.830)	(27,7%)
Otras sociedades financieras	7.328	8.218	(890)	(10,8%)
Sociedades no financieras	13.335	14.340	(1.006)	(7,0%)
Hogares	94.063	90.861	3.202	3,5%
Cesiones temporales de activos	46	44	2	3,6%
Cédulas hipotecarias singulares	5.235	6.248	(1.013)	(16,2%)
<b>Valores representativos de deuda emitidos</b>	<b>18.680</b>	<b>18.360</b>	<b>320</b>	<b>1,7%</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>1.443</b>	<b>1.545</b>	<b>(103)</b>	<b>(6,6%)</b>
<b>Total pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>185.176</b>	<b>181.869</b>	<b>3.308</b>	<b>1,8%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

#### **Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito**

Los **depósitos de bancos centrales** han totalizado 13.809 millones de euros al finalizar diciembre de 2019, manteniéndose en línea con la cifra contabilizada al cierre de 2018 (-47 millones de euros por cancelación de TLTRO II). La práctica totalidad del importe incluido en este epígrafe se corresponde con la financiación del BCE (13.751 millones de euros) y está compuesta por los importes tomados en las subastas TLTRO.

Por su parte, los **depósitos de entidades de crédito** se han situado en 26.460 millones de euros, anotando un crecimiento del 21,4% desde diciembre del año anterior que es consecuencia del mayor volumen de cesiones temporales de activos contratadas con otras entidades.

**Depósitos de la clientela**

Los depósitos de la clientela del Grupo han finalizado 2019 con un saldo de 124.785 millones de euros, lo que supone un descenso de 1.535 millones de euros (-1,2%) con respecto a diciembre de 2018. Esta evolución refleja el vencimiento de cédulas hipotecarias singulares (-1.013 millones de euros) y el retroceso de los depósitos estrictos de clientes que ha habido en el año (-523 millones de euros).

**RECURSOS MINORISTAS - GRUPO BANKIA**

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic -18	
			Importe	%
<b>Depósitos estrictos de clientes</b>	<b>119.504</b>	<b>120.028</b>	<b>(523)</b>	<b>(0,4%)</b>
Administraciones públicas	4.778	6.608	(1.830)	(27,7%)
Otras sociedades financieras	7.328	8.218	(890)	(10,8%)
Cuentas corrientes	4.926	5.731	(805)	(14,0%)
Depósitos a plazo <sup>(1)</sup>	2.402	2.488	(85)	(3,4%)
Sociedades no financieras	13.335	14.340	(1.006)	(7,0%)
Cuentas corrientes	12.168	12.034	134	1,1%
Depósitos a plazo	1.167	2.306	(1.139)	(49,4%)
Hogares	94.063	90.861	3.202	3,5%
Cuentas corrientes	67.516	59.632	7.883	13,2%
Depósitos a plazo	26.547	31.229	(4.681)	(15,0%)
<b>Cédulas hipotecarias singulares</b>	<b>5.235</b>	<b>6.248</b>	<b>(1.013)</b>	<b>(16,2%)</b>
<b>Cesiones temporales de activos</b>	<b>46</b>	<b>44</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
<b>Total depósitos de la clientela</b>	<b>124.785</b>	<b>126.319</b>	<b>(1.535)</b>	<b>(1,2%)</b>
Fondos de inversión <sup>(2)</sup>	19.809	17.210	2.599	15,1%
Fondos de pensiones <sup>(2)</sup>	7.826	7.364	462	6,3%
<b>Total recursos gestionados fuera de balance</b>	<b>27.635</b>	<b>24.574</b>	<b>3.061</b>	<b>12,5%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(1) Excluyen cédulas hipotecarias singulares, que se muestran en epígrafe separado.

(2) Excluyen los recursos de clientes fuera de balance comercializados por el grupo pero gestionados por terceros ajenos al grupo Bankia.

Dentro de los depósitos de la clientela, los **depósitos estrictos de clientes**, que se calculan excluyendo de los depósitos de la clientela las cesiones temporales de activos y las cédulas hipotecarias singulares, han registrado un saldo de 119.504 millones de euros, lo que representa una variación negativa en el año del 0,4% que está marcada por el descenso de fondos depositados por el sector público (-1.830 millones de euros), las sociedades no financieras (-1.006 millones de euros) y las otras sociedades financieras (-890 millones de euros). En el sector privado, destaca el crecimiento de los recursos más líquidos y con menor coste (cuentas corrientes) de la red minorista (hogares) y las sociedades no financieras, que han captado parte del trasvase de ahorro que siguen realizando los clientes desde depósitos a plazo, cuya rentabilidad se ha mantenido en niveles mínimos en consonancia con la evolución de los tipos de interés en el mercado. En este contexto de bajos tipos de interés, el Grupo Bankia sigue optando por una política comercial que dirige a los clientes hacia los productos de fuera de balance, con rentabilidades más atractivas, lo que ha implicado que los recursos gestionados fuera de balance hayan crecido un 12,5% (3.061 millones de euros). Los fondos de inversión continúan siendo el producto con mejor evolución (+2.599 millones de euros) gracias al buen comportamiento de la actividad de captación.

**Valores representativos de deuda emitidos y pasivos subordinados**

En 2019 el Grupo ha colocado con éxito nuevas emisiones de deuda por un importe agregado de 4.135 millones de euros, de los que 3.500 millones de euros son emisiones de deuda senior y subordinada realizadas con objeto de renovar vencimientos y acumular pasivos computables de cara a la futura exigencia regulatoria del MREL, y 635 millones de euros son nuevas cédulas hipotecarias emitidas en el año.

De este modo, al finalizar diciembre de 2019 el saldo de los valores representativos de deuda emitidos del Grupo se ha situado en 18.680 millones de euros, 320 millones de euros más que en diciembre de 2018 debido al registro de las nuevas emisiones, netas de los vencimientos y amortizaciones mayoristas que han tenido lugar durante el año.

- **Provisiones**

Las provisiones contabilizadas en el balance del Grupo han totalizado 1.754 millones de euros, disminuyendo en 168 millones de euros (-8,7%) con respecto al importe contabilizado en el balance cerrado en diciembre de 2018. Este descenso es consecuencia, fundamentalmente, de la reversión de provisiones por riesgos contingentes del periodo y la utilización de provisiones asociadas a litigios en curso, fondos de pensiones de los empleados y provisiones constituidas para atender pagos derivados del proceso de integración del Grupo tras la fusión con BMN (principalmente pagos derivados de la reestructuración de plantilla y cancelación de contratos en vigor).

- **Patrimonio neto**

Al finalizar 2019 ha totalizado 13.335 millones de euros, 146 millones de euros más que al cierre de 2018. Dentro de la cifra de patrimonio neto, la cifra de capital social se ha situado en 3.070 millones de euros, 15 millones de euros por debajo de la cifra contabilizada en diciembre de 2018 como resultado de la reducción de capital por amortización de acciones en autocartera inscrita en el Registro Mercantil el 3 de mayo de 2019, que se describe en la nota 22 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia correspondientes al ejercicio 2019.

## 3.5.- Evolución de la cuenta de resultados

CUENTA DE RESULTADOS ANUAL - GRUPO BANKIA				
(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic-18	
			Importe	%
<b>Margen de intereses</b>	<b>2.023</b>	<b>2.049</b>	<b>(26)</b>	<b>(1,3%)</b>
Ingresos por dividendos	17	11	7	61,5%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	60	56	4	6,6%
Comisiones totales netas	1.081	1.065	16	1,5%
Resultado de operaciones financieras	298	411	(113)	(27,4%)
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	289	400	(111)	(27,7%)
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	20	40	(20)	(50,4%)
Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (neto)	1	(0)	1	-
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(12)	(29)	17	(59,6%)
Diferencias de cambio	15	15	1	4,2%
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(249)	(239)	(11)	4,5%
<b>Margen bruto</b>	<b>3.245</b>	<b>3.368</b>	<b>(123)</b>	<b>(3,6%)</b>
Gastos de explotación	(1.817)	(1.870)	54	(2,9%)
Gastos de administración	(1.616)	(1.696)	81	(4,8%)
Gastos de personal	(1.119)	(1.161)	41	(3,6%)
Otros gastos de administración	(496)	(535)	39	(7,3%)
Amortizaciones	(201)	(174)	(27)	15,5%
<b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>	<b>1.428</b>	<b>1.498</b>	<b>(69)</b>	<b>(4,6%)</b>
Provisiones o reversión de provisiones	(15)	(10)	(5)	45,9%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(463)	(427)	(36)	8,5%
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>951</b>	<b>1.061</b>	<b>(110)</b>	<b>(10,4%)</b>
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	1	41	(40)	(97,7%)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(20)	(31)	10	(33,9%)
Otras ganancias y pérdidas	(176)	(151)	(25)	16,5%
<b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>756</b>	<b>920</b>	<b>(164)</b>	<b>(17,9%)</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(213)	(223)	9	(4,2%)
<b>Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>542</b>	<b>697</b>	<b>(155)</b>	<b>(22,2%)</b>
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	-	6	(6)	(100,0%)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>542</b>	<b>703</b>	<b>(161)</b>	<b>(22,9%)</b>
Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	1	0	1	196,2%
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</b>	<b>541</b>	<b>703</b>	<b>(162)</b>	<b>(23,0%)</b>
<b>Principales indicadores</b>				
Ratio de eficiencia <sup>(1)</sup>	56,0%	55,5%	+0,5 p.p.	0,8%
ROA <sup>(2)</sup>	0,3%	0,3%	-	(23,8%)
ROE <sup>(3)</sup>	4,2%	5,6%	(1,4) p.p.	(24,0%)

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(1) (Gastos de administración + Amortizaciones) / Margen bruto.

(2) Resultado del periodo / Activos totales medios.

(3) Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante / Fondos propios medios.

## CUENTA DE RESULTADOS DE GRUPO BANKIA - EVOLUCIÓN TRIMESTRAL

(millones de euros) (*)	4T 19	3T 19	2T 19	1T 19	4T 18	3T 18	2T 18	1T 18
<b>Margen de intereses</b>	<b>503</b>	<b>502</b>	<b>516</b>	<b>502</b>	<b>507</b>	<b>495</b>	<b>521</b>	<b>526</b>
Ingresos por dividendos	3	1	14	1	3	0	7	1
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	18	13	15	14	13	14	18	12
Comisiones totales netas	284	263	273	260	266	265	270	264
Resultado de operaciones financieras	62	97	102	37	30	90	152	139
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	36	110	107	37	48	82	141	130
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	23	(11)	1	7	(7)	14	18	16
Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (neto)	(0)	0	0	0	(0)	(0)	0	0
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	3	(2)	(6)	(6)	(10)	(5)	(7)	(7)
Diferencias de cambio	3	5	4	3	4	5	5	1
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(174)	(5)	(66)	(4)	(160)	(5)	(70)	(3)
<b>Margen bruto</b>	<b>699</b>	<b>875</b>	<b>858</b>	<b>813</b>	<b>662</b>	<b>865</b>	<b>903</b>	<b>939</b>
Gastos de explotación	(446)	(458)	(456)	(456)	(468)	(458)	(459)	(485)
Gastos de administración	(394)	(409)	(407)	(407)	(425)	(415)	(419)	(437)
Gastos de personal	(267)	(282)	(286)	(285)	(278)	(287)	(291)	(305)
Otros gastos de administración	(127)	(127)	(121)	(122)	(147)	(128)	(128)	(132)
Amortizaciones	(53)	(49)	(49)	(50)	(43)	(42)	(40)	(48)
<b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>	<b>252</b>	<b>417</b>	<b>402</b>	<b>357</b>	<b>194</b>	<b>407</b>	<b>444</b>	<b>453</b>
Provisiones o reversión de provisiones	17	14	(35)	(10)	(46)	(0)	24	13
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(189)	(132)	(86)	(55)	(146)	(73)	(91)	(116)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>80</b>	<b>299</b>	<b>281</b>	<b>292</b>	<b>1</b>	<b>334</b>	<b>376</b>	<b>350</b>
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	1	0	0	0	0	0	41	0
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(6)	(5)	(6)	(4)	(19)	(3)	(5)	(4)
Otras ganancias y pérdidas	(110)	(42)	(4)	(19)	(31)	(43)	(28)	(49)
<b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>(36)</b>	<b>252</b>	<b>271</b>	<b>269</b>	<b>(49)</b>	<b>288</b>	<b>384</b>	<b>297</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	2	(76)	(76)	(64)	7	(63)	(99)	(67)
<b>Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>(34)</b>	<b>176</b>	<b>196</b>	<b>205</b>	<b>(42)</b>	<b>224</b>	<b>285</b>	<b>230</b>
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas <sup>(1)</sup>	0	0	0	0	1	5	0	0
<b>Resultado del periodo</b>	<b>(34)</b>	<b>176</b>	<b>196</b>	<b>205</b>	<b>(40)</b>	<b>229</b>	<b>285</b>	<b>230</b>
Resultado del periodo atribuido a intereses minoritarios	0	0	1	(0)	(0)	0	(0)	0
<b>Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante</b>	<b>(34)</b>	<b>176</b>	<b>195</b>	<b>205</b>	<b>(40)</b>	<b>229</b>	<b>285</b>	<b>229</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(1) En el 4T y 3T 2018 se incluye el resultado de Caja Murcia Vida y Caja Granada Vida desde la adquisición de la totalidad del capital social de ambas sociedades en julio de 2018. A partir del 1T 2019 los resultados de Caja Murcia Vida y Caja Granada Vida se consolidan por puesta en equivalencia tras la venta del 51% del capital de ambas sociedades a Mapfre Vida en marzo de 2019.



- Resumen de los resultados del Grupo

### CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA - PRINCIPALES MAGNITUDES

	Diciembre 2019			Diciembre 2018		
	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios
(millones de euros) (*)						
<b>Margen de intereses</b>	<b>2.023</b>	<b>62,3%</b>	<b>1,0%</b>	<b>2.049</b>	<b>60,8%</b>	<b>1,0%</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>3.245</b>	<b>-</b>	<b>1,6%</b>	<b>3.368</b>	<b>-</b>	<b>1,6%</b>
Gastos de explotación	(1.817)	(56,0%)	(0,9%)	(1.870)	(55,5%)	(0,9%)
Gastos de administración	(1.616)	(49,8%)	(0,8%)	(1.696)	(50,4%)	(0,8%)
Amortizaciones	(201)	(6,2%)	(0,1%)	(174)	(5,2%)	(0,1%)
Provisiones o reversión de provisiones	(15)	(0,4%)	(0,0%)	(10)	(0,3%)	(0,0%)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(463)	(14,3%)	(0,2%)	(427)	(12,7%)	(0,2%)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>951</b>	<b>29,3%</b>	<b>0,5%</b>	<b>1.061</b>	<b>31,5%</b>	<b>0,5%</b>
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1	0,0%	0,0%	41	1,2%	0,0%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(20)	(0,6%)	(0,0%)	(31)	(0,9%)	(0,0%)
Otras ganancias y pérdidas	(176)	(5,4%)	(0,1%)	(151)	(4,5%)	(0,1%)
<b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>756</b>	<b>23,3%</b>	<b>0,4%</b>	<b>920</b>	<b>27,3%</b>	<b>0,4%</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(213)	(6,6%)	(0,1%)	(223)	(6,6%)	(0,1%)
<b>Resultado después de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>542</b>	<b>16,7%</b>	<b>0,3%</b>	<b>697</b>	<b>20,7%</b>	<b>0,3%</b>
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	0	0,0%	0,0%	6	0,2%	0,0%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>542</b>	<b>16,7%</b>	<b>0,3%</b>	<b>703</b>	<b>20,9%</b>	<b>0,3%</b>
Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</b>	<b>541</b>	<b>16,7%</b>	<b>0,3%</b>	<b>703</b>	<b>20,9%</b>	<b>0,3%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

El Grupo Bankia ha cerrado el ejercicio 2019 con un beneficio atribuido de 541 millones de euros, cifra que es un 23% inferior al alcanzado en 2018 debido, fundamentalmente, al descenso del resultado por operaciones financieras (menores ingresos por rotación y venta de carteras de renta fija) y a las provisiones dotadas como consecuencia del proceso de reducción de activos improductivos en el año. No obstante, el efecto positivo de la fusión con BMN y la implementación de diversos planes de control de gastos han reducido los gastos de administración en un 4,8% respecto a 2018, lo que ha elevado el resultado "core" del Grupo (margen de intereses y comisiones menos gastos de administración y amortizaciones) en un 3,5% hasta situarse en 1.287 millones de euros al cierre de 2019.

En los siguientes epígrafes se comentan los aspectos más destacados de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo Bankia en 2019.

- Margen de intereses**

El **margen de intereses** del Grupo ha totalizado 2.023 millones de euros, anotando un descenso interanual de 26 millones de euros (-1,3%) como consecuencia del menor rendimiento de la renta fija tras las ventas y la rotación de carteras realizadas en 2019 y 2018, el gasto financiero derivado de la aplicación de la NIIF 16 y los mayores costes financieros asociados al exceso de liquidez remunerado a tipos negativos.

En la siguiente tabla se presenta un análisis comparativo del margen de intereses del Grupo en 2019 y 2018, detallando los ingresos y costes medios de los diferentes componentes que integran el total de la inversión y los recursos y el efecto que han tenido las variaciones de precios y volúmenes en la evolución final del margen de intereses del ejercicio 2019 en comparación con el año anterior.

## ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTES - GRUPO BANKIA

	Diciembre 2019			Diciembre 2018			Variación		Efecto	
	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Volumen
<i>(millones de euros y %) (*)</i>										
<b>Ingresos financieros</b>										
Entidades financieras <sup>(1)</sup>	13.948	99	0,71%	7.351	87	1,19%	6.598	12	(35)	47
Préstamos y anticipos a la clientela (a)	118.373	2.042	1,73%	120.282	2.018	1,68%	(1.909)	25	58	(33)
Valores representativos de deuda	48.206	305	0,63%	51.818	341	0,66%	(3.612)	(37)	(14)	(23)
Otros activos que devengan interés	1.021	13	1,31%	449	8	1,77%	573	5	(2)	8
Otros activos no remunerados	27.303	-	-	26.624	-	-	679	-	-	-
<b>Total activo (b)</b>	<b>208.852</b>	<b>2.459</b>	<b>1,18%</b>	<b>206.524</b>	<b>2.454</b>	<b>1,19%</b>	<b>2.328</b>	<b>5</b>	<b>(22)</b>	<b>27</b>
<b>Gastos financieros</b>										
Entidades financieras <sup>(1)</sup>	37.800	85	0,22%	37.538	45	0,12%	262	40	39	1
Depósitos de la clientela (c)	127.739	121	0,09%	125.873	153	0,12%	1.866	(31)	(33)	2
Depósitos estrictos de clientes	121.311	39	0,03%	118.500	61	0,05%	2.811	(22)	(23)	1
Cesiones temporales	331	2	0,71%	508	2	0,44%	(176)	0	1	(1)
Cédulas singulares	6.096	79	1,30%	6.865	89	1,30%	(769)	(10)	0	(10)
Valores representativos de deuda emitidos	18.087	202	1,11%	18.470	195	1,06%	(383)	7	11	(4)
Otros pasivos que devengan interés	1.579	29	1,81%	1.156	12	1,05%	422	16	9	8
Otros pasivos sin coste	10.365	-	-	10.234	-	-	131	-	-	-
Patrimonio neto	13.283	-	-	13.253	-	-	30	-	-	-
<b>Total pasivo y patrimonio neto (d)</b>	<b>208.852</b>	<b>436</b>	<b>0,21%</b>	<b>206.524</b>	<b>405</b>	<b>0,20%</b>	<b>2.328</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>5</b>
<b>Margen de la clientela (a-c)</b>		<b>1.921</b>	<b>1,63%</b>		<b>1.865</b>	<b>1,56%</b>		<b>56</b>	<b>91</b>	<b>(35)</b>
<b>Diferencial del balance (b-d)</b>		<b>2.023</b>	<b>0,97%</b>		<b>2.049</b>	<b>0,99%</b>		<b>(26)</b>	<b>(49)</b>	<b>23</b>

(\*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) Incluye bancos centrales y entidades de crédito. En entidades financieras del activo se recogen los intereses negativos de los saldos de entidades financieras del pasivo (principalmente los ingresos de la TLTRO II y las cesiones temporales de activos) ya que, de acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. En sentido contrario sucede con el epígrafe de entidades financieras del pasivo, que recoge la remuneración a tipos negativos de los saldos depositados en Banco de España, las adquisiciones temporales y los depósitos por colaterales en otras entidades.

Los ingresos financieros se han mantenido estables (+5 millones de euros) respecto a 2018, ya que las caídas de ingresos por rotación y venta de las carteras de renta fija se han compensado con la mayor aportación de ingresos procedentes del crédito (gestión llevada a cabo en las carteras de activos improductivos y peso creciente de segmentos más rentables) y la financiación de mercado a corto plazo concedida a otras entidades.

Por su parte, los costes financieros del Grupo se han incrementado un 7,7% (+31 millones de euros) respecto a 2018, principalmente como consecuencia de la subida de la remuneración a tipos negativos del exceso de liquidez prestado a otras entidades y depositado en la cuenta corriente de Banco de España (computado como gasto por intereses de entidades financieras), del mayor gasto financiero derivado de la actualización de los compromisos por pensiones de los empleados y de la aplicación de NIIF 16 a los alquileres desde enero de 2019 (mayor gasto de "otros pasivos que devengan interés").

No obstante, mejora respecto a 2018 el rendimiento del crédito a la clientela (+5 puntos básicos hasta el 1,73%) lo que, unido a la disminución del coste financiero del ahorro minorista (-3 puntos básicos hasta el 0,09%), ha elevado el diferencial de clientes hasta el 1,63%, 7 puntos básicos por encima del 1,56% registrado en diciembre de 2018.

El diferencial del balance del Grupo se ha situado en el 0,97% al cierre de 2019, inferior en 2 puntos básicos al registrado el ejercicio anterior (0,99%).

#### • Margen bruto

El margen bruto del Grupo Bankia ha totalizado 3.245 millones de euros, lo que representa un descenso del 3,6% respecto a 2018 que es consecuencia, fundamentalmente, del menor volumen de ingresos por operaciones financieras. Sin tener en cuenta el resultado de operaciones financieras, se habría producido una variación negativa del margen bruto del 0,3%. En su composición, el margen de intereses y las comisiones representan el 95,6% del margen bruto al cierre de 2019, frente al 92,5% en diciembre de 2018.

Las **comisiones netas** han alcanzado los 1.081 millones de euros, creciendo un 1,5% respecto a la cifra registrada el año anterior. Ha destacado la buena evolución de las comisiones cobradas por servicio de valores (+20,3%), estructuración y diseño de operaciones corporativas (+30,4%) y comercialización de productos financieros (+2% en fondos de pensiones y seguros), que ha contrarrestado el retroceso de los ingresos por comisiones en la actividad de gestión de activos deteriorados y riesgos contingentes.

### COMISIONES NETAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic-18	
			Importe	%
Actividad bancaria tradicional	514	511	2	0,5%
Riesgos y compromisos contingentes	99	102	(3)	(2,5%)
Servicios de cobros y pagos	415	410	5	1,2%
Comercialización de productos financieros	343	336	7	2,0%
Fondos de inversión	130	130	(0)	(0,2%)
Fondos de pensiones	69	65	4	6,5%
Seguros y otros	145	142	3	2,0%
<b>Total comisiones actividad bancaria y comercialización</b>	<b>857</b>	<b>848</b>	<b>9</b>	<b>1,1%</b>
<b>Resto de comisiones</b>	<b>311</b>	<b>302</b>	<b>9</b>	<b>3,0%</b>
Servicio de valores	69	57	12	20,3%
Estructuración y diseño de operaciones	38	29	9	30,4%
Gestión de activos deteriorados	4	22	(18)	(82,5%)
Reclamación de posiciones deudoras	128	125	3	2,6%
Otras	72	69	3	4,4%
<b>Comisiones cobradas</b>	<b>1.168</b>	<b>1.150</b>	<b>18</b>	<b>1,6%</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>87</b>	<b>85</b>	<b>2</b>	<b>2,9%</b>
<b>Total comisiones netas</b>	<b>1.081</b>	<b>1.065</b>	<b>16</b>	<b>1,5%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

El **resultado neto obtenido por operaciones financieras (ROF)** ha totalizado 298 millones de euros, un 27,4% menos que en 2018 debido al menor volumen de ventas de renta fija materializadas durante el año.

Los **otros ingresos y gastos de explotación** han supuesto un gasto neto de 249 millones de euros, 11 millones de euros más que la cifra reportada en diciembre del año anterior. En 2019 la variación de este epígrafe de la cuenta de resultados recoge, fundamentalmente, la mayor aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y al Fondo Único de Resolución (FUR).

El **resto de las partidas** que forman parte del margen bruto (dividendos, resultado de entidades valoradas por el método de la participación y diferencias de cambio) han totalizado 93 millones de euros en 2019, 11 millones de euros más que en 2018, principalmente como consecuencia de los mayores ingresos por dividendos (Sa Nostra Vida).

#### • Gastos de explotación

Los gastos de administración han totalizado 1.616 millones de euros, registrando un descenso del 4,8% respecto a 2018 debido a la materialización de las sinergias de costes obtenidas tras la fusión con BMN y la implementación de diversos planes de control de gastos durante el ejercicio. Este descenso de los gastos está en línea con el objetivo de mantener el control de los costes y la gestión de la eficiencia como un elemento estratégico clave del Grupo.

Al finalizar 2019 la ratio de eficiencia del Grupo (gastos de explotación sobre margen bruto) se ha situado en el 56% frente al 55,5% registrado en diciembre de 2018.

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic-18	
			Importe	%
<b>Gastos de personal</b>	<b>1.119</b>	<b>1.161</b>	<b>(41)</b>	<b>(3,6%)</b>
Sueldos y salarios	817	882	(65)	(7,4%)
Seguridad social	227	219	8	3,6%
Pensiones	50	32	18	55,7%
Otros	25	27	(2)	(8,1%)
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>496</b>	<b>535</b>	<b>(39)</b>	<b>(7,3%)</b>
Inmuebles, instalaciones y material	59	120	(60)	(50,4%)
Informática y comunicaciones	207	192	16	8,1%
Publicidad y propaganda	54	52	3	5,4%
Informes técnicos	37	27	9	33,5%
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	18	18	(0)	(0,2%)
Contribuciones y otros impuestos	32	30	3	9,3%
Primas de seguros y autoseguros	4	4	(0)	(0,7%)
Otros gastos generales	85	94	(9)	(9,7%)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>1.616</b>	<b>1.696</b>	<b>(81)</b>	<b>(4,8%)</b>
<b>Ratio de eficiencia</b>	<b>56,0%</b>	<b>55,5%</b>	<b>+0,5 p.p.</b>	<b>0,8%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

- Resultado de la actividad de explotación antes de dotación de provisiones**

Los ingresos y gastos de explotación han situado el margen neto antes de provisiones en 1.428 millones de euros en 2019, inferior en 69 millones de euros (-4,6%) al importe registrado en 2018, ya que el ahorro de costes del periodo no ha contrarrestado en su totalidad los menores ingresos obtenidos por operaciones financieras.

- Dotación a provisiones y saneamientos**

El epígrafe de **provisiones**, que incluye las dotaciones realizadas por cuestiones procesales, litigios por impuestos, compromisos y garantías concedidos y otras provisiones, ha registrado en 2019 una dotación neta de 15 millones de euros asociada, fundamentalmente, a los fondos provisionados por el Grupo para los diferentes litigios en curso. En 2018 el Grupo contabilizó en este epígrafe una dotación neta de 10 millones de euros.

**Los deterioros del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**, que principalmente recogen la dotación de provisiones por riesgo de crédito, han experimentado un incremento interanual de 36 millones de euros (+8,5%) hasta totalizar 463 millones de euros al cierre de 2019, reflejando, fundamentalmente, las provisiones dotadas en el año para cubrir los costes asociados al esfuerzo de reducción de carteras de crédito dudoso.

**Los deterioros de inversiones en negocios conjuntos y asociadas** han registrado un importe positivo de 1 millón de euros en 2019, mientras que el año anterior, tras el análisis de posibles deterioros en las participaciones asociadas y negocios conjuntos, no se puso de manifiesto la necesidad de registrar provisiones adicionales, suponiendo la liberación de deterioros por importe de 41 millones de euros por la participación mantenida en Caser. Por su parte, los **deterioros del valor de activos no financieros**, principalmente fondo de comercio, activos materiales, inversiones inmobiliarias y existencias, han totalizado 20 millones de euros, reduciéndose un 33,9% en el año.

La evolución de los distintos epígrafes de provisiones y saneamientos descrita anteriormente da como resultado que el volumen total de dotaciones realizado en 2019 se haya situado en 497 millones de euros, un 16,5% superior al importe dotado en el ejercicio anterior.

- **Otras ganancias y pérdidas**

Este epígrafe recoge, básicamente, los deterioros de activos no corrientes en venta del Grupo (fundamentalmente activos inmobiliarios adjudicados e inversiones en sociedades participadas) y los resultados por la venta de inmuebles y participaciones accionariales. Al cierre de 2019 ha mostrado una cifra negativa de 176 millones de euros, superior en 25 millones de euros al importe registrado en 2018.

- **Beneficio atribuido a la entidad dominante**

En 2019 el Grupo Bankia ha generado un beneficio atribuido de 541 millones de euros, un 23% menos que el año anterior al incorporar un menor volumen de resultados por operaciones financieras y las provisiones asociadas al esfuerzo de reducción de crédito dudoso y activos adjudicados en el año.

#### 4.- MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera elaborada según el marco normativo descrito en la Nota 1.3 de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo Bankia utiliza determinadas medidas alternativas de rendimiento (en adelante "MARs"), habitualmente utilizadas en el sector bancario como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos y de la situación financiera y económica del Grupo. Cumpliendo con las directrices de ESMA sobre la transparencia para la protección a los inversores en la Unión Europea, publicadas en octubre de 2015, a continuación se detallan las MARs utilizadas en este documento, así como su definición, la relevancia de su uso y la conciliación con las partidas del balance y la cuenta de resultados utilizadas para su cálculo.

##### 4.1.- Actividad y negocio

- **Recursos gestionados de clientes**

**Definición:** suma de los depósitos de clientes, emisiones mayoristas senior y subordinadas y recursos gestionados fuera de balance.

**Relevancia de su uso:** cifra utilizada como indicador de la evolución del volumen total de recursos captados por el grupo en el mercado.

**Forma de cálculo:** suma de las siguientes partidas:

- Depósitos de la clientela del balance
- Valores representativos de deuda emitidos incluidos en el balance
- Saldos de sociedades y fondos de inversión y fondos de pensiones desglosados en la nota 27.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

millones de euros		dic-19	dic-18	dic-17
	+ Depósitos de la clientela	124.785	126.319	130.396
Suma	+ Valores representativos de deuda emitidos	18.680	18.360	19.785
	+ Sociedades y fondos de inversión	19.809	17.210	15.726
	+ Fondos de pensiones	7.826	7.364	6.738
<b>=</b>	<b>Recursos gestionados de clientes</b>	<b>171.100</b>	<b>169.254</b>	<b>172.645</b>

- **Volumen total de negocio**

**Definición:** suma de crédito a la clientela, depósitos de clientes, emisiones mayoristas senior y subordinadas y recursos de clientes gestionados fuera de balance.

**Relevancia de su uso:** cifra utilizada como indicador de la evolución de la actividad del grupo a través del volumen total de recursos prestados y captados en el mercado.

**Forma de cálculo:** suma de las siguientes partidas:

- Préstamos y anticipos a la clientela del balance
- Depósitos de la clientela del balance
- Valores representativos de deuda emitidos incluidos en el balance
- Saldos de sociedades y fondos de inversión y fondos de pensiones desglosados en la nota 27.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

millones de euros		dic-19	dic-18	dic-17
	+ Crédito a la clientela (activos financieros no destinados a negociación)	11	9	0
	+ Crédito a la clientela (activos financieros a coste amortizado)	117.433	118.286	123.025
Suma	+ Depósitos de la clientela	124.785	126.319	130.396
	+ Valores representativos de deuda emitidos	18.680	18.360	19.785
	+ Sociedades y fondos de inversión	19.809	17.210	15.726
	+ Fondos de pensiones	7.826	7.364	6.738
=	<b>Volumen total de negocio</b>	<b>288.544</b>	<b>287.549</b>	<b>295.670</b>

#### 4.2.- Rentabilidad y eficiencia

- **Resultado de operaciones financieras**

**Definición:** suma todos los resultados obtenidos en la gestión de las carteras de activos y pasivos financieros y coberturas contables, tal y como aparecen en la cuenta de resultados.

**Relevancia de su uso:** se trata de un dato utilizado de forma habitual en el sector bancario para seguir la evolución de los ingresos obtenidos como resultado de las actividades que no forman parte del negocio típico del banco.

**Forma de cálculo:** suma de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.
- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.
- Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas.
- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.
- Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.

millones de euros		dic-19	dic-18	dic-17
	+ Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.	289	400	310
	+ Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.	20	40	87
Suma	+ Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas.	1	(0,4)	0
	+ Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.	0	0	0
	+ Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.	(12)	(29)	(30)
=	<b>Resultado de operaciones financieras</b>	<b>298</b>	<b>411</b>	<b>367</b>

- **Resultado de actividades de explotación antes de provisiones**

**Definición:** margen bruto de la cuenta de resultados menos gastos de administración y gastos por amortizaciones.

**Relevancia de su uso:** se trata de un parámetro comúnmente utilizado en el sector bancario para seguir la evolución de los resultados operativos del banco sin tener en cuenta los gastos derivados de dotación de provisiones por contingencias, riesgo de crédito y deterioro de activos inmobiliarios y participaciones accionariales.

**Forma de cálculo:** es el importe agregado de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Margen bruto
- Gastos de administración
- Amortizaciones

millones de euros		dic-19	dic-18	dic-17
	+ Margen bruto	3.245	3.368	3.064
Suma	+ Gastos de administración	(1.616)	(1.696)	(1.852)
	+ Amortizaciones	(201)	(174)	(174)
<b>=</b>	<b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>	<b>1.428</b>	<b>1.498</b>	<b>1.038</b>

- **Resultado "core"**

**Definición:** es el resultado obtenido por el grupo como fruto de su actividad más típica (margen de intereses y comisiones) una vez restados los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones).

**Relevancia de su uso:** se utiliza con la finalidad de relacionar los costes operativos con la generación de ingresos procedentes de la actividad recurrente del banco.

**Forma de cálculo:** es el importe agregado de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Margen de intereses
- Comisiones netas (comisiones percibidas menos comisiones pagadas)
- Gastos de administración
- Amortizaciones

millones de euros		dic-19	dic-18	dic-17
	+ Margen de intereses	2.023	2.049	1.968
Suma	+ Comisiones netas (comisiones percibidas menos comisiones pagadas)	1.081	1.065	864
	+ Gastos de administración	(1.616)	(1.696)	(1.852)
	+ Amortizaciones	(201)	(174)	(174)
<b>=</b>	<b>Resultado "core"</b>	<b>1.287</b>	<b>1.244</b>	<b>806</b>

- **Margen de la clientela**

**Definición:** es la diferencia entre el tipo medio que el banco cobra por los créditos a sus clientes y el tipo medio que el banco paga por los depósitos de sus clientes.

**Relevancia de su uso:** es una métrica que se utiliza de forma habitual en el ámbito bancario para medir la rentabilidad que obtiene el banco de su operativa habitual con clientes.

**Forma de cálculo:** el tipo medio del crédito a la clientela es el cociente entre los ingresos por intereses de los préstamos a la clientela y el promedio de la cifra puntual de los préstamos a la clientela al cierre de cada mes del periodo analizado.

El tipo medio de los depósitos de clientes es el cociente entre los gastos por intereses de los depósitos de la clientela y el promedio de la cifra puntual de los depósitos de la clientela al cierre de cada mes del periodo analizado. Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior al cierre del ejercicio, el numerador de ambos cocientes (ingresos y gastos por intereses) se presenta de forma anualizada.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
<b>%</b>	<b>A Tipo medio del crédito a la clientela (a)/(b)</b>	<b>1,73%</b>	<b>1,68%</b>	<b>1,68%</b>
Numerador	(a) Ingresos por intereses de los préstamos a la clientela	2.042	2.018	1.746
Denominador	(b) Promedio de saldos finales mensuales de los préstamos a la clientela	118.373	120.282	104.183
<b>%</b>	<b>B Tipo medio de los depósitos de clientes (c)/(d)</b>	<b>0,09%</b>	<b>0,12%</b>	<b>0,10%</b>
Numerador	(c) Gastos por intereses de los depósitos de la clientela	121	153	103
Denominador	(d) Promedio de saldos finales mensuales de los depósitos de la clientela	127.739	125.873	103.818
<b>A-B =</b>	<b>Margen de la clientela (%)</b>	<b>1,63%</b>	<b>1,56%</b>	<b>1,58%</b>

- Diferencial del balance**

**Definición:** es la diferencia entre el rendimiento medio de los activos del grupo y el coste medio de los pasivos y el patrimonio neto.

**Relevancia de su uso:** se trata de una métrica comúnmente utilizada por las entidades financieras para medir la rentabilidad que obtienen de todas las inversiones de su activo.

**Forma de cálculo:** el tipo medio del activo es el cociente entre la cifra total de ingresos por intereses de la cuenta de resultados y el promedio de los activos puntuales de cierre de cada mes del periodo analizado.

El tipo medio del pasivo y el patrimonio neto es el cociente entre la cifra total de gastos por intereses de la cuenta de resultados y el promedio de la cifra puntual de pasivo y patrimonio neto de cierre de cada mes del periodo analizado. Si la métrica descrita se presenta en una fecha anterior al cierre del ejercicio, el numerador de ambos cocientes (ingresos y gastos por intereses) se presenta de forma anualizada.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
<b>%</b>	<b>A Tipo medio del activo (a)/(b)</b>	<b>1,18%</b>	<b>1,19%</b>	<b>1,26%</b>
Numerador	(a) Total ingresos por intereses	2.459	2.454	2.309
Denominador	(b) Promedio de saldos finales mensuales de activos	208.852	206.524	183.228
<b>%</b>	<b>B Tipo medio del pasivo y el patrimonio neto (c)/(d)</b>	<b>0,21%</b>	<b>0,20%</b>	<b>0,19%</b>
Numerador	(c) Total gastos por intereses	436	405	341
Denominador	(d) Promedio de saldos finales mensuales de pasivo y patrimonio neto	208.852	206.524	183.228
<b>A-B =</b>	<b>Diferencial de balance (%)</b>	<b>0,97%</b>	<b>0,99%</b>	<b>1,07%</b>

- ROA**

**Definición:** la ratio ROA (*return on assets* por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad obtenida de los activos de la entidad.

**Relevancia de su uso:** se trata de una métrica de uso habitual, no sólo en el sector bancario sino también en otros sectores, que sirve para medir la capacidad de las entidades para generar ganancias de los activos en los que ha materializado sus inversiones.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre el resultado del ejercicio, tal y como se presenta en la cuenta de resultados (numerador), y el promedio de los activos puntuales de cierre de cada mes del periodo analizado. Si la métrica se presenta en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presenta de forma anualizada.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Resultado del ejercicio	542	703	494
Denominador	(b) Promedio de saldos finales mensuales de activos	208.852	206.524	183.228
<b>(a)/(b) =</b>	<b>ROA (%)</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>



- **RORWA**

**Definición:** la ratio RORWA (*return on risk-weighted assets* por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad obtenida de los activos ponderados por riesgo medios de la entidad.

**Relevancia de su uso:** se trata de una métrica de uso habitual en el sector financiero que mide la rentabilidad obtenida por la entidad de los activos ponderados por riesgo, que ya incorporan un factor de corrección en función del riesgo que asume el banco en las distintas tipologías de activos en los que materializa sus inversiones.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre el resultado del ejercicio y los activos ponderados por riesgo regulatorios del cierre del periodo. Si la métrica se calcula en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presenta de forma anualizada.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Resultado del ejercicio	542	703	494
Denominador	(b) Activos ponderados por riesgo regulatorios	77.635	82.381	86.042
<b>(a)/(b)</b>	<b>= RORWA (%)</b>	<b>0,7%</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,6%</b>

- **ROE**

**Definición:** la ratio ROE (*return on equity* por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad obtenida de los fondos propios de la entidad.

**Relevancia de su uso:** es una medida de rentabilidad habitual, tanto en la banca como en el sector empresarial, que se utiliza para medir la rentabilidad que obtiene la entidad de los recursos de sus accionistas.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre el resultado atribuido a la sociedad dominante y el promedio de los saldos finales de fondos propios de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo que se prevé pagar en el ejercicio. Si la métrica se calcula en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presenta de forma anualizada.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	541	703	505
Denominador	(b) Fondos propios medios ajustados por el dividendo previsto	12.807	12.648	12.286
<b>(a)/(b)</b>	<b>= ROE (%)</b>	<b>4,2%</b>	<b>5,6%</b>	<b>4,1%</b>

- **ROTE**

**Definición:** la ratio ROTE (*return on tangible equity* por sus siglas en inglés) mide la rentabilidad obtenida de los fondos propios de la entidad deduciendo los activos intangibles.

**Relevancia de su uso:** es un indicador utilizado para medir la rentabilidad obtenida sobre el patrimonio tangible de las entidades.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre el resultado atribuido a la sociedad dominante y el promedio de los saldos finales de fondos propios menos activos intangibles de los doce meses anteriores al cierre del periodo, ajustados por el dividendo que se prevé pagar en el ejercicio. Si la métrica se calcula en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presenta de forma anualizada.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	541	703	505
Denominador	(b) Fondos propios medios tangibles ajustados por el dividendo previsto	12.454	12.375	12.053
<b>(a)/(b)</b>	<b>= ROTE (%)</b>	<b>4,3%</b>	<b>5,7%</b>	<b>4,2%</b>

- **Ratio de eficiencia**

**Definición:** mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación incurridos por la entidad.

**Relevancia de su uso:** se trata de una métrica de uso muy común en el sector bancario para relacionar los costes con los ingresos generados.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones) del periodo y el margen bruto, tomándose ambas partidas de la cuenta de resultados. Si la métrica se calcula en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, se consideran para el cálculo los gastos de explotación y el margen bruto de los últimos doce meses para eliminar el efecto del decalaje temporal que se produce en el devengo de determinados costes como, por ejemplo, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, que habitualmente se produce en el último trimestre del año.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Gastos de explotación	1.817	1.870	2.026
	Gastos de administración	1.616	1.696	1.852
	Amortizaciones	201	174	174
Denominador	(b) Margen bruto	3.245	3.368	3.064
<b>(a)/(b)</b>	<b>= Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>56,0%</b>	<b>55,5%</b>	<b>66,1%</b>

#### 4.3.- Gestión del riesgo

- **Ratio de morosidad**

**Definición:** es la relación existente entre los riesgos calificados contablemente como dudosos del grupo y el saldo total del riesgo de clientes y riesgos contingentes. En el saldo de esta métrica se incluyen importes que son poco significativos con entidades de crédito y posiciones de renta fija.

**Relevancia de su uso:** es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución del riesgo de crédito de las entidades.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre los riesgos dudosos y los riesgos totales del grupo, que en su gran mayoría se concentran en los préstamos y anticipos a la clientela.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
<b>Numerador</b>	<b>A Riesgos dudosos (a)+(b)+(c)</b>	<b>6.465</b>	<b>8.416</b>	<b>12.117</b>
	(a) Préstamos y anticipos a la clientela	5.853	7.716	11.304
	(b) Riesgos contingentes	600	684	795
	(c) Entidades de crédito y renta fija	13	15	17
<b>Denominador</b>	<b>B Riesgos totales (d)+(e)+(f)</b>	<b>128.156</b>	<b>129.792</b>	<b>136.353</b>
	(d) Préstamos y anticipos a la clientela	119.440	121.464	127.456
	(e) Riesgos contingentes	8.703	8.312	8.879
	(f) Entidades de crédito y renta fija	13	15	17
<b>A/B</b>	<b>= Ratio de morosidad (%)</b>	<b>5,0%</b>	<b>6,5%</b>	<b>8,9%</b>

- **Ratio de cobertura de la morosidad**

**Definición:** ratio que refleja el grado en que el deterioro de los riesgos dudosos ha sido cubierto contablemente mediante provisiones.

**Relevancia de su uso:** es un indicador de uso habitual en la industria bancaria para monitorizar la cobertura vía provisiones de los riesgos dudosos.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre los fondos de insolvencias y los riesgos dudosos del grupo. Los fondos de insolvencias incluyen todas las provisiones dotadas por el grupo para cubrir los riesgos dudosos. Los riesgos dudosos incorporan, tanto los relativos al crédito a la clientela como los relativos a riesgos contingentes y saldos dudosos de entidades de crédito y renta fija.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Fondos de insolvencias	3.491	4.593	6.151
Denominador	(b) Riesgos dudosos	6.465	8.416	12.117
<b>(a)/(b)</b>	<b>= Ratio de cobertura de la morosidad (%)</b>	<b>54,0%</b>	<b>54,6%</b>	<b>50,8%</b>

#### 4.4.- Liquidez

- **Loan to deposits (LTD)**

**Definición:** es una métrica que refleja la relación entre la financiación concedida a la clientela y los depósitos captados de clientes.

**Relevancia de su uso:** es un indicador que se utiliza habitualmente por las entidades financieras para mostrar el grado en el que los depósitos de clientes financian su inversión crediticia.

**Forma de cálculo:** es el cociente entre el crédito a la clientela neto del balance y la suma de los depósitos de la clientela del balance más los fondos para créditos de mediación recibidos del BEI y del ICO. Del crédito a la clientela del balance se restan las adquisiciones temporales de activos y de los depósitos de la clientela del balance se deducen las cesiones temporales de activos.

millones de euros y %		dic-19	dic-18	dic-17
<b>Numerador</b>	<b>A Préstamos y anticipos a la clientela (a)+(b)-(c)</b>	<b>117.429</b>	<b>118.281</b>	<b>122.769</b>
	(a) Crédito a la clientela (activos financieros no destinados a negociación)	11	9	0
	(b) Crédito a la clientela (activos financieros a coste amortizado)	117.433	118.286	123.025
	(c) Adquisiciones temporales de activos	(15)	(14)	(256)
<b>Denominador</b>	<b>B Depósitos de la clientela y fondos mediación (d)-(e)+(f)</b>	<b>127.892</b>	<b>129.699</b>	<b>130.735</b>
	(d) Depósitos de la clientela	124.785	126.319	130.396
	(e) Cesiones temporales de activos	(46)	(44)	(2.668)
	(f) Fondos para créditos de mediación recibidos del BEI y del ICO	3.153	3.424	3.007
<b>(a)/(b)</b>	<b>= Ratio LTD (%)</b>	<b>91,8%</b>	<b>91,2%</b>	<b>93,9%</b>

#### 4.5.- Datos de la acción

- **Capitalización bursátil**

**Definición:** es una medida económica que indica el valor total de todas las acciones de una empresa o entidad financiera que cotizan en bolsa.

**Relevancia de su uso:** es un indicador que refleja el valor patrimonial de la entidad en el mercado y, a diferencia de su valor en libros, fluctúa en función de la oferta y demanda de sus acciones en el mercado.

**Forma de cálculo:** se calcula multiplicando el número de acciones al cierre del periodo por la cotización de la acción a la fecha del cierre del periodo.

		dic-19	dic-18	dic-17
	(a) Número de acciones al cierre del periodo (millones)	3.070	3.085	3.085
	(b) Cotización al cierre del periodo (euros)	1,90	2,56	3,99
<b>(a)*(b)</b>	<b>= Capitalización bursátil (millones de euros)</b>	<b>5.840</b>	<b>7.898</b>	<b>12.300</b>

- **Beneficio por acción**

**Definición:** el beneficio por acción (BPA) es la parte del beneficio que corresponde a cada una de las acciones de una empresa o entidad financiera.

**Relevancia de su uso:** el beneficio por acción es una de las medidas más utilizadas, tanto en el sector financiero como empresarial, para evaluar el rendimiento para los accionistas de una compañía o entidad financiera.

**Forma de cálculo:** se calcula dividiendo el resultado atribuido a la entidad dominante (numerador) entre el número de acciones en circulación a la fecha de cierre del periodo de cálculo (denominador). Si la métrica se calcula en una fecha anterior a la del cierre del ejercicio, el numerador se presenta de forma anualizada.

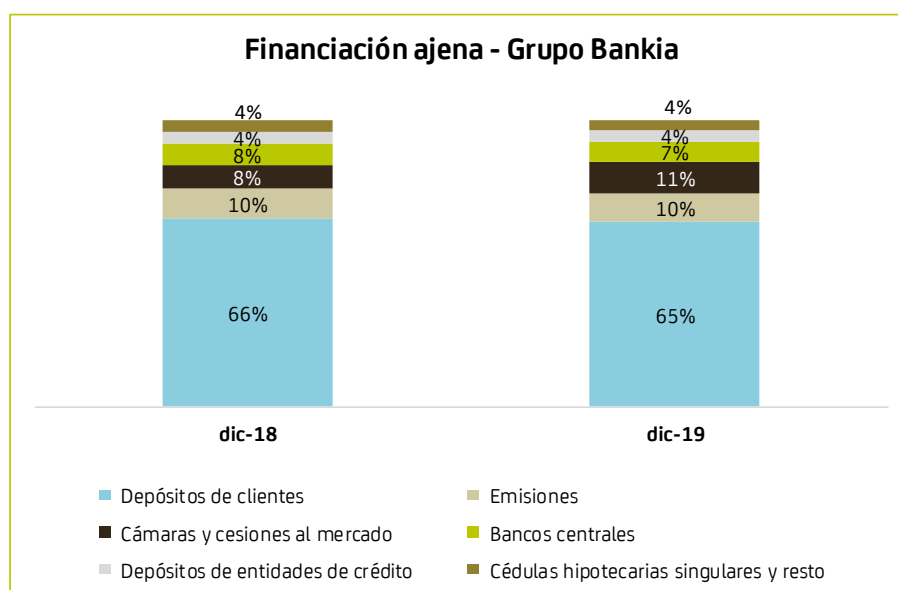
		dic-19	dic-18	dic-17
Numerador	(a) Resultado del ejercicio atribuido (millones de euros)	541	703	505
Denominador	(b) Número de acciones al cierre del periodo (millones)	3.070	3.085	3.085
<b>(a)/(b)</b>	<b>= Beneficio por acción (euros)</b>	<b>0,18</b>	<b>0,23</b>	<b>0,16</b>

## 5.- ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ

En las notas 3.2 y 3.3 de las cuentas anuales consolidadas cerradas a 31 de diciembre de 2019 se detallan las políticas de gestión de la liquidez del Grupo Bankia y se incluye información sobre los vencimientos de activos y pasivos financieros que permite proyectar el saldo de liquidez a diferentes plazos, por lo que en este epígrafe se comentará la evolución de los principales indicadores de liquidez y las fuentes de financiación en el ejercicio 2019.

El Grupo tiene como objetivo mantener una estructura de financiación a largo plazo que sea acorde a la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos sean compatibles con la generación de flujo de caja estable y recurrente.

De acuerdo con el modelo de negocio minorista en el que descansa su actividad bancaria, la principal fuente de financiación del Grupo Bankia son los depósitos estrictos de clientes, que cubren la totalidad de los créditos a la clientela netos al cierre de 2019. Los recursos obtenidos mediante depósitos de clientes se complementan con una financiación mayorista enfocada al medio y largo plazo (emisiones), repos contratados en mercado, los saldos que mantiene el Grupo con el BCE y las emisiones de cédulas hipotecarias singulares (no negociables).



En 2019 la liquidez captada por el Grupo Bankia a través de fuentes de financiación externas se ha incrementado en 3.308 millones de euros respecto al cierre de diciembre de 2018 tal y como se describe en la siguiente tabla:

### FUENTES DE FINANCIACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic -18		% sobre el total	
			Importe	%	dic-19	dic-18
<b>Depósitos estrictos de clientes</b>	<b>119.504</b>	<b>120.028</b>	<b>(523)</b>	<b>(0,4%)</b>	<b>64,5%</b>	<b>66,0%</b>
Administraciones públicas	4.778	6.608	(1.830)	(27,7%)	2,6%	3,6%
Otras sociedades financieras	7.328	8.218	(890)	(10,8%)	4,0%	4,5%
Cuentas corrientes	4.926	5.731	(805)	(14,0%)	2,7%	3,2%
Depósitos a plazo	2.402	2.488	(85)	(3,4%)	1,3%	1,4%
Sociedades no financieras	13.335	14.340	(1.006)	(7,0%)	7,2%	7,9%
Cuentas corrientes	12.168	12.034	134	1,1%	6,6%	6,6%
Depósitos a plazo	1.167	2.306	(1.139)	(49,4%)	0,6%	1,3%
Hogares	94.063	90.861	3.202	3,5%	50,8%	50,0%
Cuentas corrientes	67.516	59.632	7.883	13,2%	36,5%	32,8%
Depósitos a plazo	26.547	31.229	(4.681)	(15,0%)	14,3%	17,2%
<b>Financiación mayorista</b>	<b>25.547</b>	<b>25.505</b>	<b>42</b>	<b>0,2%</b>	<b>13,8%</b>	<b>14,0%</b>
Depósitos de entidades de crédito <sup>(1)</sup>	6.867	7.145	(277)	(3,9%)	3,7%	3,9%
Valores representativos de deuda emitidos	18.680	18.360	320	1,7%	10,1%	10,1%
<b>Cédulas hipotecarias singulares</b>	<b>5.235</b>	<b>6.248</b>	<b>(1.013)</b>	<b>(16,2%)</b>	<b>2,8%</b>	<b>3,4%</b>
<b>Cesiones temporales</b>	<b>19.639</b>	<b>14.687</b>	<b>4.952</b>	<b>33,7%</b>	<b>10,6%</b>	<b>8,1%</b>
<b>Bancos centrales</b>	<b>13.809</b>	<b>13.856</b>	<b>(47)</b>	<b>(0,3%)</b>	<b>7,5%</b>	<b>7,6%</b>
<b>Resto</b>	<b>1.443</b>	<b>1.545</b>	<b>(103)</b>	<b>(6,6%)</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,8%</b>
<b>Total fuentes de financiación externas</b>	<b>185.176</b>	<b>181.869</b>	<b>3.308</b>	<b>1,8%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(1) Incluye depósitos interbancarios, depósitos de colaterales y otros depósitos de entidades de crédito.

Los recursos captados de clientes han totalizado 119.504 millones de euros, representando un 64,5% del mix de financiación del balance del Grupo frente al 66% en diciembre de 2018, con la siguiente composición: (i) un 50,8% de hogares, (ii) un 7,2% de sociedades no financieras, (iii) un 4% de otras sociedades financieras y (iv) un 2,6% de depósitos procedentes del sector público. En el ejercicio 2019 ha continuado la transferencia del ahorro hacia cuentas corrientes y depósitos a corto plazo que, junto a los productos gestionados fuera de balance, han seguido captando el trasvase de fondos que han realizado los clientes de Bankia desde productos a más largo plazo.

La financiación mayorista se ha situado en 25.547 millones de euros, lo que representa un 13,8% de los recursos ajenos al cierre de 2019 (14% en diciembre de 2018), y se compone de valores representativos de deuda y depósitos de entidades de crédito. Los valores representativos de deuda se han incrementado en 320 millones de euros en 2019 debido a las nuevas emisiones que se han realizado durante el ejercicio, principalmente con la finalidad reforzar la ratio de pasivos elegibles (MREL) del grupo.

Los repos contratados a través de cámaras y otras cesiones al mercado se ha situado en 19.639 millones de euros, representando al cierre de diciembre de 2019 un 10,6% de los recursos ajenos del Grupo Bankia frente al 8,1% al cierre de 2018. Esta operativa forma parte de la estrategia del Grupo de diversificar fuentes de financiación, reducir costes y mantener las fuentes de recursos garantizadas por activos líquidos alternativas al BCE.

La financiación procedente del BCE se ha mantenido estable y ha totalizado 13.809 millones de euros en 2019. El peso de los bancos centrales en la estructura de financiación del Grupo Bankia se ha situado en el 7,5% de los recursos ajenos, en línea con diciembre de 2018 (7,6%). La práctica totalidad de la financiación de bancos centrales que el Grupo Bankia mantenía al cierre de 2019 eran importes tomados en las subastas TLTRO II y TLTRO III.

Finalmente, las cédulas hipotecarias singulares no negociables, incluidas contablemente dentro de los depósitos de la clientela, y resto de fuentes de financiación han totalizado 6.678 millones de euros de forma conjunta en diciembre de 2019. Son una parte residual de la estructura financiera del Grupo, representando al cierre del ejercicio un 2,8% y un 0,8%, respectivamente, de los recursos ajenos del Grupo Bankia.

Por lo que hace referencia a las métricas básicas de liquidez, éstas se mantienen en niveles confortables. El Gap comercial, que es la diferencia entre el crédito neto (excluyendo las adquisiciones temporales) y los depósitos de clientes calculados en términos estrictos, a los que se añaden los fondos recibidos del BEI y el ICO para la concesión de créditos de mediación, se ha situado en una cifra negativa de 5.228 millones de euros al finalizar 2019 frente a 5.170 millones de euros también negativos de diciembre de 2018. La ratio de "Loan to deposits" (LTD ratio, por sus siglas en inglés, o crédito neto menos adquisiciones temporales sobre depósitos de clientes excluyendo repos más fondos obtenidos para créditos de mediación) se situaba a cierre de 2019 en el 91,8% (91,2% en diciembre de 2018), lo que pone de relieve el modelo de financiación del Grupo, basado en los depósitos de clientes.

El Grupo sigue contando con un cómodo perfil de amortizaciones de deuda, con vencimientos de emisiones mayoristas por un importe de 420 millones de euros en 2020 y 2.235 millones de euros en 2021, en su mayoría cédulas hipotecarias (2.443 millones de euros en ambos ejercicios). Para cubrir dichos vencimientos, así como el calendario de amortizaciones de los próximos años el Grupo Bankia cuenta con un volumen de activos líquidos disponibles que, al cierre de 2019 ascendía a 33.117 millones de euros, un importe que es equivalente al 15,9% de los activos del Grupo y cubre la totalidad de los vencimientos de deuda mayorista (22.890 millones de euros).

Por tanto, con los vencimientos de deuda cubiertos en los próximos trimestres y en un entorno favorable en los mercados de capitales, el Grupo Bankia contará con una gran flexibilidad para abordar sus necesidades de financiación en el corto y medio plazo, lo que le permitirá mantener una sólida estructura de balance.

### RESERVA DE LIQUIDEZ - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	dic-19	dic-18	variación s/dic -18	
			Importe	%
Activos disponibles de elevada liquidez <sup>(1)</sup>	15.538	17.678	(2.140)	(12,1%)
Disponible en póliza	6.161	11.339	(5.178)	(45,7%)
Efectivo <sup>(2)</sup>	11.418	2.921	8.497	290,9%
<b>TOTAL</b>	<b>33.117</b>	<b>31.938</b>	<b>1.179</b>	<b>3,7%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

(1) Valor de mercado considerando el recorte del BCE.

(2) Billetes y monedas más saldos en bancos centrales reducido por el importe de reservas mínimas.

## 6.- GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO

La gestión de capital, enfocada a asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos mínimos regulatorios y del objetivo o nivel de apetito al riesgo fijado por el Grupo, constituye uno de los pilares fundamentales dentro del Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.

Desde la entrada en vigor el 1 de enero de 2014 de la normativa conocida como BIS III, que ya supuso una ruptura y endurecimiento en la calidad y niveles de exigencia mínimos de capital, se han ido sucediendo de forma continuada cambios regulatorios con impacto en la solvencia de las entidades financieras. La adecuada gestión del capital llevado a cabo por el Grupo Bankia le ha permitido continuar reforzando su solvencia y minimizar el impacto de dichos cambios regulatorios.

Con fecha 7 de junio de 2019, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea publicaron un paquete legislativo para la reforma de (i) CRD IV, (ii) CRR, (iii) la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (la "BRRD") y (iv) el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (el "Reglamento del MUR") (las

"Reformas Bancarias de la UE") con objeto de reforzar la situación de capital y liquidez de los bancos y consolidar el marco para la reestructuración y resolución de las entidades financieras en dificultades. La entrada en vigor de estas Reformas Bancarias de la UE ha sido el 27 de junio de 2019, con un calendario de implementación progresiva de hasta 2 años para determinadas modificaciones.

En la nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia se describen los objetivos y políticas de la gestión de capital, la implicación en los mismos del proceso de Planificación de Capital y su impacto en el Marco de Apetito al Riesgo de la Entidad. Asimismo, en la citada nota se detalla la evolución de la normativa aplicable en el cálculo de las ratios y magnitudes de solvencia, apalancamiento y MREL. Por lo tanto, en este epígrafe se comentará, desde un punto de vista de la gestión, la evolución que han tenido las ratios de solvencia y apalancamiento en el ejercicio 2019 y los principales impactos que han afectado a su composición y evolución.

### Niveles de solvencia

En febrero de 2019, el Banco Central Europeo comunicó al Grupo Bankia las exigencias mínimas de capital con origen en el proceso de supervisión (SREP) aplicables para el año 2019, manteniendo respecto al año 2018 el requerimiento de Pilar 2 "Requirement" en el 2%. De esta forma, durante 2019, y una vez finalizado el periodo transicional aplicable a los colchones de capital, se ha exigido una ratio mínima de Capital de nivel I ordinario del 9,25% (8,563% en 2018) y una ratio de Total Capital mínima del 12,75% (12,063% en 2018), ambas medidas sobre el capital regulatorio transicional (Phase In).

En relación con los requisitos combinados de colchón, teniendo en cuenta el periodo de implantación gradual recogido en la Ley 10/2014 y que ha finalizado el 1 de enero de 2019, la cuantía del colchón de conservación de capital aplicable durante el ejercicio 2019 ha sido de 2,5% (1,875% en 2018), lo que corresponde a un 100% (75% en 2018).

De igual manera, al haber sido identificado el Grupo Bankia por el Banco de España como entidad que forma parte del conjunto de "Otras Entidades de Importancia Sistemática" (OEIS), se fijó a tal efecto un colchón de elementos de capital de nivel I ordinario, del 0,25% del importe total de su exposición al riesgo en base consolidada, correspondiéndole durante el ejercicio 2019 el 100% (75% en 2018) de dicho colchón, esto es un 0,25% (0,1875% en 2018).

Finalmente, el colchón de capital anticíclico propio del Grupo, calculado en función de la ubicación geográfica de sus exposiciones, ha sido del 0%. Esto se debe a que las exposiciones del Grupo se encuentran ubicadas en países (principalmente en España) cuyos supervisores han fijado el colchón en el 0% para las exposiciones en sus territorios. En este sentido, los requisitos combinados de colchón aplicables durante el ejercicio 2019 han sido del 2,75% (2,5% de colchón de conservación de capital y 0,25% de colchón de "Otras entidades de Importancia Sistemática" (OEIS)), una vez finalizado el periodo de implantación gradual, por lo que se equiparan los requisitos mínimos de capital en las métricas Phase In y Fully Loaded.

En el mes de diciembre de 2019 el Banco Central Europeo ha comunicado a Grupo Bankia las exigencias de capital que le serán aplicables durante el ejercicio 2020, manteniéndose en una ratio de Capital de nivel I ordinario mínima del 9,25% y en una ratio de Total Capital mínima del 12,75%, ambas medidas sobre el capital regulatorio transicional (Phase In). Estas exigencias comprenden, tanto el mínimo exigido por Pilar I (4,5% a nivel de capital de nivel I ordinario y del 8% a nivel de Total Capital), el requerimiento de Pilar II Requirement (2%), y los requisitos combinados de colchón aplicables al Grupo (2,75%).

En diciembre de 2019, el Grupo Bankia ha alcanzado una ratio de nivel I ordinario BIS III Phase In del 14,32% y una ratio total capital BIS III Phase In del 18,09%. Estos niveles de capital suponen un excedente de 3.939 millones de euros a nivel de capital ordinario de nivel I y de 4.144 millones de euros a nivel de total solvencia sobre los mínimos regulatorios exigidos para 2019, según se detalla en la siguiente tabla:

## GRUPO BANKIA Solvencia Basilea III

Recursos propios computables (millones de € y %)	Diciembre 2019 (*) (**)		Diciembre 2018 (*)	
Capital de nivel I ordinario	11.120	14,32%	11.367	13,80%
Capital de nivel I	12.370	15,93%	12.617	15,31%
Capital de nivel II	1.672	2,15%	1.863	2,26%
<b>Total Capital BIS III</b>	<b>14.042</b>	<b>18,09%</b>	<b>14.480</b>	<b>17,58%</b>
<b>Activos ponderados por el Riesgo BIS III</b>	<b>Dic. 2019 (*) (**)</b>		<b>Dic. 2018 (*)</b>	
Riesgo de crédito (incluye CVA)	70.990		74.921	
Riesgo operacional	5.564		5.881	
Riesgo de mercado	1.080		1.579	
<b>Total Activos Ponderados por el Riesgo BIS III</b>	<b>77.635</b>		<b>82.381</b>	
<b>Exceso / (Defecto) sobre mínimo regulatorio</b>	<b>Diciembre 2019 (*) (**)</b>		<b>Diciembre 2018 (*)</b>	
		<i>mínimo</i>		<i>mínimo</i>
<b>Excedente Capital ordinario de nivel I BIS III</b>	<b>3.939</b>	<b>9,250%</b>	<b>4.313</b>	<b>8,563%</b>
<b>Excedente Total Capital BIS III</b>	<b>4.144</b>	<b>12,750%</b>	<b>4.542</b>	<b>12,063%</b>

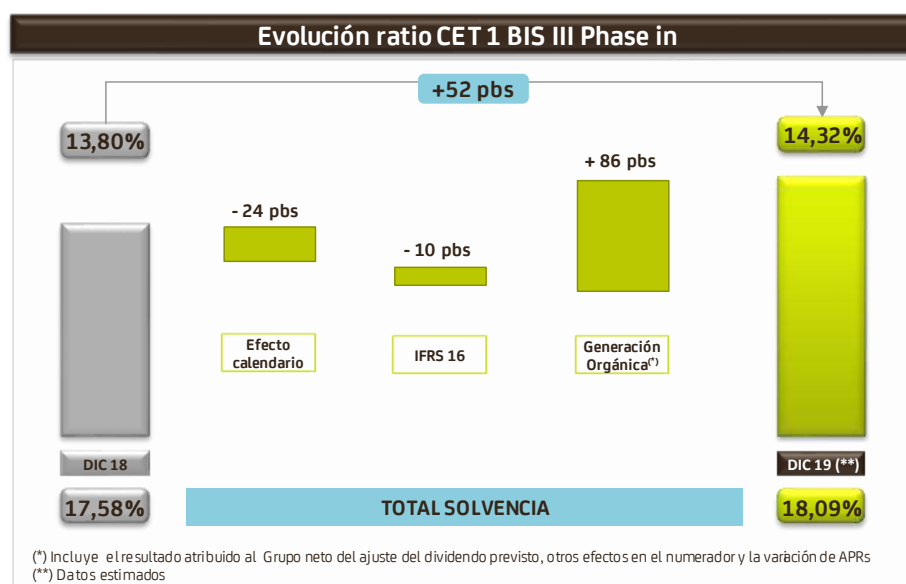
(\*) Incluye el resultado atribuido al Grupo destinado a reservas.

(\*\*) Datos a 31/12/2019 estimados.

En 2019, la ratio de capital de nivel I ordinario Phase In del Grupo (14,32%) se ha incrementado en +52 puntos básicos respecto a 2018. Durante 2019 el Grupo Bankia ha mantenido su modelo de generación orgánica de capital de nivel I ordinario (+86 puntos básicos), que le permite ir compensando los impactos negativos en la solvencia derivados de cambios regulatorios y seguir cumpliendo con el nivel de CET1 objetivo definido dentro de su Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo. Los principales efectos en los que se desagrega esta evolución del capital de nivel I ordinario Phase In en 2019 son los siguientes:

- El **efecto calendario** ha tenido un impacto de **-24 puntos básicos**.
- **Entrada en vigor de la normativa IFRS16**, que ha tenido un impacto de **-10 pbs**.
- **La generación orgánica del año asciende a +86 puntos básicos** incluyendo principalmente el resultado atribuido al Grupo (+541 millones de euros) neto del **dividendo previsto (-355 millones de euros)**, el incremento de las plusvalías latentes asociadas a la cartera a valor razonable y la **disminución de los activos ponderados por riesgo**.

A nivel de total capital Phase In, en 2019 el Grupo Bankia ha incrementado la ratio de total capital en **+51 puntos básicos, situándose en el 18,09%**, principalmente por la evolución mencionada del capital ordinario de nivel I, que ha compensado la reducción en el año del fondo de insolvencias computable como capital de nivel II. A este respecto, cabe destacar que en el mes de febrero se realizó una emisión de deuda subordinada por 1.000 millones de euros, computable a efectos de total capital, con objeto de sustituir la emisión de 1.000 millones de euros de deuda subordinada con amortización anticipada ejecutada en el mes de mayo. La evolución se muestra gráficamente a continuación:





Igualmente se muestra una conciliación entre patrimonio neto contable y capital regulatorio incluyendo el resultado atribuido neto del dividendo del periodo que se prevé destinar a reservas.

### GRUPO BANKIA conciliación entre patrimonio neto contable y capital computable BIS III

Elementos computables (millones de € y %)	Dic. 2019 (*) (**)	Dic. 2018 (*)	Variación	% Variación
Fondos propios	13.142	13.030	112	0,9%
Otro resultado Global Acumulado	180	147	33	22,1%
Intereses minoritarios	13	12	1	6,8%
<b>Total Patrimonio neto (Balance público)</b>	<b>13.335</b>	<b>13.189</b>	<b>146</b>	<b>1,1%</b>
Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	(0,0)	0,4	(0,4)	-
<b>Total Patrimonio neto (Balance regulatorio)</b>	<b>13.335</b>	<b>13.190</b>	<b>145</b>	<b>1,1%</b>
<b>Elementos patrimonio contable no computables</b>	<b>(52)</b>	<b>(53)</b>	<b>2</b>	<b>(3,1%)</b>
Otro resultado Global Acumulado no computable como CE T-1	(26)	(24)	(2)	6,5%
Intereses minoritarios no computables	(13)	(13)	(0)	3,4%
Ajuste autocartera regulatoria	(12)	(16)	4	(23,3%)
<b>Deducciones de capital</b>	<b>(2.164)</b>	<b>(1.770)</b>	<b>(394)</b>	<b>22,2%</b>
Activos Intangibles y resto deducciones (balance regulatorio)	(681)	(530)	(150)	28,3%
Activos por impuestos diferidos	(1.089)	(847)	(242)	28,6%
Ajustes por valoración debidos a los requisitos por valoración prudente (AVA)	(38)	(36)	(2)	6,9%
Dividendos	(355)	(357)	2	(0,5%)
<b>Capital de nivel I ordinario</b>	<b>11.120</b>	<b>11.367</b>	<b>(247)</b>	<b>(2,2%)</b>
<b>Capital de nivel I adicional</b>	<b>1.250</b>	<b>1.250</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Capital de nivel II</b>	<b>1.672</b>	<b>1.863</b>	<b>(191)</b>	<b>(10,2%)</b>
<b>TOTAL CAPITAL REGULATORIO (*)</b>	<b>14.042</b>	<b>14.480</b>	<b>(437)</b>	<b>(3,0%)</b>

(\*) Incluye el resultado atribuido al Grupo destinado a reservas.

(\*\*) Datos a 31/12/2019 estimados.

En cuanto a los requerimientos mínimos de capital, éstos cubren el riesgo de crédito, de tipo de cambio, de mercado y riesgo operacional.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2019, los requerimientos correspondientes a riesgo de crédito, incluyendo renta variable y el CVA alcanzaron los 5.679 millones de euros (70.990 millones de euros de activos ponderados por riesgo). Actualmente, los requerimientos por riesgo de crédito se calculan aplicando tanto metodología estándar como metodología basada en calificaciones internas. En lo relativo a los requerimientos asociados al riesgo de tipo de cambio y mercado se han calculado aplicando modelos internos. En 2019, los requerimientos recogen un incremento asociado al modelo de cálculo y no estrictamente a su actividad de mercado. A 31 de diciembre de 2019, los requerimientos de capital por este concepto han ascendido a 86 millones de euros (1.080 millones de euros de activos ponderados por riesgo).

Finalmente, el Grupo Bankia ha utilizado el método estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operacional, que a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 445 millones de euros (5.564 millones de euros de activos ponderados por riesgo).

### Ratio de Apalancamiento

La ratio de apalancamiento surge en el Acuerdo de capital de diciembre 2010 del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), que introdujo esta nueva métrica como un coeficiente complementario de las exigencias de solvencia, pero ajeno a la medida de riesgo, con el propósito de convertirlo en un requerimiento de Pilar I.

Desde enero de 2014 existe un valor de referencia indicativo del 3% del capital de nivel 1 establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Cabe destacar que las Reformas Bancarias de la UE, que han entrado en vigor el 27 de junio de 2019, establecen a partir de junio del año 2020 un requerimiento vinculante de coeficiente de apalancamiento del 3% de capital de nivel I para todas las entidades, y un colchón de exigencia adicional en el caso de las consideradas entidades de relevancia sistémica mundial.

A 31 de diciembre de 2019 la ratio de apalancamiento (Phase In) de Grupo Bankia, se ha situado en el 5,89%, por encima del requerimiento mínimo del 3%. En 2019, la ratio de apalancamiento se ha reducido en -20 puntos básicos principalmente por el incremento de la exposición del balance con motivo del mayor saldo en caja, depósitos en bancos centrales y entidades de crédito y por el avance del calendario transitorio aplicable al capital de nivel I con un impacto conjunto en la ratio de -18 puntos básicos. El impacto del descenso del capital de nivel I Phase In en la ratio ha sido de -2 puntos básicos.

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2019 y a efectos comparativos a 31 de diciembre de 2018, así como una conciliación entre el total activo del balance público y la exposición a efectos de apalancamiento:

<b>GRUPO BANKIA Ratio de apalancamiento</b>		
<b>Conceptos (millones de € y %)</b>	<b>Dic. 2019 (*) (**)</b>	<b>Dic. 2018 (*)</b>
Capital de nivel I	12.370	12.617
Exposición	210.098	207.078
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>5,89%</b>	<b>6,09%</b>
<b>Conciliación entre Balance Público y Exposición a efectos de apalancamiento</b>		
<b>Total activo balance público</b>	<b>208.468</b>	<b>205.223</b>
(+/-) Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	4	(330)
(-) Partidas ya deducidas de Capital de nivel I	(1.773)	(1.385)
(-) Derivados contables activo balance	(9.018)	(8.649)
(+) Exposición en derivados	644	721
(+) Adiciones por r. contraparte en op. con financiación con valores (SFTs)	3.475	3.925
(+) Exposición partidas fuera de balance (incluye aplicación de CCFs)	8.297	7.574
<b>Total exposición del ratio de apalancamiento</b>	<b>210.098</b>	<b>207.078</b>

(\*) Incluye el resultado atribuido al Grupo destinado a reservas.

(\*\*) Datos a 31/12/2019 estimados.

### Requerimiento de fondos propios y pasivos elegibles (MREL)

En relación con el mecanismo interno de absorción de pérdidas, establecido en la Directiva 2014/59/UE del Parlamento y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD), se define un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con capacidad de absorción de pérdidas, denominado MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), por sus siglas en inglés, que implica que las entidades sujetas al requerimiento deberán contar con pasivos que reúnan determinadas características que favorezcan la absorción de pérdidas, en caso de resolución de la entidad. Como se ha comentado con anterioridad, el paquete de Reformas Bancarias de la UE incluye modificaciones sobre la BRRD, entre otras, en relación con los requerimientos mínimos de subordinación de los pasivos elegibles MREL y la fijación de nivel MDA (Maximum Distributable Amounts en inglés, limitación al reparto discrecional de capital) en términos de MREL.

En este sentido, el 16 de mayo de 2019 la Entidad fue notificada formalmente por el Banco de España sobre la decisión adoptada por la Junta Única de Resolución respecto a los requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL). De acuerdo con esta comunicación, el Grupo deberá alcanzar a partir del 1 de julio de 2021 un volumen mínimo de fondos propios y pasivos admisibles del 23,66% en términos de activos ponderados por riesgo calculados a cierre del ejercicio 2017. Este requisito MREL, expresado en términos de total pasivo y fondos propios de la entidad ("TLOF" o "Total Liabilities and Own Funds" por su denominación en inglés) equivaldría al 10,02%.

Así, a 31 de diciembre de 2019 la ratio MREL del Grupo Bankia, calculada atendiendo a los criterios actuales de computabilidad de la Junta Única de Resolución, ascendería al 21,92% sobre el total de Activos Ponderados por Riesgo.

Adicionalmente a la emisión de deuda subordinada por 1.000 millones de euros realizada en el mes de febrero, con el objetivo de sustituir la emisión de 1.000 millones de euros de deuda subordinada con amortización anticipada ejecutada en el mes de mayo, en 2019 se han realizado emisiones de deuda senior preferred por 1.250 millones de euros, así como de deuda senior non-preferred por otros 1.250 millones de euros. Estas emisiones son computables en términos de MREL y, junto con el incremento de la ratio de Total Capital, principalmente por la disminución de APRs, han supuesto una subida de la ratio MREL de

+359 puntos básicos en 2019. Estas emisiones forman parte del Plan de Financiación del Grupo 2019-2021, que contempla la emisión de en torno a 5.000 millones de euros para alcanzar el objetivo MREL del 23,66% el 1 de julio de 2021.

### GRUPO BANKIA Ratio MREL

Conceptos (millones de € y %)	Dic. 2019 (*) (**)	Dic. 2018 (*)
Total Capital BIS III	14.042	14.480
Emisiones computables MREL	2.976	622
<b>Total Fondos propios y pasivos admisibles MREL</b>	<b>17.018</b>	<b>15.102</b>
<b>Total Activos Ponderados por el Riesgo BIS III</b>	<b>77.635</b>	<b>82.381</b>
<b>Ratio MREL s/ APRs (%)</b>	<b>21,92%</b>	<b>18,33%</b>

(\*) Incluye el resultado atribuido al Grupo destinado a reservas.

(\*\*) Datos a 31/12/2019 estimados.

## 7.- GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo es un pilar estratégico de la organización, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo, impulsando la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo determinados por los órganos de gobierno. Con este fin, facilita las herramientas que permiten la valoración, el control y seguimiento del riesgo solicitado y autorizado, la gestión de la morosidad y la recuperación de los riesgos impagados.

En la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia cerradas a 31 de diciembre de 2019 se detallan los órganos de gobierno que tienen delegada la responsabilidad de la supervisión y control de los riesgos del Grupo, así como los principios generales, el modelo organizativo, las políticas y los métodos de control y medición de los distintos riesgos a los que está sujeto el Grupo como consecuencia de su actividad, por lo que en este epígrafe se comentará, en líneas generales, el resultado de la gestión y los principales indicadores que permiten evaluar la evolución de dichos riesgos en 2019.

### 7.1.- Riesgo de crédito

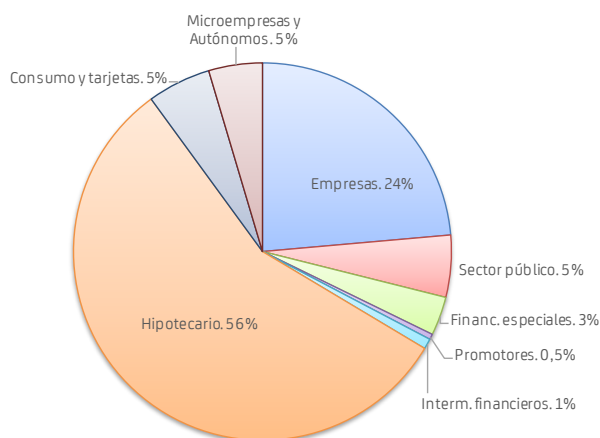
El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo Bankia como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral, que cubre desde la concesión de los préstamos o créditos hasta la extinción del riesgo, bien por vencimiento, bien por el proceso de recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La gestión del riesgo de crédito se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes del Grupo.

Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por el Grupo Bankia se basan en modelos internos: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido.

## • Perfil de riesgo y composición de los activos

Dada su actividad y su modelo de negocio, el perfil de Riesgos del Grupo Bankia presenta un claro predominio del riesgo de crédito en relación a los restantes riesgos a los que está expuesto por la naturaleza de sus negocios.



Las principales características del perfil del riesgo de crédito del Grupo y su evolución en 2019, según datos de la cartera inventariada (no se incluyen posiciones de las participadas financieras), se resumen en los siguientes puntos:

- En la distribución del crédito a la clientela, el peso del segmento minorista se sitúa en el 66% frente al 34% del segmento mayorista.
- El peso de la cartera de promoción inmobiliaria sobre el total de la inversión crediticia se sitúa en el 0,5%.
- Un 56% del total de la inversión crediticia corresponde a la cartera hipotecaria. La segunda mayor cartera es Empresas con un peso del 24% sobre el total, seguida de la cartera de préstamos a Instituciones y Organismos públicos, préstamos a Microempresas y Autónomos, Consumo y Tarjetas, con una participación del 5% respectivamente en la cartera total.
- Al cierre de diciembre de 2019 el 37% de la inversión dudosa se clasifica como tal por criterios subjetivos o está en periodo de cura. Esto significa que sobre esta cartera no existe una deuda vencida que implique una situación de morosidad objetiva o que se ha llegado a un acuerdo de refinanciación con los clientes y existe, por tanto, una aparente voluntad de pago que se ha de verificar durante un periodo de, al menos, doce meses, pero que puede extenderse a todo el periodo de carencia cuando éste aplique.

En la siguiente tabla se muestra la distribución por carteras de los requerimientos de capital regulatorio y pérdida esperada de la exposición al crédito del Grupo Bankia a 31 de diciembre de 2019:

Nombre segmento	dic-19	
	Capital Regulatorio	Pérdida Esperada
Organismos	38,7	88,8
Bancos e intermediarios	192,8	7,9
Empresas	1.774,1	1.477,3
Promotores	96,7	177,8
Minorista:	2.322,4	1.797,7
<i>Hipotecario</i>	1.734,8	1.195,9
<i>Consumo</i>	268,0	193,9
<i>Tarjetas</i>	104,8	63,7
<i>Microemp. y autónomo.</i>	214,9	344,2
Renta Variable	68,0	4,8
<b>TOTAL</b>	<b>4.492,6</b>	<b>3.554,2</b>

En cuanto a la distribución del perfil de vencimientos de la exposición crediticia, ésta se detalla en la nota 3.3 de las cuentas anuales del Grupo Bankia a 31 de diciembre de 2019 (tabla de plazos residuales). Una gran parte del crédito a la clientela (46,6%) tiene un vencimiento superior a cinco años, lo que se explica por el importante volumen de financiación hipotecaria para adquisición de vivienda, cuyos plazos de contratación son habitualmente altos.

- **Calidad de los activos: evolución de los saldos dudosos, morosidad y cobertura**

El Grupo lleva a cabo una gestión proactiva y anticipada del riesgo de crédito con el objetivo de contener el flujo de entrada de morosos y mantener niveles prudentes de coberturas. Esta gestión ha posibilitado que en 2019 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos hayan continuado con la positiva evolución que ya mostraron en 2018.

MOROSIDAD Y COBERTURA - GRUPO BANKIA				
(millones de euros y %) (*)	dic-19 <sup>(1)</sup>	dic-18 <sup>(1)</sup>	variación s/dic-18	
			Importe	%
Saldos dudosos	6.465	8.416	(1.950)	(23,2%)
Riesgos totales	128.156	129.792	(1.636)	(1,3%)
<b>Ratio de morosidad <sup>(2)</sup></b>	<b>5,0%</b>	<b>6,5%</b>	<b>(1,5) p.p.</b>	<b>(22,2%)</b>
Provisiones totales	3.491	4.593	(1.102)	(24,0%)
<b>Ratio de cobertura</b>	<b>54,0%</b>	<b>54,6%</b>	<b>(0,6) p.p.</b>	<b>(1,1%)</b>

(\*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) Las ratios de morosidad y cobertura descuentan las operaciones traspasadas a activos no corrientes en venta tras los acuerdos de venta alcanzados con distintos inversores descritos en la nota 18.5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de diciembre de 2019. De haberse incluido dichas operaciones, la ratio de morosidad sería del 5,3% en 2019 y del 7,5% en 2018, y la cobertura del 52,8% en 2019 y del 55,3% en 2018.

(2) Ratio de morosidad: saldos dudosos sobre riesgos totales.

En diciembre de 2019 los **riesgos dudosos** del Grupo han vuelto a experimentar una nueva reducción, retrocediendo un 23,2% (1.950 millones de euros) desde el cierre de 2018 hasta totalizar 6.465 millones de euros al finalizar 2019. Esta mejora se explica por la progresiva disminución de las nuevas entradas de dudosos, el refuerzo de la gestión de seguimiento y recuperaciones, el proceso de venta de carteras dudosas que el Grupo ha continuado llevando a cabo durante el año, las adjudicaciones y las bajas de activos dudosos del balance en el ejercicio. En consecuencia, ha continuado mejorando la **tasa de mora** hasta situarse en el 5% en 2019, lo que supone una disminución de 1,5 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en 2018.

Al cierre de diciembre de 2019, el Grupo Bankia contaba con una cartera de operaciones refinanciadas de 6.735 millones de euros en términos brutos. El 48,8% de los créditos refinanciados ya estaban clasificados como dudosos, contando con una cobertura del 37%.

La mejora en el perfil de riesgo de las carteras y los adecuados niveles de cobertura de las mismas contribuirán a alcanzar uno de los objetivos principales de la gestión del riesgo del Grupo contemplado en el Plan Estratégico: crecer en rentabilidad en los próximos ejercicios manteniendo acotado el coste del riesgo.

- **Riesgo de crédito por la actividad en derivados**

El Grupo está expuesto a riesgo de crédito, derivado de su actividad en los mercados financieros, y más concretamente por la exposición en derivados OTC (over the counter). Es, lo que se denomina, riesgo de contrapartida.

La metodología empleada para estimar el riesgo de contrapartida consiste en calcular la EAD (“exposure at default”) como la suma del valor de mercado presente más el valor potencial futuro. Con esto, se persigue obtener para cada una de las operaciones, la máxima pérdida esperada.

No obstante, y con el fin de mitigar la mayor parte de estos riesgos, el Grupo Bankia cuenta, entre otras, con herramientas de mitigación tales como acuerdos de liquidación anticipada (break clause), compensación entre posiciones acreedoras y deudoras (netting), colateralización por el valor de mercado de los derivados o la compensación de derivados.

Al cierre de diciembre de 2019 existían 2.380 acuerdos de compensación (netting) y 237 de garantía (124 derivados, 75 repos y 38 préstamos de valores). A esa misma fecha, las cifras más significativas en cuanto a la cuantificación de la actividad en derivados son las siguientes:

- Exposición original o máxima: 18.367 millones de euros.
- Exposición aplicando mitigantes por compensación: 5.827 millones de euros.
- Exposición neta, tras aplicar todos los mitigantes: 1.559 millones de euros.

Como se puede observar, el riesgo de contraparte por la actividad de derivados se minora en un 91,51% al aplicar los acuerdos de compensación y acuerdos de garantía de derivados.

## 7.2.-Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperadas como inesperadas, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que el Grupo logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables.

En las notas 3.2 y 3.3 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia cerradas a diciembre de 2019 se incluye información relativa a los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones del Grupo, clasificadas por instrumento de financiación, así como el desglose de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento remanentes contractuales a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

En la gestión activa del riesgo de liquidez, el Grupo Bankia se basa en tres ejes principales:

- El primero, es el gap de liquidez, consistente en clasificar las operaciones de activo y de pasivo por plazos de vencimiento teniendo en cuenta el vencimiento residual. Este cálculo se realiza tanto para la actividad comercial recurrente, como para las necesidades de financiación de las carteras estructurales del Grupo.
- El segundo eje corresponde a la estructura de la financiación, y aquí se identifica tanto la relación entre financiación a corto y a largo plazo, como la diversificación de la actividad de financiación por tipos de activos, contrapartidas y otras categorizaciones.
- En tercer lugar, siguiendo el futuro enfoque regulatorio de ratios estresadas, el Grupo fija métricas que permitan la anticipación y visión con un horizonte temporal más amplio, de las ratios regulatorias.

Acompañando a las diferentes métricas, el Grupo tiene claramente establecido un Plan de Contingencia, con identificación de los mecanismos de alerta y los procedimientos a seguir en caso de que sea necesario activarlo. Se trata de un marco de actuación que permite prevenir y gestionar eventos de tensión de liquidez. El Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) define, tanto los comités responsables del seguimiento y activación del PCL como un protocolo en el que se determinan responsabilidades, flujos de comunicación internos y externos, así como planes de actuación potenciales que permitan reconducir el perfil de riesgo dentro de los límites de tolerancia del Grupo.

El PCL se acompaña con el establecimiento de métricas en forma de alertas específicas de seguimiento del PCL, así como por el desarrollo de métricas complementarias a los indicadores de riesgo de liquidez y financiación regulatorios, LCR (por sus siglas en inglés Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (por sus siglas en inglés Net Stable Funding Ratio). Estas ratios llevan incorporados escenarios de estrés que tensionan tanto la capacidad de mantener las fuentes de liquidez y financiación disponibles (depósitos mayoristas y minoristas, financiación en mercados de capitales) como la forma de aplicar esos recursos (renovación de préstamos, activación no programada de líneas de liquidez contingentes, etc.).

En el caso particular del LCR, el escenario está vinculado a un período de supervivencia de 30 días, y las hipótesis regulatorias con las que se construyen el indicador se circunscriben exclusivamente a ese período. A 31 de diciembre de 2019, el LCR regulatorio (204,2% en perímetro Bankia individual) se situaba en niveles claramente superiores a las exigencias regulatorias (100%).

A través de la ratio de financiación estable (NSFR) el Grupo define la estrategia de financiación desde un punto de vista regulatorio. La ratio NSFR se encuentra en periodo de revisión por parte de la Unión Europea y entrará a formar parte de los estándares mínimos después de la aprobación de la nueva CRR (Capital Requirements Regulation) con una exigencia de, al menos, un 100%. A 31 de diciembre de 2019 el NSFR se situaba en 123,9%, dentro de los límites de riesgo de la entidad y los requerimientos regulatorios a partir de junio de 2021.

### 7.3.-Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que el Grupo Bankia opera. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

La Dirección de Control de Riesgos Financieros es un área independiente de las unidades de negocio integrada en la Dirección Corporativa de Riesgos. En relación al riesgo de mercado en actividad de negociación esta dirección realiza las siguientes funciones: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente al comité correspondiente sobre los distintos riesgos de mercado; y por último, tiene un papel principal en la gestión del riesgo de modelo en valoración de instrumentos financieros para posiciones propias.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados del Grupo. Los movimientos en los tipos de interés repercuten en el margen de intereses del Grupo, desde una perspectiva de corto y medio plazo, así como en su valor económico, desde una óptica de largo plazo. La intensidad del impacto depende, en gran medida, de la diferente estructura de vencimientos y reprecitaciones de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance. La gestión de este riesgo se encamina a proporcionar estabilidad al margen de intereses manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo con la tolerancia al riesgo del Grupo.

La evolución de los tipos de interés depende de determinados factores que escapan al control del Grupo Bankia, tales como la regulación del sector financiero, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política e internacional, entre otros. La gestión del riesgo de interés estructural, al igual que el resto de los riesgos, se basa en un esquema claro de separación de roles y responsabilidades. Los principios, métricas y límites aprobados por el Consejo de Administración son monitorizados por la Dirección de Riesgos Estructurales, perteneciente a la Dirección Control de Riesgos Financieros, que a su vez es parte de la Dirección Corporativa de Riesgos.

Mensualmente se reporta al COAP información sobre la situación del riesgo estructural de balance tanto en términos de Valor Económico (sensibilidades a distintos escenarios y VaR) como de Margen de Intereses (proyecciones de Margen Financiero ante distintos escenarios de tipos de interés para horizontes a 1 y 3 años). Al menos trimestralmente el Consejo de Administración es informado a través de la Comisión Consultiva de Riesgos sobre la situación y seguimiento de los límites. En caso de exceso se reporta de forma inmediata al Consejo a través de los órganos correspondientes. Adicionalmente, la información elaborada para el COAP se reporta, por la Dirección de Gestión Global del Riesgo, junto con el resto de los riesgos, a la Alta Dirección del Grupo. Conforme a la normativa de Banco de España, se controla la sensibilidad del margen de intereses y el valor patrimonial a movimientos paralelos en los tipos de interés (actualmente  $\pm 200$  puntos básicos). Adicionalmente, se

elaboran diferentes escenarios de sensibilidad, a partir de los tipos implícitos de mercado, comparándolos con movimientos no paralelos de las curvas de tipos de interés que alteran la pendiente de las distintas referencias de las masas de balance.

- **Otros riesgos de mercado**

Surgen ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado adicionales al riesgo de tipo de interés (precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito). Este riesgo se genera a partir de las posiciones de Tesorería y Mercados de Capitales y puede gestionarse mediante la contratación de otros instrumentos financieros.

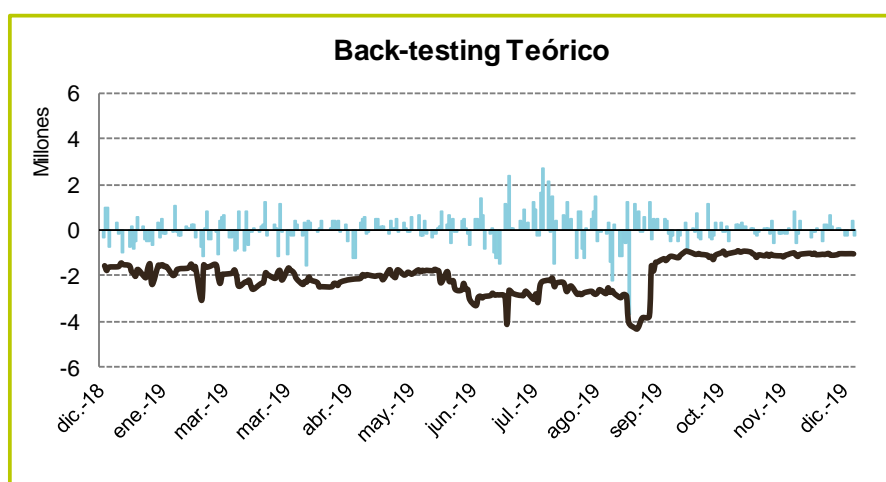
- **Medición y seguimiento del riesgo de mercado**

Para la medición del riesgo de mercado se utilizan principalmente dos métricas: el valor en riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), que proporciona una predicción de la pérdida máxima que se puede sufrir en un intervalo de tiempo con un determinado nivel de confianza, y la sensibilidad, que expresa el impacto en la valoración de los instrumentos financieros de los cambios en los distintos factores de riesgo. Estas métricas se complementan con análisis de escenarios, que consisten en obtener el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la actividad de negociación. El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada anualmente por la alta dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas y centros de negocio.

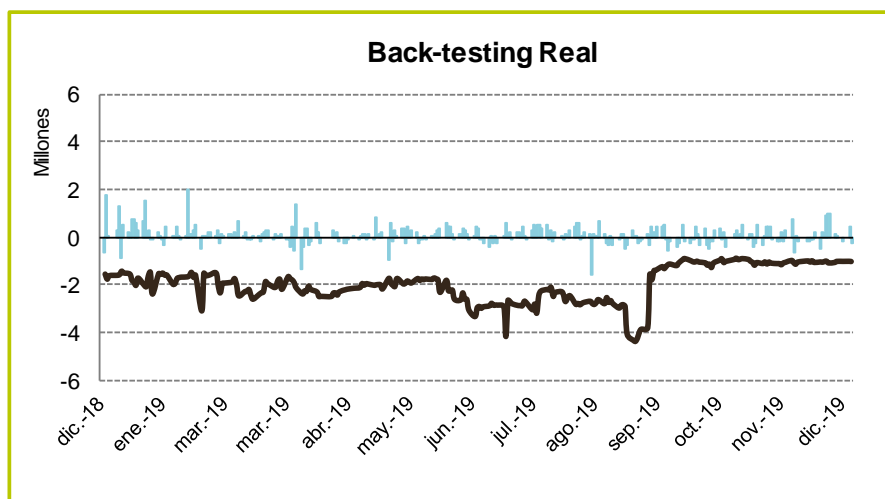
a) *Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)*

El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día, con al menos un año de observaciones de datos de mercado. Para contrastar la bondad del modelo se realizan diariamente pruebas de control a posteriori (backtesting). El ejercicio consiste en comparar los resultados reales de pérdidas con la pérdida estimada por la medición de VaR. Tal y como exige la regulación se realizan dos pruebas, una aplicada a cambios hipotéticos del valor de la cartera comparando el VaR diario con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los cambios en las posiciones de la cartera y otra aplicada a cambio reales comparando el VaR diario con los resultados netos del día sin comisiones.

Las pruebas de contraste realizadas en 2019 confirman el correcto funcionamiento del modelo de medición del VaR empleado por el Grupo Bankia de acuerdo con las hipótesis utilizadas, no habiéndose producido ningún exceso durante el periodo.







El alcance de la autorización, por parte del Banco de España, para el uso de modelos internos de capital recae en la medición del riesgo de mercado de la cartera de negociación y del riesgo de cambio. La cifra de capital regulatorio por Modelo interno se calcula como suma lineal de los capitales regulatorios de valor en riesgo (VaR), valor en riesgo en situación de estrés (SVaR) y riesgo incremental (IRC).

- Valor en riesgo. El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. Se utiliza una ventana temporal de 250 datos diarios. Diariamente los cálculos de valor en riesgo se realizan doblemente, uno aplicando un factor de decaimiento exponencial que proporciona un peso mayor a las observaciones más cercanas a la fecha de cálculo y otro proporcionando el mismo peso a todas las observaciones. La cifra de valor en riesgo total se calcula de forma conservadora como la suma de los VaR por factor de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, márgenes de crédito, precio de materias primas y volatilidad de los anteriores).
- Valor en riesgo en situación de estrés. El valor en riesgo en situación de estrés (sVaR) sigue la misma metodología de cálculo que el VaR, con dos diferencias: el periodo de observación debe incorporar un periodo de estrés en los mercados y no se aplican pesos exponenciales a las observaciones. En lo referente a la determinación del periodo de estrés, se determina para toda la cartera como el periodo que proporciona la cifra de valor en riesgo más elevada calculada como suma de los valores en riesgo por factor.
- Riesgo incremental. La metodología de cálculo del riesgo incremental (IRC) contempla el riesgo de incumplimiento y el riesgo de migración de los productos de tipos de interés contemplados para el cálculo del riesgo específico dentro del VaR. Se basa en mediciones sobre la distribución de pérdidas, de modo que la distribución se genera por simulación de Montecarlo en base a los parámetros de riesgo derivados del modelo interno de riesgo de crédito (IRB). Para el cálculo del IRC se utiliza un intervalo de confianza del 99,9%, un nivel constante de riesgo durante un horizonte temporal de 1 año y un horizonte de liquidez de 1 año.

#### b) Sensibilidad

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor.

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

c) *Análisis de escenarios críticos (stress-testing)*

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera. Las medidas de sensibilidad, VaR e IRC se complementan con análisis de escenarios (stress testing), de forma que se aplican diferentes tipos de escenarios:

- Escenario histórico: se construyen escenarios obtenidos de movimientos observados en crisis previas (crisis asiática de 1998, burbuja tecnológica del 2000/2001, crisis financiera 2007/2008, etc.). Estos escenarios se revisan anualmente para recoger los hechos relevantes que se hayan producido en el año.
  - Escenario de crisis: se aplican movimientos extremos de los factores de riesgo que no tienen por qué haber sido observados.
  - Escenario último año: máxima pérdida esperada con un horizonte temporal de un día, un nivel de confianza del 100% y un periodo de observación de 1 año.
  - Análisis de sensibilidad: orientado a medir el impacto en la medida de ligeras variaciones en los parámetros de cálculo del IRC, estimación de la medida sin incluir transiciones al default, impacto en la medida de movimientos paralelos en las tasas de pérdida en caso de incumplimiento y ante escenarios concretos de tasas de recuperación, impacto en la medida ante movimientos paralelos en las probabilidades de incumplimiento e impacto en la medida de cambios en la calificación crediticia de todos los emisores y ante cambios en la calificación crediticia de los emisores con mayor exposición.
  - Escenario de crisis de crédito: se realizan por separado dos análisis; 1) en base a una matriz de márgenes de crédito construida a partir de variaciones observadas y 2) en base a una matriz de transición asociada a escenarios de estrés en riesgo de crédito.
  - Escenarios de incumplimiento: incumplimiento de todos los emisores de la cartera e incumplimiento de las mayores exposiciones.
- **Evolución y distribución del riesgo de mercado en 2019**

Durante 2019 el Grupo Bankia ha mantenido un VaR medio de 0,84 millones de euros, con un máximo de 1,31 millones de euros y un mínimo de 0,52 millones de euros.

VaR	Cartera de negociación (millones de euros)
Medio	0,84
Máximo	1,31
Mínimo	0,52

Distribución del VaR por tipo de riesgo (millones de euros)				
Tipo de riesgo	Puntual	Medio	Máximo	Mínimo
Interés	0,62	0,43	0,81	0,13
Renta variable	0,04	0,08	0,27	0,02
Cambio	0,19	0,16	0,34	0,07
Crédito	0,08	0,17	0,81	0,02

- **Actividad en derivados**

La operativa de Grupo Bankia en productos derivados procede, principalmente, de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado con operaciones de signo contrario. Los valores del VAR para 2019 son los siguientes:

<b>VaR de la actividad en derivados</b> <i>(millones de euros)</i>	<b>Renta fija</b>	<b>Renta variable</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Total</b>
<b>Medio</b>	0,15	0,08	0,18	0,41
<b>Máximo</b>	0,20	0,18	0,70	0,88
<b>Mínimo</b>	0,11	0,04	0,11	0,31

#### 7.4.-Riesgo país

Está definido como el riesgo de incurrir en pérdidas en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual, incluyendo el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Los principios de gestión del riesgo país en el Grupo Bankia obedecen a criterios de máxima prudencia, asumiéndose el riesgo país de una forma muy selectiva.

A 31 de diciembre de 2019 la exposición al riesgo país del Grupo Bankia es poco significativa debido al carácter fundamentalmente doméstico de sus operaciones, teniendo constituida una provisión en este concepto de 3 millones de euros.

#### 7.5.-Riesgos operativos

- **Riesgo de concentración de clientes**

El Grupo Bankia está sujeto a las obligaciones impuestas por el Banco de España en el ámbito de concentración, no debiendo superar el 25% de los recursos propios computables para los acreditados o Grupos económicos ajenos. En este sentido, el Grupo realiza habitualmente un control de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España.

Para el análisis y seguimiento de la concentración de riesgos en el Grupo se utilizan distintas herramientas. En primer lugar, como parte del cálculo del capital económico, se identifica el componente de capital económico específico como diferencia entre el capital económico sistémico (asumiendo la máxima diversificación) y el capital económico total, que incluye el efecto de la concentración. Este componente ofrece una medida directa de este riesgo. Adicionalmente, se sigue una metodología similar a la que aplican las agencias de calificación, prestando atención al peso que representan los principales riesgos sobre el volumen de capital y la capacidad de generación de margen.

A 31 de diciembre de 2019, no existen exposiciones que superen el límite máximo de concentración impuesto por el Banco de España. En el Anexo X de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Bankia correspondientes al ejercicio 2019 se presenta información sobre la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos del Grupo, o como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Los objetivos del Grupo Bankia en la gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- El Grupo lleva a cabo una gestión del riesgo operacional y tecnológico que no sólo abarca el reconocimiento de los eventos que generan pérdidas y su contabilización, sino también fomenta la faceta de su control, con el fin de minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos y por medio del reforzamiento de los controles operativos.
- Impulsar la implantación de planes de mitigación de los riesgos operacionales más relevantes de acuerdo con lo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo.
- Definir y aprobar las políticas y procedimientos de gestión, control y supervisión de este riesgo.
- Efectuar las revisiones periódicas de la información de gestión.
- Aprobar y supervisar la implantación de los planes de mitigación del riesgo operacional y tecnológico.
- La gestión del riesgo operacional y tecnológico debe estar implantada en toda la Entidad para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales, a través de la gestión, prevención y mitigación de los riesgos asociados.
- Mantener un entorno y una cultura de control que garantice que todas las agrupaciones conocen los riesgos a los que están expuestas, establecen un entorno adecuado de control y asumen sus responsabilidades en esta materia.
- Vigilar constantemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Entidad en el ámbito de riesgos.
- Implantar procedimientos que garanticen el cumplimiento de los requerimientos legales actuales y futuros.
- Garantizar que toda la información de riesgos a nivel interno está debidamente documentada y disponible para los órganos de supervisión y las áreas involucradas.

El control del riesgo operacional se lleva a cabo en la Dirección de Control de Riesgos No Financieros, que pertenece a la Dirección Corporativa de Riesgos. La Dirección de Control de Riesgos No Financieros actúa como segunda línea de defensa en la gestión del riesgo tecnológico y ciberseguridad, existiendo una dirección específica de Seguimiento de Riesgos Tecnológicos.

El Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico que, entre sus funciones, incluye la aprobación de las políticas y metodologías, constituye el cauce natural de participación de la alta dirección en la gestión del Riesgo Operacional, teniendo carácter ejecutivo y periodicidad mensual. En las sesiones de dicho Comité se abordan, entre otras cuestiones, el consumo de recursos propios, la evolución de las pérdidas reales y esperadas, el seguimiento del riesgo legal, los riesgos asociados a la utilización de nuevos canales, los análisis de riesgos de los procesos de externalización y todas las actuaciones desarrolladas en el proceso de gestión del riesgo operacional y tecnológico.

Los requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo operacional tienen su origen en el Acuerdo de Basilea II. El Reglamento europeo nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (CRR) regula el tratamiento de este tipo de riesgo en el ámbito de las entidades de crédito.

El Grupo Bankia utiliza el método estándar para el cálculo del riesgo operacional. Este método requiere la desagregación de los ingresos relevantes de los tres últimos ejercicios por líneas de negocio aplicando a cada una un porcentaje, previsto por la norma, que guarda relación con el riesgo asociado a cada una de ellas.

El cálculo del capital por Riesgo Operacional se lleva a cabo una vez al año, tras el cierre contable del ejercicio. En 2019, el Grupo Bankia utilizó el método estándar para el cálculo del riesgo operacional por séptimo año consecutivo, consolidando los aspectos de gestión asociados a la implantación de este método. Así, los requerimientos de capital por riesgo operacional del Grupo Bankia al cierre del ejercicio 2019 ascendieron a 445,2 millones de euros (470,5 millones de euros en 2018).

#### • Cambios en los marcos normativos y riesgo regulatorio

La industria de servicios financieros se caracteriza por ser una actividad muy regulada. Las operaciones de los bancos están sujetas a regulación específica, estando expuestas las operaciones del Grupo a los riesgos que se pudiesen derivar de los cambios en el marco regulatorio.

Así, cualquier modificación del marco regulatorio motivada por cambios en las políticas de los gobiernos, el proceso de la unión bancaria o de cualquier otro tipo pueden derivar en nuevas exigencias que afecten a los niveles de solvencia, otros indicadores de capital, generación de resultados futuros, el modelo de negocio, la política de dividendos y la estructura de capital y de pasivo del Grupo.

A través de su Comité de Seguimiento Normativo, integrado por miembros de la Alta Dirección, se identifica el impacto y la influencia que cada cambio regulatorio puede tener en la Entidad, anticipando cualquier efecto adverso. El Comité presta especial atención a determinadas áreas como las de negocio, contabilidad, gestión de riesgos, solvencia, liquidez, cumplimiento normativo y auditoría interna. Al mismo tiempo se establece el criterio más adecuado de adaptación del modelo de negocio al nuevo contexto regulatorio, realizando con posterioridad un seguimiento periódico y exhaustivo de cada proyecto de adaptación a la norma.

En este sentido, el desarrollo regulatorio ha sido mucho más profuso en el sector desde la entrada en vigor en enero de 2014 de la nueva normativa prudencial conocida como BIS III, que a nivel europeo cristalizó en la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio de 2013 ("CRD IV") y el Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013 ("CRR"). Así, con fecha 7 de junio de 2019, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea publicó un paquete legislativo para la reforma de (i) CRD IV, (ii) CRR, (iii) la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (la "BRRD") y (iv) el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo (el "Reglamento del MUR") (las "Reformas Bancarias de la UE") con objeto de reforzar la situación de capital y liquidez de los bancos y consolidar el marco para la reestructuración y resolución de las entidades financieras en dificultades. La entrada en vigor de estas Reformas Bancarias de la UE ha sido el 27 de junio de 2019, con un calendario de implementación progresiva de hasta 2 años para determinadas modificaciones.

En 2019 también se han producido otros hitos regulatorios que han impactado a la actividad del sector bancario en general. Así, en el ámbito nacional, ha entrado en vigor de la nueva Ley de Crédito Inmobiliario, aplicable a todos los contratos hipotecarios firmados a partir del 16 de junio de 2019 y que, entre otros aspectos, ha supuesto la eliminación de las cláusulas suelo, la introducción de nuevas normas relativas al reparto de los gastos asociados a la formalización de los contratos, el vencimiento anticipado de los préstamos por impago y el pago de intereses de demora, así como límites a las comisiones por cancelación anticipada y la comercialización de otros productos vinculados al préstamo.

- **Riesgo reputacional**

Con la aprobación y revisión anual del Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Reputacional por parte del Consejo de Administración, el Grupo Bankia tiene integrados los riesgos reputacionales dentro del modelo de riesgos del banco, y cumple con las exigencias de los reguladores y supervisores sobre la gestión de este riesgo.

El riesgo de reputación se define por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea como "aquel que surge de una percepción negativa de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores, que puede afectar desfavorablemente a la capacidad de un banco para mantener la existencia o establecer nuevas relaciones de negocio y continuar teniendo acceso a fuentes de financiación".

Desde finales de 2015, y en línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, recogidas en el Plan de Gestión Responsable 2016-2018, se llevó a cabo un ejercicio global en la Entidad de identificación, evaluación y control de los riesgos no financieros que permita mejorar la gestión del Riesgo Reputacional y cumplir con los nuevos requerimientos normativos de los reguladores y supervisores. En el Plan de Gestión Responsable de 2019-2020 se recoge nuevamente el compromiso de gestionar el riesgo reputacional, manteniendo el sistema implantado y llevando a cabo una medición que permita hacer un seguimiento del mismo y dar respuesta al regulador.

La gestión sostenible del riesgo reputacional es determinante para el cumplimiento de los planes y objetivos del Grupo Bankia en el largo plazo, considerando la reputación no sólo como un desempeño pasado sino también como una posibilidad y oportunidad futura. El Grupo Bankia da una gran importancia a la gestión de su reputación, ya que uno de sus objetivos es

obtener la confianza, lealtad y la mejor valoración posible por parte de sus grupos de interés para repercutir en una mejora de su competitividad.

Impulsado por estos requerimientos, en el ejercicio 2016 el Consejo de Administración aprobó el Manual de Riesgo Reputacional y el Grupo trabajó para elaborar un mapa de riesgos reputacionales propio que permite que Bankia pueda realizar una gestión activa de aquellos eventos que, por su severidad, pueden suponer un mayor riesgo reputacional.

Con la elaboración del mapa de riesgos reputacionales, el Grupo Bankia consigue valorar los eventos de riesgo, que clasifica bajo criterios de probabilidad e impacto financiero, por parte de los centros gestores y coordinadores del riesgo reputacional. La identificación de estos centros también permite priorizar internamente la cultura de riesgos reputacionales dentro de la Entidad, en aquellas áreas de negocio y de gestión que son más sensibles por su exposición a la ocurrencia de los eventos identificados.

Además, el Grupo Bankia dispone de un indicador sintético para monitorizar la evolución de la reputación de forma periódica, siendo capaz de identificar los principales eventos de riesgo propios o del sector que pueden suponer un deterioro de su reputación, así como identificar la calidad del entorno de control disponible en el Grupo para prevenirlos o mitigarlos. Mediante este indicador, el Consejo de Administración puede valorar el nivel de riesgo reputacional en el que se encuentra el Grupo Bankia y decidir si es necesario acometer alguna acción o tomar alguna decisión respecto a la gestión interna que se realiza en el banco o sobre la relación que mantiene con los grupos de interés.

- **Riesgo asociado al proceso de reforma del tipo de interés de referencia**

Tal y como se menciona en la nota 1.3 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia, en la actualidad, varios reguladores en diferentes jurisdicciones se encuentran en proceso de reforma de los índices que se toman como referencia del interés al que se contratan múltiples operaciones financieras en diferentes plazos y divisas entre los distintos participantes del mercado financiero. Estos índices de referencia serán sustituidos por otros tipos libres de riesgo alternativos basados en transacciones reales.

En relación a la implementación de los cambios que emanan directamente de la reforma de los tipos de interés de referencia, el Grupo ha desarrollado un proyecto para abordar la transición. Como parte de dicho proyecto se ha desarrollado un marco de gobierno efectivo que está formado por un conjunto de grupos de trabajo multidisciplinares con integrantes de las Direcciones de Riesgos, Sistemas, Legal, Negocio y Cumplimiento Normativo, entre otras, encaminado a analizar, revisar y coordinar los impactos, las acciones a realizar por todas las áreas de la Entidad y los procesos de transformación requeridos por la reforma de los índices de referencia. El proyecto está dirigido por la Dirección General Adjunta Financiera, que regularmente reporta a los órganos de gobierno del Grupo sobre la evolución de la implementación.

Las actividades en curso asociadas a este proyecto están relacionadas con varios aspectos:

- La finalización de la adaptación en los sistemas de la operativa ESTR.
- La comunicación interna y externa de los cambios de mercado.
- La novación de los contratos con clientes.
- La evaluación de los impactos de la reforma de los IBOR.

## **8.- ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS**

Al cierre de diciembre de 2019 el saldo neto de activos inmobiliarios adjudicados y recibidos en pago de deudas del Grupo Bankia (negocios en España) ha ascendido a 1.852 millones de euros (2.600 millones de euros en términos brutos), lo que representa un 0,9% de los activos del Grupo. Parte de estos activos (266 millones de euros en términos brutos) están clasificados como grupos de disposición según se describe en la nota 18.5.1 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia.

## ACTIVOS ADJUDICADOS Y ADQUIRIDOS GRUPO BANKIA - NEGOCIOS EN ESPAÑA

(millones de euros) (*)	Diciembre 2019			
	Valor	Correcciones	Valor	Cobertura
	Bruto	de Valor	Neto	(%)
Activos inmobiliarios procedentes de construcción y promoción inmobiliaria	337	122	215	36,2%
De los que: edificios y otras construcciones terminados	159	39	120	24,7%
De los que: edificios y otras construcciones en construcción	22	9	13	41,0%
De los que: terrenos	156	73	82	47,2%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones adquisición de vivienda	1.591	499	1.092	31,4%
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deuda	672	128	545	19,0%
<b>Total activos adjudicados</b>	<b>2.600</b>	<b>749</b>	<b>1.852</b>	<b>28,8%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales consolidadas redondeadas a millones de euros.

Es política del Grupo facilitar al acreditado el cumplimiento de sus obligaciones, de manera que la adjudicación de los activos es siempre la última de las soluciones. Por ello, trata con diferentes iniciativas para paliar sus efectos: realizando adecuaciones de la deuda y renegociaciones, ofreciendo desde alargamientos de plazos hasta carencias en el pago, entre otras muchas iniciativas. Únicamente cuando no se aprecian posibilidades razonables de recuperación del importe financiado se gestiona la adquisición de la garantía.




La puesta en valor de los activos adjudicados está orientada en primer lugar a la venta y, en segundo lugar, a su alquiler con el objetivo de su puesta en rentabilidad, así como para atender situaciones concretas vinculadas al Fondo Social de la Vivienda y/o alquileres especiales. En el caso de los activos singulares (edificios singulares, oficinas, locales comerciales, naves industriales y suelos) la política general es la venta. Con este objetivo, el Grupo ha encargado a Haya Real Estate la tarea de gestionar, administrar y comercializar los activos adjudicados del Grupo, bajo la supervisión de la Dirección de Gestión Inmobiliaria, incluyendo toda la cartera proveniente de BMN.

Asimismo, el Grupo Bankia desarrolla una política activa de dotación de provisiones con respecto a estos activos basada en una metodología interna para la estimación de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos no corrientes en venta inmobiliarios adjudicados. De esta forma, las provisiones constituidas al cierre de 2019 sobre los activos inmobiliarios adjudicados provenientes de los negocios del Grupo en España ascendieron a 749 millones de euros desde el momento de la adjudicación, lo que supone una cobertura contable de estos activos del 28,8% desde la adjudicación.

Como parte de su estrategia de reducción de activos improductivos, en 2019 el Grupo Bankia ha realizado ventas de inmuebles adjudicados por un valor de 475 millones de euros, cifra que ha descendido un 22,8% respecto al valor de las ventas realizadas en 2018.

**9.- INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING**

Los ratings otorgados al Grupo Bankia por las diferentes agencias son los que se detallan en las siguientes tablas:

Ratings Emisor BANKIA				
				
Largo Plazo	BBB	BBB	BBB (high)	BBB+
Corto Plazo	A-2	F2	R-1 (low)	S-2
Perspectiva	Estable	Estable	Positiva	Estable
Fecha	31/05/2019	20/12/2019	02/07/2019	09/05/2019

Ratings Cédulas Hipotecarias BANKIA				
				
Rating	AA-	A+	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	---	Estable
Fecha	04/10/2019	18/12/2019	20/09/2019	12/07/2019

*Nota: En relación con los ratings asignados a Bankia por parte de Moody's, en octubre de 2013 Bankia informó que había decidido finalizar la relación contractual con Moody's. En este sentido, los ratings que esta agencia continúa publicando sobre Bankia tienen el estatus de "No solicitados" ("Unsolicited") y "No participativos" ("Non-participating"), es decir, que Bankia no participa en la revisión de los ratings por parte de la agencia, quien basa sus decisiones estrictamente en la información pública disponible sobre la Entidad. Pese a que de manera reiterada se ha solicitado a la agencia que deje de publicar ratings sobre Bankia, es decisión unilateral de Moody's determinar el momento en el cual deje de publicar ratings sobre la Entidad.*

A lo largo del 2019 las agencias de rating han realizado las siguientes acciones:

**S&P Global Ratings**

- El 6 de febrero S&P Global Ratings ratificó el rating a largo plazo de Bankia en "BBB", con perspectiva Estable, reflejando los avances en el saneamiento del balance tras la notable reducción de NPAs a lo largo de 2018. En la misma fecha, S&P ratificó el rating a corto plazo de Bankia en "A-2".
- Posteriormente, el 31 de mayo, tras revisar el riesgo económico de España, que mejoró desde 5/Positiva hasta 4/Estable (en la escala, 10 equivale a riesgo máximo y 1 a un riesgo mínimo), S&P volvió a ratificar el rating a largo plazo de Bankia en "BBB", con perspectiva Estable y el rating a corto plazo en "A-2".
- En lo que respecta al rating de las cédulas hipotecarias, el 4 de octubre de 2019, tras la mejora del rating de España, S&P Global Ratings elevó el rating de las cédulas hipotecarias de Bankia desde "AA-" hasta "AA", con perspectiva Estable. La perspectiva de las cédulas hipotecarias españolas refleja la del rating del soberano español.

**Fitch Ratings**

- El 30 de enero Fitch Ratings (Fitch) elevó el rating a largo plazo de Bankia desde "BBB-" hasta "BBB", cambiando la perspectiva desde Positiva a Estable. En la misma fecha, Fitch ratificó el rating a corto plazo de Bankia en "F3" y mejoró el rating de la deuda subordinada desde "BB+" hasta "BBB-". Según la agencia, la mejora en el rating fue consecuencia de la importante reducción de activos improductivos, explicada por el efecto de la venta de cartera de NPAs de tamaño significativo, junto con la reducción orgánica de activos improductivos a lo largo de 2018, que se ha traducido en una reducción notable de la exposición del capital a los activos improductivos netos. También refleja una franquicia doméstica fortalecida tras la fusión con BMN, el mantenimiento de un capital robusto post-fusión, financiación y liquidez adecuadas, y un record en gestión de integraciones, como lo demuestra una acelerada integración de BMN, realizada sin incidencias.



- Posteriormente, el 20 de diciembre, Fitch Ratings ratificó el rating a largo plazo de Bankia en “BBB” con perspectiva “Estable” y mejoró el rating a corto desde “F3” a “F2”.
- En lo que respecta al rating de cédulas hipotecarias, el 5 de febrero, Fitch elevó el rating de las cédulas hipotecarias de Bankia desde “A” hasta “A+”, cambiando la perspectiva desde Positiva a Estable. La acción fue consecuencia de la subida del rating a largo plazo de Bankia el día 30 de enero y el nivel de sobrecolateralización actual de la cartera, que se encuentra por encima del nivel requerido por la agencia para una calificación de “A+”.
- Finalmente, el 18 de diciembre, Fitch ratificó el rating de las cédulas hipotecarias de Bankia en “A+” con perspectiva Estable.

#### DBRS

- En relación con los ratings asignados por DBRS, el 2 de julio, tras realizar la revisión anual del perfil crediticio de Bankia, la agencia ratificó el rating de Bankia en BBB (high) y mejoró la perspectiva desde Estable a Positiva. La acción de rating se enmarca en el proceso de revisión anual y tiene en cuenta la importante mejoría en términos de calidad de activos, evidenciada por la significativa reducción orgánica de activos improductivos, así como por la venta de NPAs a Lone Star XI realizada en diciembre del pasado año, que permitiría al grupo alcanzar unos niveles de NPAs muy próximos a los comparables domésticos e internacionales.
- Respecto a las cédulas hipotecarias, el 20 de septiembre de 2019 DBRS ratificó el rating de las cédulas de Bankia en “AAA”, tras una revisión dentro del marco de seguimiento continuado que la agencia realiza.

#### Scope Ratings

- El 9 de mayo, dentro del proceso de revisión continuada por parte de Scope Ratings, la agencia ratificó el rating a largo plazo de Bankia en “BBB+/Estable”. En opinión de la agencia, el rating refleja el fortalecimiento de la franquicia tras la fusión de BMN y la exitosa integración, junto con el buen track record de un equipo de dirección consolidado.
- Tras realizar la revisión anual de las cédulas hipotecarias de Bankia, el 12 de julio la agencia Scope Ratings ratificó el rating de las cédulas de Bankia en “AAA”, perspectiva Estable.

### 10.- EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

En el ejercicio 2019 el sector bancario ha experimentado un entorno muy complejo, fundamentalmente debido a la evolución de los tipos de interés en el segundo y tercer trimestre, las decisiones de recorte de los tipos oficiales por parte del Banco Central Europeo y la Fed y las tensiones geopolíticas en relación al Brexit y, sobre todo, a la guerra comercial entre EE. UU. y China.

En relación a los tipos de interés del euro, a partir de mayo los tipos bajaron significativamente hasta agosto para los plazos largos y hasta octubre para los plazos cortos. A partir de agosto, los plazos más largos experimentaron una recuperación que no se ha producido en los tipos de corto, que han cerrado el año en niveles cercanos a sus mínimos históricos debido a la confirmación en septiembre, por parte del Banco Central Europeo (BCE), de las expectativas de mayor expansión monetaria para combatir las rebajas generalizadas de las expectativas de crecimiento en la Eurozona y, sobre todo, en el epígrafe de exportaciones. El BCE rebajó la tasa de depósito del -0,40% al -0,50%, anunció nuevas compras de bonos (QE II) a partir de noviembre, y anunció un Bank Tiering para los excesos de liquidez de las entidades bancarias depositados en el ECB.

En este contexto en 2019 se han reducido las estimaciones de beneficio del sector, especialmente para los bancos domésticos (más dependientes de la curva de tipos) y afectando por tanto a las cotizaciones. En el caso de Bankia el precio de la acción disminuyó un -25,7% en 2019.

A cierre del ejercicio 2019, un total de 30 casas de análisis cubrían activamente y proporcionaban precio objetivo de la acción de Bankia. A dicha fecha, el precio objetivo medio de la acción de Bankia era 1,86 euros por acción. El 6,67% de las

recomendaciones era de compra, frente al 46,67% de venta y el 46,67% de mantener. Cuatro casas de análisis se encontraban a cierre de año sin analista o pendiente de retomar la cobertura, por lo que no han sido incluidas en el consenso.

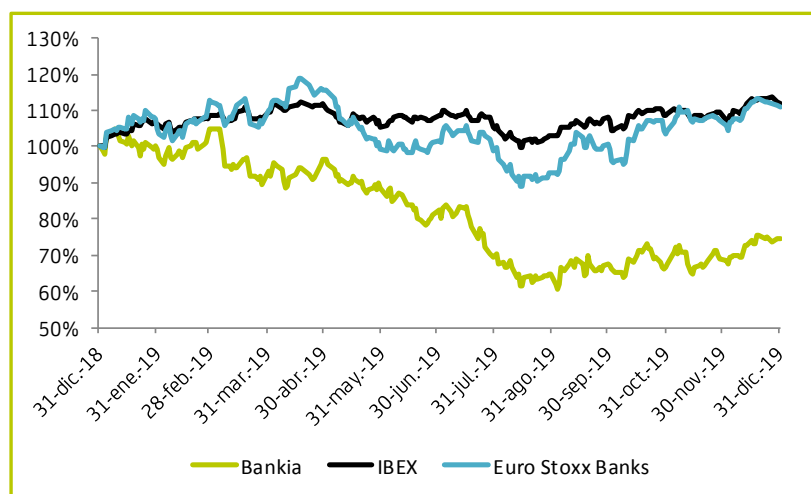
La información referente al consenso de analistas, con el desglose por casa de análisis, precio objetivo, recomendación y analista responsable, está disponible en el portal corporativo, dentro de la sección “La acción”, en el apartado “Analistas de renta variable”. Durante 2019 se han publicado más de 300 informes con referencias a Bankia, el precio objetivo establecido por las casas de análisis ha sido actualizado más de 130 veces y las recomendaciones se han visto modificadas en más de 20 ocasiones.

Los principales hitos relacionados con la acción de Bankia en 2019 han sido los siguientes:

- Pago de un dividendo en efectivo de 11,576 céntimos de euros por acción con cargo a los beneficios del año 2018, lo que supuso un desembolso total de 354 millones de euros entre las acciones con derecho a cobro, pagado el 11 de abril de 2019.
- El 20 de mayo de 2019 se ejecutó una reducción de capital mediante la amortización de acciones propias. El importe de la reducción de capital ascendió a 15.440.845 euros mediante la reducción de 15.440.845 acciones propias con lo que el capital social de Bankia resultante de la reducción quedó fijado en 3.069.522.105 euros, correspondientes a 3.069.522.105 acciones de un euro de valor nominal cada una.

El número de accionistas de Bankia a 31 de diciembre de 2019 era de 173.949, manteniéndose BFA como el principal accionista del Grupo con una participación del 61,80%.

**Cotización de la acción**



## 11.- INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS

La operativa sobre acciones propias del Grupo persigue las siguientes finalidades:

- Facilitar a los inversores la liquidez o suministro de valores, según proceda, dando profundidad y minimizando eventuales desequilibrios temporales entre la oferta y la demanda en la negociación de las acciones de Bankia.
- Aprovechar en beneficio del conjunto de los accionistas las situaciones de debilidad en el precio de las acciones en relación con las perspectivas de evolución a medio plazo.
- Ejecutar, en su caso, programas de compra de acciones propias aprobadas por el Consejo de Administración, o en virtud de acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y, en particular, permitir a Bankia el acceso a las acciones que le posibiliten cumplir sus compromisos de entrega de acciones previamente contraídos en virtud de emisiones de

valores convertibles o canjeables u operaciones corporativas, tales como planes de retribución o fidelización de accionistas, consejeros, directivos o empleados.

- Cumplir otros compromisos legítimos previamente contraídos.
- Cualesquiera otros fines admisibles conforme a la normativa aplicable.

La operativa discrecional de la autocartera hace referencia a las operaciones de compra o venta de acciones propias en los mecanismos de negociación electrónicos de los mercados oficiales, sistemas multilaterales de negociación o cualquier otra plataforma organizada de negociación que ordene Bankia, directa o indirectamente. Tendrán también esta consideración las operaciones que ordenen las sociedades controladas por Bankia sobre acciones de Bankia. La operativa discrecional sobre acciones propias no responderá a un propósito de intervención en la libre formación de precios y no podrá realizarse si la unidad encargada de ejecutarla dispone de información privilegiada o relevante.

Las operaciones de autocartera se realizan por la Dirección Gestión de Inversiones, la cual se configura como Área Separada y protegida por las correspondientes barreras, dentro de las directrices generales determinadas por el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas, las cuales enunciarán los límites de los riesgos establecidos para la política de autocartera. Ninguna otra unidad del Grupo realizará operaciones sobre acciones propias, con excepción de las operaciones relativas a la adquisición de acciones propias en desarrollo de actividades de cobertura de riesgos de mercado o facilitación de intermediación o cobertura para clientes, que podrán ser realizadas por unidades distintas a la Dirección Gestión de Inversiones.

El saldo de autocartera partía de 29.543.837 acciones por un importe nominal de 1 euro y un valor de contable de 96,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2018. Durante 2019 se han producido compras de 31.664.515 acciones y ventas de 23.436.947 acciones. Como consecuencia de estas operaciones y de la reducción de capital por amortización de autocartera (15.440.845 acciones) mencionada en la Nota 22.1 de las cuentas anuales consolidadas de 2019, el número de acciones mantenidas en autocartera al cierre de diciembre de 2019 ascendía a 22.330.560 acciones de 1 euro de valor nominal, con un valor contable de 50,3 millones de euros.

Las acciones mantenidas en autocartera al cierre de diciembre de 2019 representaban el 0,73% del capital social de Bankia a dicha fecha. Los siguientes cuadros muestran las operaciones de autocartera realizadas a lo largo del ejercicio 2019:

## OPERACIONES DE AUTOCARTERA - GRUPO BANKIA

### ACCIONES ADQUIRIDAS EN EL EJERCICIO 2019

Fecha de comunicación	Nº de acciones adquiridas	Valor nominal por acción (€)	Valor nominal (€ Mn)	% sobre el capital social (*)
Enero	1.929.673	1,0	1,9	0,06%
Febrero	2.402.916	1,0	2,4	0,08%
Marzo	4.096.669	1,0	4,1	0,13%
Abril	2.007.503	1,0	2,0	0,07%
Mayo	3.474.542	1,0	3,5	0,11%
Junio	1.088.550	1,0	1,1	0,04%
Julio	1.182.871	1,0	1,2	0,04%
Agosto	1.345.638	1,0	1,3	0,04%
Septiembre	3.717.509	1,0	3,7	0,12%
Octubre	3.273.803	1,0	3,3	0,11%
Noviembre	4.693.358	1,0	4,7	0,15%
Diciembre	2.451.483	1,0	2,5	0,08%
<b>TOTAL</b>	<b>31.664.515</b>		<b>31,7</b>	<b>1,03%</b>

(\*) Porcentaje calculado sobre el capital social vigente al cierre de cada mes. El porcentaje que representa la cifra total de adquisiciones se calcula sobre el capital social vigente al cierre de diciembre.

## OPERACIONES DE AUTOCARTERA - GRUPO BANKIA

## ACCIONES VENDIDAS EN EL EJERCICIO 2019

Fecha de comunicación	Nº de acciones vendidas	Valor nominal por acción (€)	Valor nominal (€ Mn)	% sobre el capital social (*)
Enero	1.329.097	1,0	1,3	0,04%
Febrero	3.307.392	1,0	3,3	0,11%
Marzo	1.821.543	1,0	1,8	0,06%
Abril	2.294.536	1,0	2,3	0,07%
Mayo	542.905	1,0	0,5	0,02%
Junio	722.214	1,0	0,7	0,02%
Julio	1.017.424	1,0	1,0	0,03%
Agosto	725.000	1,0	0,7	0,02%
Septiembre	2.918.444	1,0	2,9	0,10%
Octubre	1.160.513	1,0	1,2	0,04%
Noviembre	5.119.895	1,0	5,1	0,17%
Diciembre	2.477.984	1,0	2,5	0,08%
<b>TOTAL</b>	<b>23.436.947</b>		<b>23,4</b>	<b>0,76%</b>

(\*) Porcentaje calculado sobre el capital social vigente al cierre de cada mes. El porcentaje que representa la cifra total de ventas se calcula sobre el capital social vigente al cierre de diciembre.

**12.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

El reparto de dividendos viene determinado por la Junta General de Accionistas, sobre la base de las propuestas realizadas por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la decisión de la Comisión Europea de fecha 20 de julio de 2012, Bankia suspendió el pago de dividendos a sus accionistas hasta el 31 de diciembre de 2014. Por este motivo, la Entidad no abonó dividendos en los años 2011, 2012 y 2013. La restricción al pago de dividendos finalizó el 31 de diciembre de 2014.

En este sentido, el 11 de abril de 2019, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2019, Bankia abonó el dividendo correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 por un importe total de 354 millones de euros, distribuido entre las acciones con derecho a percibirlo.

Posteriormente, el Consejo de Administración de Bankia celebrado el 21 de febrero de 2020, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo en efectivo de 11,576 céntimos de euro brutos por acción con cargo a los beneficios del ejercicio 2019, lo que representa un importe bruto aproximado de 355 millones de euros en concepto de pago de dividendos.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, en los próximos ejercicios el Grupo Bankia tiene como objetivo mantener la remuneración a sus accionistas como un paso más hacia la normalización de todas sus actividades y la devolución de las ayudas públicas recibidas.

**13.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA**

En 2019 la inversión en desarrollo de software en Bankia ha continuado focalizada en proyectos de carácter transformacional. Este posicionamiento ha estado alineado con el fuerte cambio de actividad que está sufriendo el sector

financiero para adaptarse a los continuos cambios requeridos por nuestros clientes, reguladores, por cuentas de resultados condicionadas por márgenes financieros ajustados y por la entrada de nuevos competidores.

La Tecnología se ha convertido en una palanca esencial para la evolución de la estrategia de negocio del banco, y las prioridades de desarrollo tecnológico para 2019 se han enmarcado dentro del siguiente escenario:

- El nuevo Plan de Transformación Digital del Banco, que supone la incorporación de nuevas tecnologías en canales digitales, procesos de negocio, analítica de cliente, productos y segmentos, así como la evolución de las aplicaciones del core-bancario necesarias para asegurar las capacidades demandadas.
- Dar continuidad a la inversión en Ciberseguridad y a la optimización y evolución de Plataformas Tecnológicas que permitan asegurar el performance de la instalación y eficientar el consumo de recursos derivados del incremento de clientes y de actividad que se produzcan.
- Los requerimientos regulatorios y de supervisores, este año con un especial foco en el mundo de Modelos y Gestión y Control del Riesgo.

Teniendo en cuenta estas prioridades, en Bankia se han definido nueve Líneas Estratégicas de Tecnología para el periodo 2019-2020, en las que la Entidad ha trabajado durante el pasado ejercicio mediante el lanzamiento y el desarrollo de diferentes proyectos cuyo objetivo es dar cobertura a los Requerimientos del Plan Estratégico de la Entidad. A estas líneas estratégicas hay que añadir diferentes Proyectos Regulatorios y Proyectos de las Unidades en los que Bankia ha centrado sus trabajos en 2019.

A continuación, se recoge un resumen explicativo de cada una de las nueve líneas estratégicas y de los proyectos en los que ha trabajado Bankia durante 2019.

### 13.1.- Líneas estratégicas de Tecnología

- **Plan de Evolución de Canales Digitales:** centra sus objetivos en ofrecer una excelente experiencia en el uso diario junto con la incorporación de funcionalidades avanzadas, la apuesta por la innovación que permita a Bankia diferenciarse de los competidores, una oferta más completa de productos con una contratación 100% digital y la utilización de analítica avanzada para mejorar las decisiones comerciales de la Entidad.
- **Rediseño de Procesos:** Con el principal objetivo de ofrecer un servicio excelente y mejorar la experiencia del cliente, la orientación del rediseño de procesos toma como base el principio *"Mobile First, but not only"*, poniendo foco en diseñar los procesos en base a su uso desde la APP, continuando con las necesidades propias del resto de canales (principalmente BOL, BOLE y BOLA), y finalmente, considerando las necesidades en oficina (NEO).
- **Inteligencia Artificial:** el foco de esta línea estratégica es identificar aquellos procesos potenciales de incorporación de capacidades de Inteligencia Artificial para replicar tareas humanas mediante la aplicación capacidades cognitivas. Las palancas de esta iniciativa abarcan la implantación de una plataforma cognitiva, la creación de Centro de Excelencia Operacional en Transformación Tecnológica (comercial, operaciones, riesgos), y la creación de una corporación específica para identificar oportunidades potenciales en la Entidad.
- **Evolución del CAC y CAU:** En esta línea estratégica el objetivo de Bankia es realizar la evolución del CAC (Centro de Atención al Cliente) y la transformación digital del CAU (Centro de Atención al Usuario) hacia un modelo más moderno y cognitivo, introduciendo inteligencia artificial para la gestión de las interacciones con la finalidad de mejorar la eficiencia, el servicio y la experiencia del cliente.
- **Transformación del Core Bancario:** con la finalidad de dar cobertura a las prioridades estratégicas del negocio, focalizadas en el cliente, Bankia ha centrado los trabajos en transformar el actual Core Bancario hacia tecnologías que sirvan como palanca para desarrollar la visión del cliente y del dato, capacidades de innovación, escalado tecnológico y escalado de recursos, y flexibilidad y eficiencia resultado de la modernización de las aplicaciones. En esta línea, la Entidad está orientando la evolución de su Core Bancario hacia un nuevo modelo estructural basado en las capas (Distribución,

Producción, Operación), para lo que se ha tomado como base el modelo de referencia BIAN (Banking Industry Architecture Network).

- **Sistema Informacional:** el foco de esta iniciativa se centra en implementar las medidas y capacidades que posibiliten el gobierno del dato y su tratamiento de una forma más ágil, eficiente, y rico funcionalmente, mediante automatización de procesos y aplicación de técnicas de analítica avanzada sobre una plataforma única: escalable, flexible, y con el dato como centro.
- **Riesgos:** en 2019 Bankia ha trabajado en distintos proyectos en este ámbito que tienen como objetivo principal cumplir con los requerimientos regulatorios y de supervisores.
- **Ciberseguridad:** a fin de mantener la confianza de los clientes y los inversores en el futuro, en 2019 Bankia ha dado continuidad a las iniciativas propuestas en el Plan de Transformación de Ciberseguridad 2016-2018, a la vez que ha incorporado nuevos objetivos que permitan afrontar los retos a nivel de seguridad y regulación de la Entidad en la actualidad y medio plazo.
- **Optimización y Evolución de Plataformas:** en el ejercicio 2019 se ha mantenido como objetivo la reducción de costes de infraestructura y la mejora de plataformas a través de distintas líneas de trabajo como son la evolución de aplicaciones, la gestión de obsolescencia, los sistemas de gestión y gobierno TI y la optimización y habilitadores tecnológicos.

### **13.2.- Proyectos regulatorios y de cumplimiento**

En 2019 se han centrado, principalmente, en los siguientes aspectos:

- La generación de nuevos estados regulatorios y la automatización de parte del reporting existente, para reducir los tiempos empleados en su generación y los posibles errores operativos derivados de su actual tratamiento manual.
- La consolidación de desarrollos que dan soporte al asesoramiento, a valores y a mercados de capitales (operativa y reporting).
- La implementación de mayores estándares de seguridad en el ámbito de pagos.
- La finalización de los desarrollos iniciados a raíz del Plan de Transformación de la función de Cumplimiento Normativo.
- La implantación de normativas sobre productos: Directiva Hipotecaria y Seguros.

### **13.3.- Proyectos de las Unidades**

Las principales líneas de actuación en 2019 han sido las siguientes:

- El Rediseño de los procesos de Comercialización de Seguros de Vida Riesgo y de Protección de Pagos, así como los procesos de Gestión de Cartera de No Vida.
- La selección e implantación de una herramienta única para la Gestión de Carteras.
- Evolución de los Sistemas de Gestión de Partícipes, tanto para Fondos de Inversión como para Fondos de Pensiones.
- Evolución a nivel funcional y de proceso del producto de Financiación sin Recurso.
- Evolución del producto Préstamos Promotor Modelo Bankia, fruto de la eliminación de restricciones de financiación destinada a proyectos inmobiliarios.
- Desarrollo de mejoras en el catálogo de productos, modelo operativo y en los sistemas de comercialización de seguros acordadas con Mapfre.
- Lanzamiento a finales de 2019 de las adaptaciones de los sistemas al Nuevo Programa de Vinculación de clientes, revisando los actuales criterios de exención de comisiones, revisión de los contratos, evaluación de condiciones de cumplimiento y visión en los canales.

## 14.- PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

### • Escenario económico

El escenario más probable para los próximos meses es que la desaceleración que nos ha acompañado durante los últimos dos años y medio finalice y que el crecimiento mundial se estabilice y remonte levemente a lo largo de 2020, con algunas diferencias regionales. En media, los ritmos de crecimiento en 2020 podrían ser algo inferiores a los registrados en 2019 en EE. UU. (1,8% vs 2,3%), similares en Asia (5,0%) y en la UE (1,2%), y superiores en algunas economías emergentes que están saliendo de situaciones muy complicadas, buena parte de ellas de Latinoamérica. En Europa, hay que tener en cuenta que el *Brexit* es oficial desde el 31 de enero y que la incertidumbre continuará siendo muy elevada: queda pendiente la negociación sobre las futuras relaciones entre ambas economías y no está nada claro si habrá *Brexit* suave o duro, una vez que el periodo de transición finalice.

Si estas previsiones razonablemente positivas se cumplen, tanto la Reserva Federal como el BCE efectuarán pocos cambios en sus políticas monetarias. En concreto, es poco probable que el BCE mueva los tipos de interés, salvo que la reactivación de Europa se demore, en cuyo caso, podría bajar, como mucho, 10 puntos básicos el tipo de su Facilidad de Depósito. Por otro lado, el programa de compra de activos se mantendrá durante todo el año, lo que seguirá contribuyendo a que las rentabilidades de la deuda europea se mantengan muy contenidas.

En España, es previsible que en 2020 se mantenga la senda de moderación de las tasas de aumento del PIB hasta situarse en torno a los ritmos potenciales, lo que apuntaría a un crecimiento medio anual del 1,5%. En la medida que la confianza de los agentes se estabilice o mejore de forma suave y, dado que la economía no ha acumulado elevados desequilibrios, el ajuste de la actividad será moderado. Sólo un “shock” externo negativo podría conducir a una situación recesiva. A este respecto, los riesgos en el ámbito externo proceden de un debilitamiento mayor de nuestros mercados de exportación, sobre todo de la UEM, una intensificación del proteccionismo, posibles tensiones geopolíticas que afecten, en especial, al mercado del petróleo, o la incertidumbre derivada del desenlace del *Brexit*. A nivel interno, se mantienen las dudas sobre la orientación de la política económica y la adopción de las necesarias reformas, en un contexto en que los elevados niveles de deuda pública dejan escaso margen a la política fiscal para afrontar una posible crisis.

### • Perspectivas de negocio para el Grupo Bankia

Durante 2020 el Grupo Bankia continuará trabajando para consolidar el negocio, con el objetivo principal de fortalecer su posición competitiva, mejorar en rentabilidad y crecer para generar capital orgánicamente. Para ello, sus objetivos estarán alineados con el Plan Estratégico 2018-2020, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la entidad el 22 de febrero de 2018. El Plan Estratégico centra sus objetivos en seguir incrementando los resultados del Grupo con un mayor dinamismo comercial y control de costes, continuar mejorando la calidad de su balance y avanzar en la retribución a los accionistas. Para conseguir estos objetivos, el Plan Estratégico 2018-2020 se sustenta en tres ejes principales:

- **Incremento de ingresos a través de una mayor venta de productos de alto valor.** En 2020 el Grupo Bankia tendrá como objetivo continuar creciendo en la financiación en segmentos rentables, así como en la generación de comisiones en productos de alto valor (fondos de inversión, medios de pago, seguros) como vía para obtener mayores ingresos y mejorar los márgenes. A este objetivo contribuirán las nuevas líneas de actividad que ha podido iniciar el Grupo tras concluir las restricciones que establecía el Plan de Reestructuración que finalizó en diciembre de 2017. Estas actividades incluyen la financiación de promoción inmobiliaria, la concesión de financiación a largo plazo a grandes corporaciones con acceso a los mercados de capitales, dentro y fuera de España, así como otros productos generadores de comisiones (financiación de proyectos y financiación de adquisiciones).

En 2019 la actividad comercial de Bankia ha estado alineada con los objetivos marcados en el Plan Estratégico, tanto en la financiación concedida como en el crecimiento de los productos de alto valor y la digitalización de su negocio superando, en algunos casos, las previsiones contempladas en el Plan estratégico en cuanto a crecimiento y cuotas de mercado.

- **Eficiencia y control de costes.** El nuevo Plan Estratégico prevé que la eficiencia del Grupo mejorará hasta quedar por debajo del 47% en 2020 una vez alcanzadas las sinergias de costes derivadas de la fusión con BMN. En este sentido, desde el inicio del Plan y hasta el cierre de 2019, el Grupo ya ha obtenido sinergias de costes por importe de 220 millones de euros, alcanzando con un año de antelación el objetivo de sinergias esperado por el Plan Estratégico para 2020 (190 millones de euros).
- **Reducción acelerada de activos improductivos.** Seguir reduciendo los activos improductivos de manera orgánica y mediante la venta de carteras es otro de los ejes principales del Plan Estratégico a fin de liberar liquidez y recursos para conceder nuevos créditos en segmentos en los que Bankia quiere aumentar las nuevas formalizaciones y las cuotas de mercado. El Plan Estratégico contempla reducciones de dudosos y activos adjudicados de 8.900 millones de euros estimados en el periodo 2018-2020 que, según las previsiones del Plan, dejará la ratio de activos improductivos (dudosos brutos + adjudicados brutos / riesgos totales + adjudicados brutos) por debajo del 6% al cierre del ejercicio 2020, en tanto que la tasa de morosidad se situará en el 3,9%.

Al cierre de 2019 el Grupo Bankia ya ha alcanzado el 94% del objetivo de reducción de activos improductivos contemplado en el Plan, situándose la ratio de activos improductivos en el 6,4% y la ratio de morosidad en el 5%.

La evolución de estos objetivos del Plan Estratégico ha sido satisfactoria en 2019, lo que permitirá al Grupo Bankia mantener su modelo de elevada generación orgánica de capital y un nivel de solvencia por encima del 12% CET 1 Fully Loaded.

Estas fortalezas serán fundamentales para que el Grupo afronte la nueva etapa de crecimiento en un contexto que seguirá siendo complejo para el sector bancario como consecuencia del entorno de bajos tipos de interés, las crecientes necesidades de capital derivadas de la presión regulatoria y la fuerte competencia entre las entidades.

## **15.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019**

El 23 de enero de 2020 Bankia, S.A. ha suscrito con Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG un contrato de compraventa de su participación accionarial en la sociedad Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Caser"), que representa aproximadamente un 15% del capital social de dicha sociedad. El precio de la operación de venta de la participación de Bankia en Caser se estima que estará en torno a 166 millones de euros, sin considerar efectos de la autocartera de Caser, y tendrá un impacto positivo estimado en el capital (Total Solvencia) del Grupo Bankia de 12 puntos básicos.

La efectividad de la operación queda sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, tales como la obtención de las autorizaciones regulatorias y de las autoridades de la competencia oportunas.

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankia no se han producido otros hechos posteriores relevantes distintos de los descritos anteriormente que afecten a las mismas de forma significativa.

## **16.- INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2019, que forma parte del presente Informe de Gestión con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 2/2018, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), por la que se modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, y que se anexa como documento separado. En él se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.



**17.- ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA**

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo Bankia ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del presente Informe de Gestión y se anexa como documento separado. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por E&Y, como firma independiente de servicios de verificación.